

Objetivos de aprendizaje

para las escuelas de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Propósitos y objetivos por sección y por área del Nivel Inicial
Objetivos por grado y por área del Nivel Primario



ISBN: 978-987-549-563-0

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa
Gerencia Operativa de Currículum, 2014
Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa
Gerencia Operativa de Currículum
Av. Paseo Colón 275, 14º piso
C1063ACC - Buenos Aires
Teléfono/Fax: 4340-8032/8030
Correo electrónico: curricula@bue.edu.ar

Objetivos de aprendizaje para las escuelas de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires : propósitos y objetivos por sección y por área del Nivel Inicial. Objetivos por grado y por área del Nivel Primario / Adriana Casamajor ; Susana Wolman ; Rosa Windler ; dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014.

144 p. ; 29x21 cm.

ISBN 978-987-549-563-0

1. Educación. 2. Formación Docente. I. Wolman, Susana II. Windler, Rosa III. Azar, Gabriela, dir. IV. Título
CDD 371.1

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Gerencia Operativa de Currículum.
Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Jefe de Gobierno

Mauricio Macri

Ministro de Educación

Esteban Bullrich

Subsecretaria de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica

Ana María Ravaglia

Subsecretario de Gestión Económica Financiera y Administración de Recursos

Carlos Javier Regazzoni

Subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente

Alejandro Oscar Finocchiaro

Subsecretaria de Equidad Educativa

María Soledad Acuña

Directora General de Planeamiento e Innovación Educativa

María de las Mercedes Miguel

Gerente Operativa de Currículum

Gabriela Azar



Objetivos de aprendizaje para las escuelas de Educación Inicial y Primaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Propósitos y objetivos por sección y por área del Nivel Inicial

Objetivos por grado y por área del Nivel Primario

Gerencia Operativa de Currículum

Directora Mag. Gabriela Azar

Asistentes de la Gerencia Operativa de Currículum

Viviana Dalla Zorza, Gerardo Di Pancrazio, Juan Ignacio Fernández, Mariela Gallo, Martina Valentini

Coordinadora de Educación Inicial

Rosa Windler

Especialistas

Ema Brandt, María Laura Emmanuele, Verónica Espinola, Silvia Ferrari, María Laura Inda, Perla Jaritonsky, Andrea Parodi, Eduardo Prieto, María Emilia Quaranta, Alicia Zaina

Coordinadoras de Educación Primaria

Adriana Casamajor

Susana Wolman

Especialistas

Prácticas del Lenguaje: Jimena Dib, Silvia Lobello

Matemática: Horacio Itzcovich, Héctor Ponce, María Emilia Quaranta

Formación Ética y Ciudadana: Adriana Sirito

Educación Digital: Mario Cwi

Educación Tecnológica: Mario Cwi (INTEC)

Conocimiento del Mundo: Adriana Casamajor, Susana Wolman

Artes: Helena Alderoqui, Clarisa Álvarez, Marcela Gasparini, Gustavo Vargas

Educación Física: Eduardo Prieto, Silvia Ferrari, María Laura Emmanuele, Andrea Parodi

Ciencias Naturales: Mirta Kauderer

Ciencias Sociales: Adriana Villa, Mariana Lewkowicz

Lenguas Extranjeras: Cristina Banfi, Sandra Revale

Agradecimientos:

A la Dirección de Educación Primaria, por el aporte de sus supervisores docentes.

Edición a cargo de la Gerencia Operativa de Currículum

Coordinación editorial: María Laura Cianciolo

Edición: Gabriela Berajá, Marta Lacour y Sebastián Vargas

Diseño gráfico: Patricia Leguizamón, Alejandra Mosconi y Patricia Peralta

Estimada comunidad educativa:

En la línea de las *Metas de aprendizaje...* elaboradas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos complace presentarles los objetivos de aprendizaje por año y por área para la Educación Inicial y Primaria de las Escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

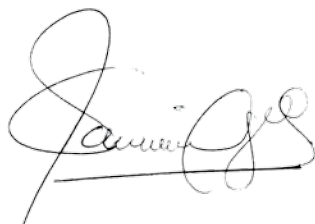
Este documento se constituye en un ordenador de la tarea de planificación, conducción, y evaluación de los maestros y en una certera guía para las familias.

En esta oportunidad, se concretan las metas generales de ambos niveles en logros esperables por los alumnos y las alumnas en las distintas áreas al finalizar cada año escolar. Es importante la especificación de aquellos aprendizajes que deberán adquirir para poder lograr una educación integral que permita la formación de ciudadanos conectados con el mundo. A su vez, se plantean las condiciones didácticas que son aquellos requisitos necesarios como escenarios reales para que los objetivos de aprendizaje puedan alcanzarse.

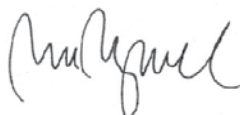
Los objetivos de aprendizaje constituyen los parámetros para la evaluación y son una herramienta para el trabajo de supervisores, directivos y maestros.

Esperamos que este sea un aporte más para garantizar aprendizajes significativos y de calidad para nuestros alumnos. Los invitamos a reflexionar y a trabajar junto con la comunidad educativa, para promover acciones que favorezcan en nuestros niños aprendizajes significativos que garanticen calidad formativa e inclusión social.

Los saludamos afectuosamente,



Gabriela Azar
Gerente Operativa de Currículum



María de las Mercedes Miguel
Directora General de Planeamiento
e Innovación Educativa

Índice

Nivel Inicial

Introducción	11
Sala de niños: 45 días a 1 año.....	15
Sala de niños: 1 a 2 años	20
Sala de niños: 2 años	25
Sala de niños: 3 años	30
Sala de niños: 4 años	36
Sala de niños: 5 años	47

Nivel Primario

Introducción	61
Primer ciclo.....	63
Artes	63
Conocimiento del Mundo.....	65
Educación Digital	70
Educación Física.....	73
Lenguas Extranjeras	75
Matemática	77
Prácticas del Lenguaje	81
Segundo ciclo	89
Artes	89
Ciencias Naturales	94
Ciencias Sociales	97
Educación Digital	101
Educación Física.....	106
Educación Tecnológica	109
Formación Ética y Ciudadana	115
Lenguas Extranjeras	119
Matemática	122
Prácticas del Lenguaje	130

Nivel Inicial



Propósitos y objetivos de aprendizaje

Introducción

Los avances en las investigaciones referidas a la infancia dan testimonio de la importancia de una serie de experiencias desde el nacimiento que determinan presentes y futuros desarrollos en la inteligencia y vida social de los niños.

El conocimiento científico y tecnológico se ha ampliado y enriquecido de modo tal que ha puesto en discusión la selección de los contenidos a ser enseñados en el ámbito escolar, incidiendo marcadamente en las prácticas de enseñanza.

La educación inicial se define como una unidad pedagógica que abarca a los niños desde los 45 días hasta los 5 años inclusive, y garantiza el derecho a una íntegra educación desde los primeros días de vida. Se visualiza la infancia desde una perspectiva plural, al considerar los diferentes contextos de crianza y sus tradiciones culturales, y se la valora y respeta al asumir el compromiso de ampliar las capacidades y los bagajes culturales iniciales de los niños, complementando la acción de las familias. Es esta una etapa fundamental en la constitución subjetiva, que posibilitará la construcción de nuevos conocimientos significativos para su comprensión e interiorización.

En el presente documento se establecen objetivos de aprendizaje para los niños que asisten a las secciones de 4 y 5 años del Nivel Inicial y se presentan propósitos de enseñanza para los niños que asisten a las secciones de 45 días a 3 años en nuestra jurisdicción.

Los propósitos expresan la intencionalidad docente en términos de enseñanza, aquello que la institución y los docentes se comprometen a ofrecer. Los objetivos expresan la intencionalidad docente en términos de aquello que se espera que los niños puedan alcanzar a partir de las acciones docentes. En este sentido, propósitos y objetivos son recíprocamente complementarios, así como lo son los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Es preciso señalar que los aprendizajes que los niños progresivamente construyen en las primeras secciones del Nivel Inicial sentarán las bases para los futuros saberes referidos a los múltiples lenguajes y campos del conocimiento. No obstante, en la franja etaria de 45 días a 3 años es aventurado determinar objetivos a cumplir de un modo taxativo y concluyente por edades o secciones, dado que los procesos de desarrollo y de aprendizaje se manifiestan de modos muy específicos y singulares y, especialmente en estas secciones, muestran mayores diferencias en cada uno de los niños, precisamente por las edades que

estos transitan. Por estas razones, para las cuatro primeras secciones del Nivel Inicial, se establecen los propósitos que se plantea la institución escolar para la educación de los niños más pequeños.

Si bien el criterio señalado alcanza, aunque en menor medida, a los niños de 4 y 5 años, es en estas secciones donde resulta de interés poner el foco en la perspectiva de los aprendizajes a ser logrados –objetivos– con vistas a la finalización de la escolaridad en el Nivel Inicial y para contribuir a una articulación con el Nivel Primario, permitiendo acompañar a cada uno de los niños en su educación.

Los propósitos y objetivos señalan procesos y logros a largo plazo que serán puestos en acción a partir de la enseñanza de los contenidos expresados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial* vigente, y responden a los interrogantes respecto de los conocimientos y saberes, habilidades y destrezas, actitudes y valores que nuestros alumnos deben incorporar.

Esto colaborará para que se desarrollen como individuos libres, productivos y creativos, como futuros ciudadanos y miembros de una sociedad que permanentemente registra cambios en su estructura política, social, económica, científica y cultural.

Se detallan a continuación los ejes de experiencias en torno a los cuales se diseñaron los propósitos para las secciones de 45 días a 3 años, así como las áreas para las cuales se pensaron los objetivos propuestos para las secciones de 4 y 5 años.

Niños de 45 días a 2 años

Ejes de experiencias

- Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros.
- Experiencias para el desarrollo corporal y motriz (Educación Física).
- Experiencias para la exploración del ambiente.
- Experiencias para la expresión y la comunicación.
- Experiencias para la actividad lúdica.

Niños de 2 y 3 años

Ejes de experiencias

- Experiencias para la construcción de la identidad y la convivencia con los otros.
- Experiencias para el desarrollo corporal y motriz.
- Experiencias para la exploración del ambiente.
- Experiencias para la expresión y la comunicación.
- Experiencias para la actividad lúdica.

Niños de 4 y 5 años

Áreas educativas

- Educación afectiva, ética y social.
- Educación Física.
- Educación lúdica.
- Educación en Prácticas del Lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir.
- Educación del ambiente social y natural.
- Educación matemática.
- Educación estéticoexpresiva.

Sala de niños: 45 días a 1 año

Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la construcción de vínculos afectivos y de confianza con el docente a cargo;
- asegurar momentos de contacto directo e individuales con cada niño para observar e interpretar sus diferentes manifestaciones de placer o displacer y actuar en consecuencia;
- facilitar la interacción y el inicio de relaciones afectivas con los otros niños del grupo a través de la mediación del docente;
- favorecer el logro de una mayor estabilidad en los horarios que permitan la incorporación paulatina a las actividades cotidianas del jardín;
- propiciar el acompañamiento de las familias, desde el período de inicio, para la adaptación al funcionamiento general del grupo y de la sala;
- fomentar una gradual autonomía en ciertas actividades tales como el sueño, la higiene y la alimentación;
- alentar la participación activa en las actividades propuestas;
- propiciar el reconocimiento de su nombre;
- iniciarlos en la progresiva aceptación de ciertas pautas sociales.

La incorporación de los niños a una institución escolar implica, para ellos y sus familias, el inicio de una serie de experiencias y vivencias que ampliarán sus marcos de referencia y les posibilitarán entablar nuevos vínculos y relaciones. Se produce un encuentro con otros niños y adultos en un espacio físico diferente del acostumbrado, una adecuación a otros ritmos y horarios, a nuevos modos de actuar y de comunicarse.

Será fundamental que los docentes se preparen para darles la bienvenida a los pequeños y a sus familias. Para ello, planifican la tarea que contempla sus necesidades, seleccionan los contenidos a ser enseñados, preparan el espacio físico y los materiales, organizan el tiempo con flexibilidad y, primordialmente, ponen su afecto y conocimiento a disposición de los niños. Estas actitudes marcarán la impronta que sellará el presente y futuro desarrollo del niño, su conformación subjetiva, y sentarán las bases para su relación con las instituciones escolares.

Experiencias para el desarrollo corporal y motriz

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- favorecer el conocimiento de su propio cuerpo y la progresiva discriminación corporal;
- contribuir al desarrollo paulatino del control postural, para alcanzar las diversas formas de locomoción (reptar, gatear, caminar y lograr diferentes posiciones –sentado, de pie–);
- promover el desarrollo gradual de la prensión voluntaria y de las diferentes coordinaciones de esquemas necesarias para accionar sobre los objetos;
- favorecer la imitación de diferentes movimientos.

Los docentes propondrán a los niños experiencias relacionadas con el mundo externo, las personas, los objetos y el espacio, así como aprendizajes referidos a sí mismos, sus cuerpos y sus sensaciones e impresiones internas, para lo cual propiciarán la incorporación de gestos y la imitación.

A la vez, los docentes promoverán acciones de repetición que producen a los pequeños satisfacción y placer.

El contacto con el cuerpo del bebé, la forma de sostenerlo, de mecerlo, de acariciarlo, son experiencias necesarias para que el niño afiance sus adquisiciones.

Los docentes realizarán acciones acercándose corporalmente a los niños para que aprendan a relajar los brazos, sacudir las manos, por ejemplo: sentarlos sobre la falda y hacerles “caballito”, abrazar sus piernas, arrastrarlos tomándolos desde los pies, etcétera.

Asimismo, organizarán el espacio y planificarán actividades para incentivar los desplazamientos: reptar, gatear, caminar, etc. Podrán utilizar objetos posibles de arrastrar, o bien cajas, para que los niños puedan entrar y salir de ellos. A la vez, armarán recorridos para que los niños los realicen gateando.

Los docentes alentarán la gradual exploración autónoma de los bebés.

Los juegos corporales favorecen la conciencia y el disfrute que el niño está desarrollando sobre su propio cuerpo.

Experiencias para la expresión y la comunicación

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover el desarrollo del lenguaje gestual facial y corporal en la comunicación con el grupo de pares y adultos, para la expresión de sus necesidades y sentimientos;
- iniciarlos en la escucha del lenguaje verbal y alentar su gradual comprensión;
- favorecer gradualmente la comunicación verbal con otros pares y adultos a través de los primeros gorjeos y balbuceos hacia la construcción de las primeras palabras frases;
- ayudar al reconocimiento paulatino de los sonidos de su entorno (entre ellos, las voces de sus compañeros, docentes y adultos significativos, etc.) que amplíen su panorama sonoro;
- propiciar el placer de la escucha y la exploración sonora y musical (canciones entonadas por el docente, juegos vocales, diversos tipos de música, etcétera);
- promover el disfrute y la sensibilización literaria a través de la escucha de poesías recitadas o leídas por el docente (especialmente las canciones de cuna);
- ofrecer libros fáciles de manipular (de tela o plástico) con imágenes y texto escrito, que les permitan realizar las primeras exploraciones de imágenes e iniciarse en experiencias de lectura mediatizadas por el docente.

Para ello, el docente se ubicará como interlocutor atento y afectuoso en relación con todas las interacciones mediante las cuales el bebé irá desarrollando un potencial de significado. Podrá, entre otras intervenciones, hablarle con diferentes entonaciones e inflexiones de la voz, acompañar con palabras las actividades que se realicen conjuntamente, conversar con él poniendo en palabras sus gestos y actitudes, expandir lo que el bebé dice con sus primeras emisiones orales y/o gestos en frases completas. En relación con las primeras experiencias literarias y de exploración de imágenes, será importante que el docente realice una adecuada selección de imágenes estéticas y textos –breves y sencillos, pero no exentos de calidad literaria– y libros que mantengan su formato y permitan una libre y segura manipulación.

Para desarrollar la sensibilidad musical, el docente ofrecerá variados materiales e instrumentos de sonoridad interesante, adecuados a las posibilidades motrices del bebé y que le permitan desarrollar diferentes modos de acción. También seleccionará un repertorio rico y variado de canciones y músicas para la escucha. Será importante que el docente encuentre oportunidades para cantar a cappella y establecer un contacto afectivo con los bebés a partir de la música.

Experiencias para la exploración del ambiente

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- favorecer la exploración activa del entorno que los rodea para descubrir gradualmente las posibilidades de acción de su propio cuerpo en relación con el espacio cercano;
- ofrecer oportunidades para la localización de diferentes objetos;
- propiciar la exploración de objetos a través de su manipulación intencionada;
- promover la anticipación gradual de las acciones futuras mediante el reconocimiento de ciertas señales e indicios, que forman parte de una secuencia de actividades.

Para que esto sea posible, el docente favorecerá los intercambios afectivos con los bebés a su cargo. Tendrá en cuenta que su propia voz les resulte convocante, ya que intentarán buscarla y, de esta manera, explorarán también visualmente el entorno.

A lo largo del primer año, si el docente les acerca variados objetos, estimulará el desarrollo de la prensión en sus diferentes etapas y también el paulatino reconocimiento de los mismos a través de la exploración visual y táctil.

A su vez, si facilita la anticipación verbal de ciertas acciones cotidianas –propias de la vida en el jardín– ayudará a construir las primeras nociones de secuencias temporales.

Experiencias para la actividad lúdica

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- ofrecer situaciones de juego que promuevan una actitud de goce y disfrute (juegos de esconder y encontrar, aparecer y desaparecer, de sostén, de mecer, de alzar y girar, etcétera);
- propiciar la participación en un mismo espacio de juego, con el grupo de pares y el docente, que permita el desarrollo de incipientes intercambios entre ellos;
- favorecer el desarrollo gradual de su propia iniciativa en la elección de las actividades lúdicas ya conocidas y en la realización de otras nuevas propuestas por el docente.

Para ello, el docente dispondrá de variados objetos y elementos que promuevan el juego del propio niño. Gradualmente, facilitará los primeros intercambios con otros niños, alentando la gama de acciones que ellos exploren e intervendrá para mostrar modos de acción sobre distintos objetos. Los juegos preferidos en estas edades son los de aparecer y desaparecer, esconder y buscar, de alzar y girar, juegos de manos, etcétera.

Sala de niños: 1 a 2 años

Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la interacción y el afianzamiento de vínculos afectivos con adultos significativos y con el grupo de pares;
- propiciar la integración al grupo de pertenencia y el reconocimiento de sus compañeros para lograr compartir situaciones de juego con ellos;
- facilitar el acompañamiento de las familias, desde el período de inicio, para la integración al funcionamiento general del grupo y de la sala;
- favorecer la expresión de sus sentimientos y sensaciones a través del lenguaje gestual y verbal;
- contribuir a la búsqueda paulatina de la autonomía en un ámbito contenedor, que brinde seguridad y confianza en su accionar;
- favorecer el gradual control de sus impulsos y la progresiva adquisición de algunas pautas y límites que posibiliten el desarrollo de la tarea en la sala;
- alentar la progresiva colaboración en la realización de algunas actividades cotidianas con incipiente grado de autonomía (guardado de los materiales, algunas prácticas higiénicas, gradual reconocimiento de sus pertenencias, alimentación, etcétera).

La concurrencia de los niños al jardín los introduce en un mundo diferente al conocido, en el cual los otros, adultos y compañeros, así como los espacios y los objetos que descubre gradualmente, lo invitan a una serie de nuevas exploraciones y experiencias.

Los docentes brindarán un ambiente a la vez seguro y estimulante, con el fin de lograr que los niños crezcan activos, confiados, curiosos y autónomos. Los niños aprenden al explorar y experimentar, cada uno a su manera, ayudados por docentes cariñosos que alientan sus aprendizajes y planifican actividades de enseñanza acordes a sus necesidades e intereses.

Esta disposición afectiva de los educadores se traduce en su sensibilidad para expresar y demostrar el cariño que sienten por sus alumnos y sus familiares, en su capacidad de espera, en su alegría frente a la tarea, en el compromiso que les demanda contener y satisfacer los requerimientos infantiles y en la confianza que transmiten frente a

cada uno de los logros de los pequeños. Los docentes considerarán la importancia de abrir la institución a las familias para una participación activa y continua en las tareas que se desarrollan en el jardín.

Experiencias para el desarrollo corporal y motriz

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- favorecer la ampliación del conocimiento sobre su propio cuerpo a partir de la progresiva discriminación corporal que realizan en interacción consigo mismos, con los objetos y con los otros;
- promover la adquisición de su equilibrio postural y el despliegue de las habilidades motoras, entre ellas: reptar, gatear, trepar, caminar, deslizarse, etcétera;
- propiciar el avance en la coordinación visomotora y el desarrollo de la prensión para diferenciar paulatinamente los movimientos de las manos y los dedos y realizar diferentes acciones: meter, sacar, encastrar, enroscar, abrir, tapar, etcétera;
- iniciarlos en la valoración y cuidado de su propio cuerpo a partir de la consideración que otros adultos significativos tienen sobre ellos, y de la realización de hábitos cotidianos, que influyen en la conformación de su imagen corporal.

Los docentes brindarán variadas propuestas que promuevan en los niños la afirmación de la locomoción, el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, el conocimiento de sus cuerpos y el de los demás, la equilibración de sus ejes corporales, teniendo en cuenta que sus movimientos son aún lentos y poco coordinados.

Ofrecerán diferentes objetos para accionar con ellos, que incentiven el movimiento de distintas partes del cuerpo: meterse en cajas grandes de diversas formas, recorrer túneles, esconderse totalmente, hacer aparecer diversas partes del cuerpo detrás una tela o sábana (una mano, una pierna, la cabeza, etcétera).

Se utilizarán objetos blandos y otros más duros para percibir diferentes sensaciones y texturas, por ejemplo: cubos de gomaespuma, pelotas, pompones, peluches, pañuelos, piedras lisas, para apretarlos, arrojarlos, alentando a que los transporten con las manos, sobre la espalda, etcétera.

Propondrán la adopción de diversas posiciones: parados, sentados, acostados, para movilizar distintas zonas del cuerpo, y tendrán en cuenta que en estas edades los movimientos son aún globales.

Construirán recorridos para que los niños los realicen y podrán utilizar otros objetos como telas o sogas atadas a las paredes para pasar por debajo o por encima de ellos.

Experiencias para la expresión y la comunicación

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la ampliación de su vocabulario y la imitación de las palabras que escuchan en su entorno, para lograr expresarse verbalmente a través de las primeras palabras y oraciones sencillas (solicitar objetos, etcétera);
- incentivar la comunicación no verbal a través de la representación de algunas acciones cotidianas y la creación de nuevos movimientos;
- ampliar sus posibilidades de interacción con los libros y alentar su exploración (tocar texturas u otras propuestas que los libros ofrezcan, observar imágenes mientras el adulto lee, voltear las páginas);
- propiciar la escucha literaria de poesías y cuentos breves y sencillos;
- favorecer la exploración plástica a través de la experimentación de algunos materiales y herramientas sencillas, y de la observación de imágenes y del entorno natural;
- ofrecer oportunidades para disfrutar de diferentes juegos expresivos corporales en forma individual, con los adultos y con los pares, en ocasiones con música y en otras sin ella (rondas de pocos niños, en parejas, etcétera).
- favorecer la comprensión y ejecución de consignas simples;
- promover el reconocimiento e imitación de los sonidos del entorno, así como también la iniciación al canto y al “acompañamiento instrumental de algunas canciones y músicas”.

Para ello, el docente guiará la actividad lingüística del niño y lo ayudará a relacionar sus intenciones comunicativas con los medios necesarios para lograrlo. Focalizar su atención en un tema, extender sus palabras frase en enunciados más completos que brinden modelos del sistema lingüístico adulto son, entre otras, valiosas intervenciones para favorecer su competencia lingüística y comunicativa.

En la selección de textos literarios deberá tomarse en cuenta, además de la calidad y la adecuación a la edad, la inclusión de textos narrativos breves y sencillos acompañados por imágenes que favorezcan el proceso de escucha y disfrute. Motivará la participación de los niños como lectores –no convencionales aún– que puedan, entre otras alternativas, señalar, acompañar con verbalizaciones lo que ven, descubrir

particularidades de cada propuesta formal, solicitar, escuchar la lectura que el docente hace para ellos, etcétera.

Asimismo, se ofrecerán oportunidades para la escucha sonora y musical y la iniciación en el canto de canciones sencillas, como así también para la exploración sonora de variados materiales e instrumentos.

También será importante ofrecer actividades de modelado, dactilopintura, grafismos, etcétera, así como la posibilidad de observar imágenes.

Experiencias para la exploración del ambiente

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la exploración del medio que los rodea y de los objetos y materiales, su indagación y combinación, para facilitar nuevos descubrimientos;
- favorecer la organización temporal de las acciones (ahora, antes, después) a través de situaciones concretas y cotidianas para poder anticiparse a las acciones futuras;
- ayudarlos a vivenciar las relaciones que establecen sus propios cuerpos con los otros y con los objetos circundantes, que contribuyen a la estructuración espacial;
- alentar su interés y capacidad de observación del entorno natural y cultural;
- promover el conocimiento de algunos objetos, animales y plantas de su entorno cercano y significativo.

Para ello, el docente considerará una de sus tareas esenciales la de generar un ambiente que invite a los niños a un juego pleno y activo y al placer por la experimentación y la observación que motiven su curiosidad. Facilitará la libre exploración al hacer propuestas para que se desplacen tanto por el espacio de la sala como por otros espacios institucionales, a veces acotándolos para una mayor profundización en la exploración, de modo que esta exploración esté relacionada tanto con los desplazamientos como con lo que pueden encontrar en ese recorte. A su vez, propiciará las relaciones entre sus propios cuerpos, los objetos y los otros niños.

Señalará y pondrá el énfasis en la observación de plantas, animales y objetos del entorno escolar, ponderando alguna de sus características.

Experiencias para la actividad lúdica

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover el juego simbólico a partir de la imitación de modelos evocados y ofrecer diferentes elementos para caracterizarse y objetos para dramatizar, tales como muñecos, títeres, etcétera;
- ofrecer repetidas situaciones de juego en los distintos espacios (sala, patio, etc.) para afianzar las habilidades ya aprendidas y disfrutar de los logros alcanzados;
- favorecer el grado de autonomía en las actividades lúdicas para elegir aquellos materiales con los que desean jugar y los espacios donde desplegar su juego;
- alentar su participación en los juegos corporales.

Para ello, serán de gran importancia los materiales que se pongan a disposición de los niños y la interacción que se propicie con los pares y el propio docente. Materiales de usos múltiples, como cajas, envases, telas, etcétera, así como también muñecos, tazas, etcétera, promoverán exploraciones y diversas entradas en el mundo de lo simbólico. El docente podrá intervenir mostrando formas de jugar (dar de comer a un muñeco, cambiar sus pañales, etcétera), alentando a los niños a participar y comenzar a compartir el juego con otros.

Sala de niños: 2 años

Experiencias para la construcción de la identidad y la convivencia con los otros

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la consolidación de vínculos afectivos con adultos significativos y con el grupo de pares;
- contribuir al conocimiento de los compañeros y a la conformación del sentimiento de pertenencia al grupo, con el fin de integrarse y participar activamente en él;
- facilitar el acompañamiento de las familias, desde el período de inicio, para la adaptación al funcionamiento general del grupo y del jardín;
- alentar el desarrollo de la expresión verbal que permita manifestar afectos, emociones, necesidades, deseos;
- ofrecer oportunidades para el progresivo desarrollo de la autonomía en las diferentes actividades, en el orden y guardado y en el reconocimiento de sus pertenencias;
- propiciar la gradual manifestación de sus necesidades fisiológicas y la realización con relativa autonomía de ciertas prácticas higiénicas, de alimentación, control de esfínteres, etcétera;
- favorecer la construcción e internalización progresiva de algunas pautas, límites, normas y actitudes que inciden en la tarea de la sala y del grupo;
- promover el progresivo control de sus impulsos y la construcción de actitudes “reparatorias” frente a las conductas de agresión, que contribuyen a la convivencia grupal y a la formación en valores;
- favorecer el avance de la capacidad de atención y concentración en las diferentes actividades.

Cuando el jardín se constituye en un ámbito que brinda con afecto, respeto y contención situaciones que desarrollan y amplían sus experiencias, posibilita que los niños adquieran seguridad y confianza en sí mismos y en los otros, a fin de enfrentarse a los nuevos desafíos y atreverse a los caminos de exploración del mundo.

Al mismo tiempo, esto significa para los niños un cúmulo de aprendizajes de distintas características que enriquecen su desenvolvimiento socioafectivo, corporal y cognitivo y que favorecen la constitución de su subjetividad.

Uno de los propósitos centrales que debe orientar el desarrollo de la tarea de enseñanza, en estas secciones, es que los alumnos conquisten una mayor autonomía en su relación con los otros (pares y adultos), en su participación en las diferentes actividades y en su manejo del espacio y de los elementos de la sala y de la institución. Este aprendizaje es uno de los objetivos que impregna toda la vida del sujeto y que cobra especial importancia en esta etapa. Asimismo, se procurarán avances en el terreno de la motricidad, en la representación simbólica, en su comunicación a través del lenguaje, en el conocimiento gradual de su entorno y en el afianzamiento de sus aspectos afectivos. Simultáneamente, se promoverán logros en el área de la socialización, para que comprendan los vínculos que los ligan a los adultos y pares que los rodean, en el gradual control de sus impulsos y en el mayor reconocimiento de pautas y límites.

Experiencias para el desarrollo corporal y motriz (Educación Física)

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- contribuir al afianzamiento de su dominio corporal, que les permita realizar movimientos cotidianos con los objetos y con los otros y alcanzar nuevas adquisiciones;
- promover el incremento de sus habilidades motoras básicas, para afianzar las ya adquiridas y adquirir otras nuevas (correr, saltar, trepar, etc.), lo que les permitirá adecuar el movimiento a la acción emprendida;
- favorecer su motricidad fina y coordinación visomotora con el fin de alcanzar mayor precisión y economía en los movimientos que realizan;
- alentar la valoración y cuidado de su propio cuerpo a partir de la consideración que otros adultos significativos tienen sobre él, y de la realización de hábitos cotidianos;
- favorecer el gradual conocimiento de su imagen corporal.

Los docentes deberán considerar que a esta edad los niños desarrollan una actividad corporal más intensa y desafiante: corren por los espacios, suben escalones, se inician en el salto, se deslizan, se trepan a una silla o trepadora bajas. La maestra podrá incorporar, por ejemplo, las mesas y sillas para proponer actividades de imitación jugando con diferentes apoyos sobre ellas, así como también jugar a esconderse detrás de ellas.

Se ofrecerán oportunidades para afianzar la marcha y explorar los saltos en profundidad desde el borde del arenero hacia adentro o desde el borde de un cantero, etc., siempre cayendo en superficies blandas. Los docentes incentivarán propuestas para el desarrollo de la motricidad

global y parcial, a sabiendas de que todavía necesitan adquirir mayor precisión y economía en los movimientos que realizan.

Los juegos con espejos favorecerán el reconocimiento de sus cuerpos, sus rostros, sus gestos, para afianzar la construcción de su imagen corporal.

Se realizarán diversos juegos motores de persecución, tales como “el oso dormilón” o “el cazador y los conejos” y otros, como jugar con pelotas para “llenar la casa”, que provocan disfrute y placer en los niños.

Experiencias para comenzar la exploración del ambiente

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- alentar su curiosidad e interés por el conocimiento de las personas y de los atributos y por las características de los objetos significativos y próximos a su realidad;
- favorecer la organización temporal a partir del reconocimiento de ciertas secuencias de actividades cotidianas que permiten anticiparse a las acciones futuras;
- contribuir al conocimiento del espacio a partir de la exploración activa y el gradual inicio en la comprensión de simples relaciones de causa efecto que se establecen entre los objetos, entre las personas y entre las personas y los objetos;
- promover el conocimiento sobre algunos aspectos de su entorno próximo, entre ellos: diferentes lugares cercanos al niño, animales y plantas, y objetos significativos, con algunas de sus características.

Para ello, el docente deberá reconocer la importancia del avance por parte de los niños en el conocimiento de los atributos de objetos, personas, plantas y animales cercanos a su realidad a través de la observación visual y la exploración táctil.

Se propondrá a los niños participar de experiencias que, si bien para algunos podrán ser más cotidianas, para otros no lo serán tanto, como elegir algo para comprar, invitar a un abuelo para que les cuente un cuento o a diferentes personas para que realicen alguna actividad que las caracterice, por ejemplo un artesano, una modista o tejedora.

También podrán proponerse otras actividades en otros contextos, como visitar a un compañero en su casa, concurrir a un consultorio, una huerta o jardín.

Experiencias para la expresión y la comunicación

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- ofrecer oportunidades de intercambios verbales, en pequeño grupo, con pares y adultos, para escuchar y atender lo expresado por otros;
- promover la participación y el disfrute de la escucha de cuentos, relatos y poesías de forma sistemática;
- propiciar la familiarización, de manera paulatina, con diferentes portadores de textos (libros de cuentos, diarios y revistas);
- favorecer sus habilidades para la expresión plástica a través de sus diferentes modalidades (dibujo, pintura, modelado, construcción);
- promover la ampliación de sus habilidades musicales a partir de diferentes actividades: cantar, tocar diferentes instrumentos, escuchar canciones y músicas en vivo y en grabaciones;
- ofrecer oportunidades para bailar algunas músicas en forma individual, en parejas y grupal.

Para ello, el docente seleccionará actividades que permitan a los niños participar en situaciones de intercambio en pequeño grupo. Se centrará en promover el paso de una comunicación muy sostenida en lo gestual a la comunicación verbal –que irá tomando la forma de primeras frases– y el empleo del lenguaje para iniciar contacto con otros niños, para expresar necesidades, sentimientos y emociones.

Se promoverá el desarrollo de la escucha activa por períodos más prolongados. En relación con los textos literarios, será importante la selección de relatos con un protagonista con presencia permanente, trama sustentada en repeticiones de acciones, palabras y frases, por ejemplo, y textos poéticos con ritmo y rima marcados y contenidos afines a sus experiencias y emociones.

El docente pondrá a disposición de los niños diversos portadores de textos que amplíen sus experiencias lectoras.

Propondrá actividades con arcilla, bloques para construir, diferentes herramientas para graficar y pintar (rodillos y pinceletas).

Se seleccionará un repertorio variado y de calidad de canciones y músicas de diferentes estilos destinados a la escucha. Se ofrecerán oportunidades para la iniciación en el canto grupal de canciones sencillas y para el acompañamiento instrumental.

El docente promoverá la imitación de movimientos tales como el balanceo, giros, saltos, vueltas, para la participación en rondas y danzas sencillas.

Experiencias para la actividad lúdica

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- favorecer el desarrollo del juego dramático en el que asuman algunos roles y utilicen diferentes objetos para caracterizarse y accionar;
- promover la participación activa en situaciones de juego con diferentes espacios, tiempos y materiales variados y en las distintas modalidades: individual, pequeño grupo y con la totalidad del grupo;
- promover el disfrute del juego en el patio y otros espacios fuera de la sala;
- alentar la participación activa y el juego en las modalidades grupales, ayudando a superar paulatinamente el juego solitario o paralelo;
- propiciar la participación en rondas y juegos tradicionales.

Para ello, el docente cumplirá un lugar destacado en el aprendizaje y el enriquecimiento del juego del niño, desde la preparación de la sala y los materiales hasta la enseñanza de nuevos juegos. Su participación en los juegos infantiles como jugador experto será muy importante para mostrar, enriquecer y/o modelar, desde su intervención, diferentes situaciones. En un principio, actuará como *partenaire* de los niños que lo requieran y, desde ese lugar, iniciará y/o sostendrá el juego dramático complementando la acción de estos, oficiará como mediador entre los participantes del juego y enriquecerá con sus intervenciones el desarrollo del mismo.

Sala de niños: 3 años

Experiencias para la construcción de la identidad y la convivencia con los otros

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- promover la profundización de vínculos afectivos con adultos significativos y con el grupo de pares, y los inicios de relaciones de amistad;
- favorecer el sentimiento de pertenencia al grupo y proponer que asuma conductas cooperativas en el funcionamiento de la sala;
- promover la manifestación verbal de sus necesidades, deseos e intereses;
- propiciar el acompañamiento de las familias desde el período de inicio, para la adaptación al funcionamiento general del grupo y del jardín;
- promover el reconocimiento y la gradual incorporación de las pautas, los límites y las normas establecidas en la institución escolar;
- colaborar en la toma de conciencia ante las conductas de agresión dirigidas a los pares, docentes y otros adultos, y en la asunción de actitudes “reparatorias” que contribuyen a la convivencia grupal y a la formación en valores;
- contribuir al fortalecimiento de su autonomía en la realización de las diferentes actividades, entre ellas las de realización cotidiana: prácticas higiénicas, de orden, alimentación, etcétera;
- iniciarlos en el registro de las producciones y el interés por los productos de los pares;
- favorecer su capacidad de atención, concentración y perseverancia en las diferentes actividades.

Los niños construyen su propia identidad en interrelación con los otros. En este proceso son los padres, maestros y adultos significativos, así como los otros niños, los que posibilitan esta construcción. Los docentes tendrán presente que son modelo de identificación para el niño y que, a través de las expectativas e imágenes que tienen de él, este va conformando su subjetividad a la vez que descubre, por los ojos de los demás, quién es.

Los docentes ofrecerán propuestas y nuevas experiencias que favorezcan la ampliación y el enriquecimiento de los conocimientos de los niños.

La participación en la vida del jardín permite a los pequeños comenzar

a establecer relaciones con los compañeros e iniciar la construcción de un sentimiento de pertenencia al grupo. Esta pertenencia se evidencia a partir del reconocimiento de sus diferentes miembros y, con la ayuda de los docentes, se gestarán vínculos afectivos con los pares. La participación en el grupo facilitará el aprendizaje de nuevas pautas, conocimientos, hábitos, etc., muchos de los cuales se adquirirán a partir de la observación, la imitación o la identificación con el o los compañeros. Por ejemplo: ordenar la sala, resolver un rompecabezas, aceptar límites, aprender a pedir disculpas, etc., son algunos de los múltiples logros que posibilitarán a los niños una creciente autonomía en su accionar individual y grupal.

Experiencias para el desarrollo corporal y motriz (Educación Física)

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- contribuir al logro de mayor agilidad y solidez en las habilidades motoras básicas y destrezas (subir y bajar, trepar, cuadrupedia, rolar, lanzar y recibir, equilibrio, etcétera);
- propiciar el afianzamiento y precisión de su coordinación visomotora;
- alentar las actitudes de cuidado y valoración de sus propios cuerpos y los de los otros;
- promover el descubrimiento paulatino de las diferencias generales de sexo, así como también las características básicas y los nombres de las partes externas del cuerpo;
- favorecer el placer por diversas prácticas corporales, lúdicas y motoras en distintos medios, entre ellos el natural.

Los docentes promoverán el placer y la emocionalidad por el logro de las habilidades motoras, y ayudarán para que los niños descubran y exploren nuevos movimientos en diferentes posiciones (acostados, sentados o de pie).

Motivarán la exploración de distintas formas de caminar, en puntas de pie, pasos largos, pasos cortos, en ocasiones con los pies descalzos, sobre un piso de madera liso. Estas actividades también son interesantes de realizar sobre césped.

Brindarán espacios físicos amplios para que los chicos puedan desarrollar libremente el correr, por ejemplo en persecución de la maestra, hacia algún rincón del espacio; correr y detenerse, esquivar algunos obstáculos.

Dentro de las acciones motrices, promoverán el salto en sus diversas formas: iniciarlos a saltar sobre los dos pies, con las piernas separadas, en el propio lugar, etcétera.

Propondrán acciones de rodar, girar o dar vueltas sentados o de pie. Realizarán diferentes recorridos: pasar en cuadrupedia por un túnel formado por colchonetas y bancos, o bien pasar por debajo de la posición de la docente que puede estar de pie con las piernas abiertas o en cuadrupedia.

Responderán sus preguntas cuando comiencen a notar las diferencias entre varones y niñas, así como también las diferencias en el tamaño de sus cuerpos, el color de la piel, de los cabellos, etcétera.

Los docentes propondrán la realización de distintas acciones con objetos, imprimiéndole a cada una de ellas diferentes ritmos, velocidades y especialmente intencionalidades tales como: soltar un objeto con rapidez, sostenerlo sin soltarlo durante el desplazamiento, lanzar y recibir pelotas, etcétera.

Experiencias para comenzar a indagar el ambiente

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- ampliar el conocimiento sobre algunos aspectos de su entorno próximo, entre ellos: algunas instituciones, lugares y comercios cercanos, así como animales y plantas, y también objetos significativos con sus características y funciones respectivas;
- promover el fortalecimiento de la noción temporal a partir de la anticipación en las secuencias de actividades de su vida cotidiana;
- promover una actitud de cuidado de los materiales y objetos, así como del medio ambiente que los rodea;
- propiciar el conocimiento de diferentes contextos y experiencias menos conocidas por los niños;
- iniciarlos en el uso social de los números que se hallan en sus ámbitos habituales, a través de diversas situaciones y juegos que impliquen el conteo;
- favorecer la construcción espacial a partir de la exploración activa y la verbalización de las diferentes relaciones que se establecen entre los objetos, entre las personas y entre las personas y los objetos (cerca-lejos, arriba-abajo, etcétera).

Para que esto sea posible, el docente planificará algunas salidas a instituciones o eventos de interés para los niños, como pueden ser la pri-

mera visita a un museo de artes visuales, a un concierto de música o a un espectáculo de danza apropiado para la edad de los pequeños.

Ampliara el interés de los niños por el ámbito natural y cotidiano a partir de la observación de animales, plantas, objetos y otras personas, como así también al ofrecerles una variedad de imágenes y videos sobre estos (en caso de que no pueda contar con ellos en su entorno). Las observaciones verbales que realice el docente sobre lo que muestra propiciarán la exploración visual, la observación y el interés de los niños.

Experiencias para la expresión y la comunicación

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- contribuir a la ampliación de su competencia lingüística para favorecer su competencia comunicativa, que les permita participar en intercambios con pares y adultos, relatar alguna experiencia, describir ciertas situaciones, etcétera;
- favorecer el uso del lenguaje verbal para anticiparse a las acciones y vincularse con los pares;
- iniciarlos en las prácticas de lectura y de escritura, a través de la producción de textos simples mediatizada por el adulto que escribe y lee, y de ofrecerles un ambiente alfabetizador que actúa como soporte;
- favorecer la autonomía en el empleo de los libros de cuentos y poesías (reconocer la tapa a partir de las ilustraciones y del reconocimiento del título);
- alentar su participación en conversaciones posteriores a la escucha de cuentos y relatos, de modo que comiencen a expresar algunas emociones e ideas o manifestar gustos y preferencias;
- promover el recitado de alguna poesía o de una parte de ella y de algunas adivinanzas sencillas;
- iniciarlos en la valoración de las creaciones artísticas;
- favorecer la producción de diferentes movimientos expresivos adecuándolos a diversas velocidades, al tiempo y al espacio, y la reproducción de otros movimientos a partir del modelo del adulto o de otros pares;
- promover la ampliación del repertorio de canciones, el canto grupal y la escucha de músicas de diferentes estilos y carácter, así como la exploración y uso de diversos instrumentos musicales;
- alentar la observación y la realización de dibujos, pinturas, modelado y construcción para avanzar en la expresión plástica.

Para ello, el docente seleccionará situaciones con propósitos comunicativos claros y auténticos, que permitan desplegar y afianzar la competencia comunicativa de los niños en las acciones de, por ejemplo, afirmar, describir, relatar, establecer causas, explicitar intenciones, expresar sentimientos y emociones, comentar y opinar.

Es importante que la sala sea para los niños un ambiente alfabetizador en el que estén a su disposición muchos portadores de texto y circulen las comunicaciones escritas, y que el docente actúe como lector y escritor frente a sus alumnos en todas las situaciones propicias. En relación con los textos literarios, el docente ofrecerá oportunidades para que los niños comiencen a construir competencias literarias, como es el comentario de textos escuchados, e incursionen en la producción de textos, poniendo en juego su creatividad.

Es importante que adquieran mayor soltura e independencia y logren, a través de sus movimientos, expresividad, libres asociaciones, comunicar un estado de ánimo e imitar algunas imágenes.

El docente propondrá situaciones que permitan acceder de manera lúdica y progresiva al conocimiento musical. A partir de experiencias musicales significativas posibilitará el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la expresividad y la imaginación.

Ofrecerá materiales para observar obras plásticas y el entorno natural, y herramientas y materiales más complejos para propiciar la creatividad de los niños.

Experiencias para la actividad lúdica

Propósitos

En relación con los niños, la institución escolar y los docentes asumen el compromiso de:

- propiciar el afianzamiento del juego dramático, de construcción, de juegos motores y de algunos juegos tradicionales;
- promover el aumento de la concentración y estabilidad en el juego ayudándolos a prolongarlo en el sector elegido;
- favorecer la comprensión del objetivo del juego, para lograr anticipar sus acciones futuras;
- iniciarlos en el conocimiento de las reglas de algunos juegos y en la espera de su turno para poder jugar;
- alentar su participación en la actividad lúdica y en su interacción con los otros pares, para enriquecer y disfrutar de su propio juego.

Para ello, el docente brindará oportunidades para que sus alumnos puedan jugar en diferentes espacios, a la vez que ofrecerá materiales variados y tiempos adecuados a las necesidades para el desarrollo del juego.

Además del uso del rincón de dramatizaciones, podrán ofrecerse nuevos escenarios diseñados para el despliegue del juego simbólico.

El docente enseñará nuevos juegos que impliquen participación individual, en pareja, en pequeño grupo o con el grupo total y también ciertas reglas con secuencias organizadas.

Sala de niños: 4 años

Educación afectiva, ética y social

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- avanzar en el proceso de construcción de su identidad, que incluye aspectos vinculados a la constitución de su identidad sexual, al paulatino desarrollo de su autoestima, y al logro de mayor confianza en sus propias aptitudes y habilidades;
- desarrollar, paulatinamente, el reconocimiento de sus estados de ánimo, sentimientos, emociones, etcétera;
- adquirir creciente autonomía en las acciones que realizan, en los juegos y en asumir algunos desafíos;
- desarrollar gradualmente su capacidad de imaginación e invención;
- avanzar en establecer vínculos afectivos con pares y adultos y en la construcción de lazos de amistad y compañerismo;
- internalizar normas, valores sociales y pautas de la propia cultura, integrándose a la cultura escolar, aprendiendo paulatinamente a no discriminar y, de modo progresivo, a aceptar y valorar las diferentes comunidades, etnias, religiones, condiciones de sexo y de género, características físicas, etc., de los pares y de los adultos;
- manifestar algunos sentimientos y valores tales como el amor, el cariño, el interés, el respeto, la solidaridad, la cooperación, a través de sus actitudes hacia los otros;
- avanzar en el control de sus reacciones agresivas y admitir límites de los adultos y de sus pares, aceptando pedir disculpas y reparando las conductas ofensivas. Recibir, a su vez, las disculpas que les son ofrecidas;
- manifestar, gradualmente, su curiosidad referida a la sexualidad: identificar las partes íntimas y sus nombres científicos, diferencias de sexos, nacimiento, gestación y otros temas como la vida y la muerte;
- iniciarse en el cuidado de su intimidad, y diferenciar distintos tipos de secretos para facilitar el pedido de ayuda en situaciones de abuso sexual y maltrato;
- practicar ciertos hábitos de higiene y adquirir actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal y la de los otros;
- evidenciar actitudes de cuidado del entorno escolar y familiar y valorar los elementos manufacturados creados por el hombre.

Es fundamental que los docentes incentiven a los niños en sus elecciones e intentos de autonomía e iniciativa y les brinden un entorno

apropiado y seguro. También deberán ofrecer oportunidades para que logren desarrollar sus ideas en las distintas actividades y juegos, proponiendo variadas posibilidades para que ejerzan su capacidad de opción, otorgándoles su ayuda, su aprobación, y manifestando actitudes de respeto y de cuidado físico y psíquico.

Estos cuidados y límites implican alertar y prevenir según cada situación y de modo oportuno, sin instalar temores, y evitando siempre humillaciones que limiten a los niños en su necesidad de libertad y acción.

Para ello, se hace preciso revisar los vínculos que se establecen con los niños, en procura de construir relaciones de genuino afecto basadas en el diálogo y la mutua confianza.

Las palabras y actitudes que expresan los docentes obran como modelo para los alumnos, y es imprescindible mostrar coherencia entre lo que se dice y actúa.

Se ofrecerán también dinámicas organizativas para que los niños aprendan a trabajar en pequeño grupo y, además, actividades en las que puedan participar de acciones cooperativas y solidarias con personas o instituciones que las requieran.

En relación con los contenidos referidos a Educación Sexual, serán tratados en conversaciones con los niños, en pequeño grupo o en forma individual, según sea el momento que el docente considere más oportuno. De este modo, los niños tendrán un mayor acercamiento con el docente y se sentirán libres de realizar las preguntas que los preocupan.

Educación Física

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las diferentes partes de su cuerpo;
- dominar progresivamente las habilidades motoras básicas en relación con el espacio y los objetos, en tareas y juegos;
- jugar respetando las reglas del juego y proponiendo nuevas reglas progresivamente;
- manifestar progresivamente autonomía y confianza en su accionar corporal y motriz;
- manifestar placer por diversas prácticas corporales, lúdicas y motoras en distintos medios, entre ellos el natural.

Los docentes emplearán diversas estrategias de enseñanza propiciando el descubrimiento, la resolución, la imitación, la creatividad, la reflexión, entre otras posibilidades. De este modo, se ha de propiciar la participación de todos en situaciones motrices que les permitan conocer su propio cuerpo y el de los otros, disfrutar de juegos y de diversas prácticas corporales y expresivas.

Las instituciones escolares brindarán espacios con equipamiento adecuado a sus posibilidades de aprendizaje, para que los niños aprendan destrezas y habilidades a través del desarrollo de actividades físicas y lúdicas.

Educación lúdica

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- participar en las actividades de juego ofrecidas en la institución escolar, procurando ponerse de acuerdo con sus pares para jugar;
- conocer un repertorio variado de juegos tradicionales y contemporáneos, y compartir e integrarse gradualmente a los juegos grupales espontáneos;
- avanzar en la aceptación de la espera de turnos y del resultado de los juegos;
- integrar las habilidades motoras ya adquiridas en los juegos;
- comenzar a reconocer y respetar las reglas de los juegos, poder verbalizarlas y modificar algunas;
- participar activamente en la variedad de juegos: dramático, de construcción, de mesa, de actividad motora, etcétera, y seleccionar aquellos que son más afines a sus preferencias y gustos;
- asumir diferentes roles durante el juego dramático y estructurar sencillas secuencias en sus dramatizaciones;
- iniciarse en el registro escrito, con modalidad propia, de los turnos y del resultado de los juegos.

Es fundamental reconocer la importancia de la actividad lúdica en la constitución subjetiva de los niños; a través del juego, expresan sus inquietudes, ideas, sentimientos y deseos. El juego implica un espacio mediador entre la fantasía y la realidad.

Mediante el juego comienzan a desarrollar capacidades para reconocer su mundo interior y exterior. También para expresarse, establecer contactos sociales, para comunicarse, para comprender y ubicarse en el entorno que los rodea. El juego posibilita, además, el desarrollo de la imaginación y de la creatividad e incentiva la curiosidad y la capacidad de aprendizaje en los niños.

Estas consideraciones comprometen a los docentes para organizar y promover momentos y espacios en los cuales puedan jugar libremente, procurando evitar condicionamientos a la actividad lúdica de los niños.

Asimismo, se tendrá en cuenta el enriquecimiento del juego de los niños, considerando el tiempo, el espacio y los materiales ofrecidos, y a través de la enseñanza de una serie de juegos que acrecienten el repertorio infantil, incluyendo juegos actuales y juegos tradicionales que siempre entrañan un valor educativo de relieve.

Educación en las Prácticas del Lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- participar en conversaciones grupales, escuchando al docente, respondiendo sus preguntas y procurando adecuar, aunque sea parcialmente, su participación al tema de conversación propuesto;
- expresar necesidades, pedidos, ideas a través de enunciados comprensibles;
- describir globalmente algunas situaciones desde sus propios puntos de vista;
- relatar hechos con algún orden de coherencia;
- escuchar con interés a sus pares incorporando, aunque sea parcialmente, el uso de turnos de habla;
- formular preguntas sobre lo que han escuchado leer, intercambiar algunas ideas con sus pares y con el docente;
- explorar diversos portadores de texto y formular algunas hipótesis acerca de su contenido a partir de la observación de las imágenes que acompañan el texto escrito;
- diferenciar dibujo de escritura;
- utilizar formas personales de escritura para comunicar;
- reconocer sus nombres escritos;
- dictar textos breves al docente;
- participar en pequeño grupo de situaciones de producción de textos.

Para aquellas instituciones que incluyen la enseñanza de una segunda lengua

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- cantar canciones y recitar poesías breves en una segunda lengua;
- comprender algunos vocablos y breves oraciones en una segunda lengua.

Para favorecer el avance de la competencia lingüística y comunicativa de los niños, los docentes diseñarán propuestas que consideren a la lengua oral como objeto de aprendizaje. Propiciarán la participación de los niños en situaciones comunicativas variadas, básicamente en conversaciones con temas interesantes y adecuados, con propósitos definidos, en las cuales afiancen los quehaceres de tomar la palabra, escuchar y hacerse escuchar. Desde un enfoque comunicativo, la palabra escrita aparecerá siempre en situaciones en las que los niños, con un propósito definido, puedan interpretar o producir textos en forma directa o mediatizada por el docente, de modo que realicen progresivas conceptualizaciones acerca del conocimiento de los textos escritos y la paulatina apropiación del sistema de escritura.

En relación con el aprendizaje de una segunda lengua, diferentes investigaciones han concluido que la edad más apropiada para iniciar a los niños en el bilingüismo es, precisamente, la etapa de la primera infancia.

Educación del ambiente social y natural

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- realizar observaciones empleando instrumentos sencillos tales como lupas, espejos, etcétera;
- reconocer que los objetos están contruidos con distintos materiales, que presentan distintas características, y avanzar en el conocimiento de ciertas diferencias entre ellos;
- comenzar a establecer algunas relaciones entre las funciones de una institución y las necesidades e intereses de las personas;
- comenzar a respetar y valorar formas de vida diferentes de la propia y conocer algunos cuidados y hábitos para promover la salud;
- reconocer y nombrar partes externas del cuerpo;
- comenzar a reconocer que las personas tienen características físicas, gustos e intereses diversos;
- participar del cuidado del ambiente en el jardín;
- reconocer algunas partes de los animales y de las plantas;
- avanzar en la búsqueda de semejanzas y diferencias entre animales y en la búsqueda de semejanzas y diferencias entre plantas;
- avanzar en el manejo de ciertos artefactos de la tecnología (algunos con ciertas limitaciones) tales como centros musicales, televisores, computadoras, entre otros;

- reconocer cambios y permanencias en algún aspecto de sus historias personales;
- iniciarse en el conocimiento de algunos episodios de nuestra historia;
- avanzar en el cuidado propio, de los otros y del ambiente y en el espacio de la movilidad, y comenzar a reconocer la existencia y el valor de las normas como organizadoras de la movilidad: acompañamiento de adultos, distancia respecto del cordón, atención a los obstáculos, cuidados en los medios de transporte, cruce de calles, avenidas y vías de tren.

Los docentes promoverán la indagación y el conocimiento del ambiente. El ambiente es un complejo entramado socionatural: es lo natural imbricado en lo social y lo social enraizado en lo natural. Lo social y lo natural están en permanente interacción modelándose mutuamente: cómo considerar a los árboles de la vereda como un elemento netamente natural cuando fueron plantados por los hombres o cómo pensar a las construcciones del barrio de La Boca como un hecho puramente social cuando no pueden ser disociadas de las inundaciones, las sudestadas y el río. El ambiente es parte de uno y uno es parte de él, por lo tanto no se trata solo de una escenografía, de un paisaje o un telón de fondo, sino que es el componente mismo de nuestras vidas. Los sujetos sociales transformamos el ambiente social y natural, a la vez que somos transformados por él.

Conocer el ambiente, para los alumnos del Nivel Inicial, es indagar cómo son los objetos de su entorno, las propiedades de los materiales, explorar y reconocer los cambios que pueden provocar a partir de su accionar sobre ellos; es reconocer las semejanzas y diferencias entre los seres vivos, observar cómo cambian y cómo se relacionan con el medio en el que viven; es interrogarse acerca de las funciones que cumplen algunas instituciones, indagar los espacios cotidianos y los menos conocidos; es acercarse a la cultura y a sus valores, a la vez que reconocer y reconocerse como parte de las costumbres, los rituales y los festejos compartidos que constituyen la memoria colectiva.

Esta propuesta requiere de una escuela receptiva a todo lo que sucede en su entorno, que abra sus puertas para que el ambiente social y natural entre a sus aulas y salga a su encuentro, incidiendo en él y generando corrientes de intercambio mutuo, para favorecer que los alumnos vean lo habitual, lo acostumbrado, con los ojos de la indagación y la pregunta.

Educación matemática (números y espacio)

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- conocer el recitado de la serie numérica convencional hasta aproximadamente 10;
- utilizar la serie numérica oral en distintas situaciones de conteo de colecciones de objetos pequeñas –menores de 10 elementos–: por ejemplo, para saber cuántos hay o para armar una colección de la misma cantidad que otra dada;
- comenzar a reconocer algunas funciones sociales de los números escritos;
- identificar algunos dígitos;
- conocer la relación entre algunos de esos dígitos y las cantidades que representan;
- avanzar en la utilización de posiciones relativas a sí mismos: arriba, abajo, allá, lejos, etcétera, y comenzar progresivamente a considerar otros puntos de referencias relativos a puntos externos a los de su propio cuerpo: arriba de, debajo de, detrás de, cerca de, entre, etcétera.

Los contenidos de Matemática se verán enmarcados en juegos y diferentes actividades, en contextos ligados a preguntas que develan curiosidad o bien en situaciones que planteen problemas a resolver, de modo tal que inviten a los niños a aceptar el desafío de resolver esas situaciones.

Las propuestas didácticas que el docente ofrezca tendrán, en este sentido, un rol principal, ya que son estas las que plantearán obstáculos acordes a las posibilidades de los niños y, al mismo tiempo, desafiarán los límites de lo aprendido para que los alumnos aprendan cada vez más.

El trabajo con la sucesión numérica estará basado en ofrecer oportunidades para que los alumnos conozcan, amplíen y reflexionen sobre la sucesión ordenada de números tanto en forma oral como escrita; de este modo, los alumnos podrán encontrar regularidades o leyes internas que organizan a los números en un sistema.

Es importante que los niños enfrenten progresivamente situaciones en las cuales los números desempeñan diferentes funciones: como recurso para comparar cantidades –por ejemplo, determinar si alcanza una cantidad de pinceles para un grupo de alumnos–; como “memoria de posición” –por ejemplo, para establecer en qué posición de la fila se encuentra un alumno–, etc. Asimismo, se ofrecerán situaciones en las que los números escritos intervengan con sus funciones sociales y, también, actividades que demanden comparar, escribir o leer números.

Los alumnos aprenderán, además, algunos conocimientos ligados a la orientación y localización de los objetos en el espacio y a los desplazamientos.

Para aquellas instituciones que implementan la introducción de la Informática en el Nivel Inicial

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- iniciarse en el conocimiento de las funciones que permiten el uso de la computadora: escribir, dibujar, pintar, imprimir lo trabajado, buscar información y guardarla, mirar imágenes, cuadros, comunicarse con otros a la distancia, etcétera;
- iniciarse en la utilización de la computadora (el manejo del *mouse*, del teclado) para resolver ciertos programas adecuados a su edad (juegos y programas de enseñanza);
- enriquecer sus conocimientos sobre algunos contenidos relativos a las diferentes áreas curriculares a través de materiales de aprendizaje con soporte informático.

Los docentes ofrecerán a los niños variadas propuestas para reconocer los diferentes usos de las computadoras. Es fundamental que tanto los docentes como los alumnos desarrollen actividades en las cuales estos usos estén implicados. Se ofrecerán, además, programas que promuevan la apropiación de contenidos vinculados a las áreas curriculares de modo de favorecer procesos tales como la construcción de la lengua escrita, entre otros. Por otra parte, se espera que la forma de organizar las actividades aliente un trabajo en conjunto que favorezca el intercambio y la colaboración entre pares.

Educación estéticoexpresiva

Plástica

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- reconocer y utilizar –para dibujar, pintar, modelar y construir– algunos materiales y herramientas acordes con lo que quieren realizar;
- describir imágenes mencionando algunas de sus características visuales y/o táctiles más significativas;
- comenzar a profundizar las observaciones de la realidad y de las representaciones en la bidimensión y en la tridimensión;
- avanzar en sus representaciones personales enriqueciendo sus imágenes;
- reconocer las características sobresalientes de ciertos objetos para su representación;
- respetar y valorar la diversidad de representaciones de sus compañeros;

- incorporar hábitos para el cuidado de los materiales y las herramientas;
- sentir placer por los trabajos realizados en el espacio tridimensional (modelar y construir) y realizar algunas instalaciones y escenografías.

Los docentes deberán proponer y llevar a cabo actividades en las que se utilicen diferentes materiales y herramientas para graficar, pintar, modelar y construir.

Se otorgará importancia a las actividades plásticas relacionadas con la observación del entorno natural y social y, a la vez, se brindará a los niños la posibilidad de conocer la obra de diferentes artistas plásticos, tanto en reproducciones como organizando visitas a museos de arte. Asimismo, se promoverá el cuidado de materiales y herramientas.

Es preciso que los docentes respeten las producciones de los niños, que en estas edades y en un mismo grupo presentan una gran diversidad. Si los docentes reflejan placer por estas actividades podrán transmitirlo a los niños, dado que actúan como modelo y como guía para ellos.

Música

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- cantar grupalmente el repertorio de canciones aprendidas y avanzar en la interpretación individual. Reconocer la voz infantil, adulta, el canto grupal e individual;
- avanzar en el reconocimiento de rasgos distintivos del sonido. Escuchar sonidos del entorno social y natural e imitarlos con la voz, diferentes materiales e instrumentos adecuados;
- reconocer los sonidos que producen diferentes materiales y comenzar a relacionar los resultados sonoros con los objetos e instrumentos utilizados;
- avanzar en la ejecución de diferentes tipos de instrumentos convencionales y no convencionales e iniciarse en la realización de acompañamientos de músicas de diferente estilo y carácter, procurando elegir para su ejecución algunos instrumentos adecuados;
- comenzar a reconocer algunos instrumentos típicos de diferentes géneros y estilos populares, y algunos instrumentos de una orquesta;
- avanzar en la expresión de los diferentes componentes de la música a través del movimiento corporal;
- avanzar en la escucha de músicas de diferentes estilos, géneros y épocas. Relacionarlas con informaciones referidas al contexto de producción de las obras.

Los docentes deberán proponer situaciones que permitan acceder de manera lúdica y progresiva al conocimiento musical. A partir de experiencias musicales significativas, posibilitarán el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, expresividad e imaginación.

Se tendrá que facilitar la participación de todos los niños en las actividades de canto grupal e individual, en exploraciones sonoras así como en las ejecuciones instrumentales de conjunto.

La escuela debe democratizar el acceso a la cultura, facilitando el contacto con las más variadas manifestaciones musicales. Esto implica ofrecer a los niños fundamentalmente aquellas músicas que ni la familia ni los medios de comunicación les acercarán. Será importante incluir actividades de escucha musical, para que los niños se acerquen a músicas de diferentes épocas, géneros y estilos, a través de grabaciones, asistiendo a conciertos en vivo e invitando músicos al jardín; además, brindar espacios en los cuales ellos puedan expresar sus emociones, opiniones y preferencias musicales.

Todo proyecto musical debería tener como objetivo esencial que los niños logren disfrutar la música y expresarse a través de ella.

Expresión corporal

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- imitar un movimiento propuesto por el docente y recrearlo;
- expresar, en movimiento, sensaciones o imágenes sencillas;
- jugar corporalmente en el espacio, respetando el espacio de sus compañeros;
- participar corporalmente relacionándose con otros niños, en pequeño grupo o en parejas;
- descubrir nuevas maneras de moverse, distanciándose de sus habituales búsquedas;
- manifestar curiosidad e interés por producciones de danzas en vivo o a través de material filmado;
- lograr concentrarse, demostrando goce y placer en sus búsquedas.

Será importante que los docentes ofrezcan variadas propuestas y secuencias de actividades que despierten en los niños interés, curiosidad, sorpresa, permitiendo a su vez el juego y promoviendo especialmente el logro de la concentración y la atención.

Es preciso brindar a los niños la oportunidad de conocer y experimentar el lenguaje expresivo del movimiento, construyendo contextos adecua-

dos que les permitan expresar sus sentimientos y sus emociones más significativas, para desarrollar y ampliar sus experiencias cotidianas.

Los docentes deberán estimular en cada actividad a los niños para que logren explorar en movimiento lo propuesto, con placer, disfrute y mayor autonomía.

Literatura

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- participar con interés de la escucha de textos narrativos, leídos o narrados;
- participar en una conversación posterior a la lectura o narración, escuchando a sus compañeros y al docente, expresando algunas emociones que el texto les produjo y algunas opiniones sobre la historia;
- narrar, aunque sea en forma parcial, algún relato escuchado en la sala o en el hogar;
- jugar con las palabras explorando rimas. Jugar con adivinanzas simples, descriptivas y concretas;
- participar en la producción de textos en pequeño grupo, escuchando y realizando algunos aportes;
- incorporar en la producción de cuentos algunos recursos característicos, como por ejemplo las fórmulas de apertura y de cierre;
- comenzar a elegir recursos argumentales para lograr efectos sobre el destinatario de la producción; por ejemplo, para producir risa;
- dirigirse con gusto a la biblioteca de la sala, elegir libros, manejarlos con soltura y permanecer un rato leyéndolos. Anticipar de qué se trata el texto mirando las ilustraciones;
- manifestar algunos comportamientos de espectador de obras de teatro y alguna opinión sobre las obras vistas.

Para ello, los docentes garantizarán el contacto asiduo con textos literarios de calidad, variados (cuentos y poesías de diferentes tipos, leyendas), adecuados a la edad y transmitidos a través de diversas formas como la lectura y la narración oral. Ofrecerán, asimismo, espacios frecuentes en los cuales los niños puedan poner en juego su creatividad a través de la palabra, adquiriendo creciente confianza como productores de textos. Libros especialmente seleccionados y puestos a disposición del grupo tanto en la sala como en la biblioteca escolar permitirán que disfruten de la lectura y se afiancen como lectores autónomos. Deberán instrumentarse los medios para que el grupo de niños asista a funciones de teatro y títeres realizadas por profesionales, actuando el docente como guía en su formación como espectadores de estas manifestaciones artísticas.

Sala de niños: 5 años

Educación afectiva, ética y social

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- avanzar en el proceso de construcción de su identidad, que incluye aspectos vinculados a la constitución de su identidad sexual, el desarrollo de una creciente autoestima y la adquisición de confianza en sus propias habilidades y aptitudes;
- reconocer gradualmente sus estados de ánimo, sentimientos, emociones, etcétera;
- afianzar su autonomía en las acciones que realizan y mostrar iniciativa en las variadas actividades que despliegan, en los diferentes juegos, en asumir algunos desafíos y pequeños riesgos y en desarrollar su capacidad de imaginación e invención;
- establecer vínculos afectivos con los otros, pares y adultos, y comenzar a comprender la importancia de estas relaciones, construyendo lazos de amistad y compañerismo;
- internalizar gradualmente normas, valores sociales y pautas de la propia cultura, integrándose a la cultura escolar, aprendiendo a no discriminar y a aceptar y valorar las diferentes comunidades, etnias, religiones, condiciones de sexo y género, características físicas, etcétera, de los pares y adultos;
- manifestar sentimientos y valores tales como el amor, el cariño, el respeto, el interés, la honestidad, la solidaridad, la cooperación, a través de sus actitudes hacia los otros;
- lograr controlar sus reacciones agresivas y admitir límites de los adultos y de sus pares, aceptando pedir disculpas y reparando las conductas ofensivas. Recibir, a su vez, las disculpas que les son ofrecidas;
- manifestar sus inquietudes referidas a la sexualidad: identificar las partes íntimas del cuerpo y sus nombres científicos, diferencias de sexos, nacimiento, gestación y otros temas como la vida y la muerte;
- identificar momentos de privacidad en la vida cotidiana, aprender a cuidar su intimidad, y diferenciar distintos tipos de secretos para facilitar el pedido de ayuda en situaciones de abuso sexual y maltrato;
- practicar hábitos de higiene y adquirir actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal y de los otros;
- evidenciar actitudes de cuidado del entorno escolar y en actividades que se propongan en otros ámbitos, y controlar el espíritu consumista imperante, valorando los elementos manufacturados creados por el hombre.

Los docentes alentarán a los niños en sus decisiones e intentos de autonomía e iniciativa, proporcionándoles un ámbito adecuado y oportunidades para desplegar sus propuestas en las diferentes actividades y juegos, ofreciendo variadas posibilidades para que ejerzan su capacidad de elección, brindándoles el apoyo, la aprobación y las actitudes de respeto y de protección física y psíquica. Estos cuidados y límites podrán expresarse, oportunamente, alertando y previniendo, sin instalar temores y sin humillaciones que traben a los niños en su necesidad de libertad y expansión. Los docentes tendrán en cuenta que sus actitudes son tomadas como modelo por sus alumnos y deberán mostrar coherencia entre lo que expresan y actúan. Ofrecerán, además, actividades para que los niños participen de acciones cooperativas y solidarias con personas o instituciones que las requieran.

En cuanto a los contenidos referidos a Educación Sexual Integral, estos serán tratados en conversaciones con los niños, en pequeño grupo o en forma individual, según sea el momento que el docente considere más oportuno. De este modo, los niños tendrán un mayor acercamiento con el docente y se sentirán libres de realizar las preguntas que los preocupan.

Educación Física

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las distintas partes de su cuerpo, adecuando su accionar tanto en los espacios familiares del jardín como en otros medios no habituales;
- moverse sin inhibiciones, dominar progresivamente las habilidades motoras básicas, adquirir la combinación de algunas de ellas (por ejemplo, correr y saltar, correr y rolar) y manifestar capacidad para adaptar sus esquemas motores y posturales a los parámetros espaciotemporales y a los objetos, en situaciones de juego;
- lograr intuir, anticipar y actuar con sus propias estrategias motrices, anticipándose a las de los otros, inventando estrategias propias y adecuadas. Por ejemplo: esquivar al/a los que los persigue/n en juegos y actividades.
- avanzar en la definición de su predominio lateral y en la representación de su esquema corporal;
- mostrar autonomía y confianza en sí mismos, en sus cuerpos y en sus capacidades motoras para tareas y juegos.
- manifestar placer por diversas prácticas corporales, lúdicas y motoras en distintos medios, entre ellos el natural.

Los docentes deberán generar variadas situaciones de enseñanza en las que los niños puedan concentrar la atención en sus cuerpos en movimiento, preguntar, mostrar y tomar confianza en las diferentes experiencias motoras y lúdicas que se les ofrezcan.

Los niños necesitan encontrar en el jardín las oportunidades de satisfacer sus necesidades de movimiento, en un ámbito físico y socioafectivo adecuado, seguro y contenedor. Frecuentemente, no tienen acceso en su medio habitual a elementos y aparatos de juego con los cuales probar y desarrollar su potencialidad lúdica, corporal y motriz.

La infraestructura escolar ofrecerá espacios con equipamiento adecuado a sus posibilidades de aprendizaje, para que los niños aprendan destrezas y habilidades, a través del desarrollo de actividades físicas y lúdicas. Tal como afirma Francesco Tonucci, es fundamental “crear los espacios activos, aulas, patios, bibliotecas, y los conectivos, o sea, los que permiten la función vincular”.

Educación lúdica

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- participar en las actividades de juego ofrecidas en la institución escolar, poniéndose de acuerdo con sus pares para jugar;
- conocer un repertorio variado de juegos, tradicionales y contemporáneos, y compartir e integrarse con facilidad a los juegos grupales espontáneos;
- aceptar tanto los turnos como el resultado de los juegos;
- integrar las habilidades motoras ya adquiridas en los juegos;
- reconocer y respetar las reglas de los juegos, poder verbalizarlas y modificarlas y/o crear otras, de manera individual y grupal;
- desarrollar progresivamente actitudes positivas en la competencia;
- desempeñarse con soltura en la variedad de distintos juegos: dramático, de construcción, de mesa, de actividad motora, etcétera, y seleccionar aquellos que son más afines a sus preferencias y gustos;
- asumir diferentes roles durante el juego dramático y estructurar algunas secuencias en sus dramatizaciones;
- registrar por escrito, con modalidad propia, los turnos y el resultado de los juegos.

Es reconocida la necesidad del niño de jugar de modo libre y no condicionado, como su forma más eficaz y adecuada para conocer y conocerse, para expresar, para establecer contactos sociales, para comunicarse, para comprender y ubicarse en la realidad. Por lo tanto, será importante que los docentes habiliten ciertos tiempos

y espacios para el juego libre de los niños, con los menores condicionamientos posibles.

El juego en el jardín de infantes es un espacio propio del niño, en el que el adulto docente desempeña su rol como tal. Esto no significa que el maestro determinará a qué, con qué, cómo y con quién jugará cada niño, sino que actuará sobre los intereses infantiles, creando y ampliando espacios de juego, enriqueciendo y facilitando el recorrido hacia el conocimiento. Los docentes deben tener en cuenta que es necesario enriquecer los momentos lúdicos de los niños no solo considerando el tiempo, el espacio y los materiales puestos a su disposición, sino también a través del aprendizaje de repertorios de juegos que enriquezcan el acervo infantil, tanto de los juegos actuales como de los juegos tradicionales, que en la vida de las grandes ciudades se van olvidando.

Educación en las Prácticas del Lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- sostener conversaciones con otros niños, con adultos conocidos y desconocidos, durante períodos cada vez más prolongados, ajustando su conversación al tema definido;
- realizar propuestas, sugerencias, comentarios y críticas en grupos cada vez más amplios y manifestar sus emociones, temores, necesidades a través de enunciados cada vez más complejos;
- describir la realidad desde su propio punto de vista, utilizando un vocabulario paulatinamente más amplio en sus descripciones;
- elaborar preguntas cada vez más adecuadas en virtud de lo que quieren indagar;
- escuchar con atención por períodos más largos en diferentes auditorios y comenzar a controlar las reacciones propias hasta que el otro interlocutor termine de hablar;
- hacer preguntas sobre lo que escuchan o han escuchado leer, participar en discusiones grupales acerca de lo leído, comentar y recomendar textos;
- explorar diversos portadores de texto y formular hipótesis acerca del contenido a partir de la ilustración, del título, de la silueta del texto. Conocer a qué tipo de textos recurrir para buscar determinada información;
- reproducir el contenido de lo que han leído o escuchado leer;
- recurrir a la escritura para dirigirse a un destinatario ausente, para registrar, para guardar memoria de algo, escribiendo tal como saben y probando formas personales de escritura;

- escribir sus nombres;
- dictar un breve texto al adulto, a sus pares;
- interactuar con sus pares en proyectos de producción grupal.

Para aquellas instituciones que incluyen la enseñanza de una segunda lengua

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- comprender un cierto repertorio de vocablos y responder a algunas consignas expresadas en una segunda lengua: inglés, francés, italiano, etcétera;
- expresar algunos vocablos y oraciones breves en una segunda lengua;
- cantar canciones y recitar poesías breves en una segunda lengua.

Es necesario crear contextos comunicativos variados para que los niños puedan hablar y escuchar, con diferentes propósitos, a distintos interlocutores, a través de los diversos géneros discursivos. El conocimiento de la lengua se construye a medida que se van desarrollando las prácticas del lenguaje, prácticas que involucran, en forma conjunta e interrelacionada, las cuatro habilidades lingüísticas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir, ya que es función de la escuela crear las condiciones apropiadas para que todos los niños puedan ejercer convenientemente estas prácticas.

Es importante establecer un clima de confianza y de respeto mutuo para que los niños puedan hablar sin condicionamientos, expresar sus necesidades, sus emociones, sus intereses, sus opiniones, sin temor al rechazo.

Es responsabilidad de la escuela que los niños comiencen a ejercer los quehaceres que todo lector y todo escritor ponen en juego y que sean, desde el comienzo, aun cuando no se hayan apropiado todavía del sistema notacional, auténticos lectores y escritores –principiantes, desde luego–, que integran con sus compañeros de sala y sus docentes una comunidad de lectores y escritores.

En cuanto al aprendizaje de una segunda lengua, ha quedado demostrado, a través de diferentes investigaciones, que las edades más apropiadas para iniciarlos en el bilingüismo son, precisamente, las de la etapa de la primera infancia.

Educación del ambiente social y natural

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- realizar observaciones progresivamente más minuciosas y detalladas. Emplear instrumentos sencillos de recolección (encuestas, entrevistas, uso de goteros, lupas, etcétera) para registrar y organizar la información;
- reconocer que los objetos están contruidos con diferentes materiales y comenzar a identificar algunas diferencias entre ellos y los cambios que sufren;
- comenzar a establecer algunas relaciones entre las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos, y las necesidades y los intereses de las personas;
- manejar, según sus posibilidades, artefactos tecnológicos tales como centros musicales, grabadores, televisores, computadoras, cámaras fotográficas y los productos que de ellos resultan;
- comenzar a reconocer (en una institución, un espacio social, un objeto, un trabajo) algunos de los aspectos que cambian con el paso del tiempo y algunos que permanecen;
- comenzar a valorar y respetar formas de vida diferentes de la propia y conocer algunos cuidados para preservar la salud;
- reconocer las diferentes partes visibles del cuerpo y avanzar en la idea de la existencia de las partes internas del cuerpo y de algunas de sus funciones;
- reconocer que las personas tienen características físicas, gustos, intereses y necesidades diversos y encontrar rasgos comunes entre las plantas y los animales, identificando a las plantas como seres vivos y estableciendo algunas relaciones entre los seres vivos y el medio;
- conocer y respetar algunas de las normas que regulan las actividades en el jardín de infantes y establecer relaciones de semejanza y diferencia con las que regulan otras actividades sociales;
- conocer algunos episodios de nuestra historia y participar activamente de los festejos patrios;
- reconocer gradualmente las diferencias entre el espacio privado y el espacio de uso público;
- mostrar un progresivo desarrollo de la autonomía como peatones y entender el funcionamiento básico de los distintos medios de transporte: terrestres, aéreos y marítimos;
- observar el cuidado propio, de los otros y del ambiente, en el espacio en que se mueven, reconociendo la existencia y el valor de las normas como organizadoras de la movilidad: acompañamiento de adultos, distancia respecto del cordón, atención a los obstáculos, cuidados en los medios de transporte, cruce de calles, avenidas y vías de tren.

Conocer el ambiente, para los alumnos del Nivel Inicial, es indagar cómo son los objetos de su entorno, las propiedades de los materiales, explorar y reconocer los cambios que pueden provocar a partir de su accionar sobre ellos; es reconocer las semejanzas y diferencias entre los seres vivos, observar cómo cambian y cómo se relacionan con el medio en el que viven; es interrogarse acerca de las funciones que cumplen algunas instituciones, indagar sobre los espacios cotidianos y los menos conocidos; es acercarse a la cultura y a sus valores, a la vez que reconocer y reconocerse como parte de las costumbres, rituales y festejos compartidos que constituyen la memoria colectiva.

Conocer el ambiente es favorecer que los alumnos vean lo habitual, lo acostumbrado, con los ojos de la indagación y la pregunta, y se acerquen también al conocimiento de otros contextos no tan conocidos y cotidianos. Para ello, el jardín es receptivo a todo lo que sucede en su entorno, abre sus puertas para que el ambiente social y natural entre a sus aulas y sale a su encuentro incidiendo en él y generando corrientes de intercambio mutuo.

Esta propuesta requiere de una escuela que se interroge acerca del ambiente, profundice y reformule sus conocimientos acerca de él y diseñe las estrategias didácticas más adecuadas para que sus alumnos complejicen su mirada sobre el entorno, de modo de contribuir a formar ciudadanos críticos, respetuosos, activos y responsables, capaces de integrarse creativamente a la sociedad de la que forman parte.

Educación matemática (números, espacio y medida)

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- utilizar la serie numérica oral en distintas situaciones de conteo para resolver problemas cotidianos. Procurar armar una colección de la misma cantidad que otra, comparar colecciones, anticipar el resultado de una transformación (agregar, quitar, avanzar, retroceder);
- reconocer el sucesor de un número (hasta aproximadamente el número 20);
- leer y escribir números en situaciones socialmente significativas;
- utilizar los números, tanto en forma oral como escrita, desde su aspecto ordinal;
- utilizar posiciones relativas a sí mismos: arriba, abajo, allá, lejos, etc., y comenzar a considerar otros puntos de referencia relativos a puntos externos a los de sus propios cuerpos: arriba de, debajo de, detrás de, cerca de, entre, etcétera;

- resolver, paulatinamente, situaciones en las que sea necesario interpretar o comunicar posiciones y desplazamientos de objetos o personas utilizando referencias;
- comenzar a considerar, en la representación gráfica de los distintos espacios, los tamaños, las posiciones y las distancias en los objetos y entre los objetos, e iniciar la representación gráfica de distancias y recorridos anticipándose a la acción de realizarlos;
- conocer los nombres de algunas figuras trabajadas, teniendo en cuenta algunas características geométricas (lados rectos y líneas curvas, cantidad de lados), o cuerpos geométricos trabajados considerando ciertas características geométricas: cantidad de caras, formas de las caras, etcétera;
- resolver ciertas situaciones cotidianas en las que intervenga la medición con unidades no convencionales y algunas convencionales;
- avanzar en el reconocimiento temporal (días, semanas) e iniciar gradualmente la utilización del calendario.

Será necesario ofrecer situaciones –enmarcadas en juegos, actividades de rutinas o secuencias de actividades específicas para la enseñanza de contenidos– que planteen problemas (en términos de desafíos, de algo a averiguar, a buscar) que los alumnos puedan intentar resolver, colaborar con otros en la búsqueda de una resolución, intentar probar la validez de lo que hicieron, confrontar sus respuestas o procedimientos con los de los compañeros, etc. Es imprescindible que, a lo largo de su recorrido de trabajo matemático, los niños enfrenten progresivamente escenarios en los cuales los números cumplen diferentes funciones: como recurso para comparar cantidades –por ejemplo, determinar si alcanza una cantidad de materiales para un grupo de alumnos–; como “memoria de cantidad” –por ejemplo, si las tapas de envases están lejos de los mismos y solo es posible buscarlas en un solo viaje o en una cantidad limitada de viajes–; como “memoria de posición” –por ejemplo, para determinar en qué posición de la fila se encuentra un alumno–; como “recurso de anticipación” –por ejemplo, en un juego puede requerirse averiguar un puntaje: “si embocó tres fichas en la jugada anterior y dos en esta, ¿cuántos puntos hizo?–. Es un requisito que los niños trabajen con diferentes propuestas que ponen en juego cada uno de estos diferentes sentidos de los números. Al mismo tiempo, se precisa que los alumnos tengan frecuentes ocasiones de enfrentarse a situaciones en las que los números escritos intervengan con sus funciones sociales, así como también actividades que demanden comparar, anotar o leer números. También es menester la inclusión de situaciones que requieran interpretar y producir información espacial relativa a posiciones y desplazamientos (de manera oral o gráfica) que permitan la exploración de características geométricas de figuras y cuerpos, y otras situaciones que demanden mediciones y que involucren medidas.

Para aquellas instituciones que implementan la introducción de la Informática en el Nivel Inicial

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- conocer las funciones que permiten el uso de la computadora: escribir, dibujar, pintar, imprimir lo trabajado, buscar información y guardarla, mirar imágenes, cuadros, comunicarse con otros a la distancia, etcétera;
- utilizar la computadora (el manejo del *mouse*, del teclado, abrir y cerrar archivos y programas y otros elementos) para resolver ciertos programas adecuados a su edad (juegos y programas de enseñanza);
- profundizar y enriquecer sus conocimientos sobre contenidos relativos a las diferentes áreas curriculares, a través de materiales de aprendizaje con soporte informático.

Los docentes brindarán a los niños múltiples oportunidades para reconocer los diferentes usos de las computadoras. Para ello, será propicio que tanto los docentes como los alumnos desarrollen actividades en las cuales estos usos estén implicados. Se ofrecerán, además, programas que promuevan la apropiación de contenidos vinculados a las áreas curriculares, de modo de favorecer procesos tales como la construcción de la lengua escrita, el manejo de variables espaciales trabajando a través de intermediarios que impiden la operación directa sobre el plano, entre otros. Por otra parte, se espera que la forma de organizar las actividades aliente un trabajo en conjunto que favorezca el intercambio y la colaboración entre pares.

Educación estético-expresiva

Plástica

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- expresar y comunicar, con imaginación y creatividad, a través de sus producciones plásticas;
- explorar y reconocer formas, colores y texturas; utilizarlos en sus representaciones de objetos, figuras de animales, figuras humanas y productos de su imaginación, y conocer las posibilidades de los materiales y herramientas;
- modelar utilizando las herramientas adecuadas para lograr sus propósitos;
- realizar construcciones en el espacio, utilizando el plano y la verticalidad, con diferentes materiales;

- apreciar el mundo natural que los rodea y las diferentes expresiones creadas por el ser humano, y manifestar sus gustos y fundamentarlos en relación con la observación de imágenes y esculturas;
- reconocer formas figurativas y no figurativas en imágenes que se les dan para mirar;
- relacionar y ubicar objetos en el espacio bidimensional y en el tridimensional.

Música

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- cantar con su grupo e individualmente el repertorio de canciones aprendidas y avanzar en el uso sensible de su voz, mejorando su canto en función del carácter de las canciones;
- avanzar en el reconocimiento de rasgos distintivos del sonido. Escuchar con atención y reconocer sonidos del ambiente natural y social, y buscar imitarlos con la voz o con materiales, objetos e instrumentos adecuados a tal fin; seleccionar algunos de ellos para realizar sonorizaciones;
- asociar sonidos escuchados con los modos de acción instrumental que los produjeron. Seleccionar algunos de los sonidos producidos y utilizarlos en una realización musical conjunta;
- ejecutar diferentes tipos de instrumentos convencionales y no convencionales para producir sonidos acompañando músicas de diferente estilo y carácter; elegir para su ejecución instrumentos adecuados;
- reconocer instrumentos típicos de algunos géneros y estilos populares, algunos instrumentos de orquesta y músicas de diferente estilo y carácter;
- avanzar en el reconocimiento de algunos componentes del lenguaje musical;
- expresar, a través del movimiento corporal, los diferentes componentes de la música;
- escuchar y apreciar músicas de diferentes estilos, géneros y épocas. Relacionarlas con informaciones referidas al contexto de producción de las obras.

Expresión corporal

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- comunicar a través del movimiento una idea, una imagen o una situación;
- imitar los movimientos del docente o de sus compañeros. Responder a la consigna del docente y enriquecerla con sus creaciones;
- distanciarse de las formas de movimiento más convencionales e incorporar en sus improvisaciones nuevos movimientos que amplíen su repertorio;
- secuenciar varios movimientos y complejizarlos, cambiar sus velocidades, intensidades, e incorporar satisfactoriamente el espacio que los rodea;
- interpretar sus propias danzas con autonomía, volcar en ellas sus aprendizajes y bailar con otros, en parejas, pequeño grupo, etcétera;
- conectarse con el mundo de las imágenes reales o de la fantasía, sentir placer y disfrute al representarlas corporalmente y transmitir sus emociones y sensaciones;
- adquirir condiciones que les permitan ser atentos espectadores de representaciones artísticas, acrecentando su bagaje cultural. Apreciar las oportunidades de ir a un teatro, mirar un audiovisual, entrevistar a un bailarín, subir a un escenario, reconocer los distintos roles de quienes intervienen en un espectáculo: bailarines, escenógrafo, iluminador, coreógrafo, etcétera.

Literatura

Objetivos de aprendizaje

La institución escolar y los docentes asumen el compromiso de realizar propuestas de enseñanza para que los alumnos logren:

- escuchar con atención las narraciones y lecturas de textos literarios;
- construir significados sobre los textos literarios leídos, intercambiando ideas y respetando la diversidad en las opiniones;
- narrar a sus compañeros cuentos o relatos escuchados en el ámbito familiar;
- jugar con palabras explorando sonoridades, ritmos y rimas. Jugar con adivinanzas;
- participar en la producción conjunta de cuentos, adivinanzas, rimas, etcétera, prestando atención a los aportes de sus compañeros durante esa elaboración;
- incorporar en la producción de textos algunas características del género y algunos recursos del lenguaje literario (fórmulas de apertura y de cierre, comparaciones, imágenes, etcétera);
- explorar algunos recursos del lenguaje poético (rimas, juegos de palabras, etcétera) en sus producciones;
- buscar y elegir recursos argumentales y léxicos para lograr ciertos efectos sobre el destinatario, especialmente en el caso de cuentos y poesías (por ejemplo, para dar risa, miedo, o crear suspenso);

- elegir un libro en la biblioteca de la sala o en una visita a la librería; tomar en cuenta las ilustraciones, el título, la tapa, la colección y, en ocasiones, el autor, para realizar su elección;
- opinar acerca de obras de teatro y de títeres en las cuales han participado como espectadores y sobre los libros que leen, y conversar con los compañeros y el docente acerca del efecto que el espectáculo teatral o los libros producen.

“La creatividad totalmente desarrollada se produce cuando un adulto entrenado y diestro es capaz de acudir a las fuentes de la conciencia de juego clara e intacta del niño pequeño que la lleva adentro” (Nachmanovitch).

En un contexto signado por la velocidad impuesta por la tecnología, es importante otorgar a los niños la posibilidad de aprendizajes de los lenguajes creativos y expresivos que colaboran no solo en lo específico de estas áreas, sino que complementan a un ser humano integral, más afectivo y social. Son los distintos lenguajes –el literario, el musical, el expresivo-corporal, el plástico, etcétera– los que permiten al ser humano comunicar diferentes aspectos de su experiencia. Cada uno tiene características particulares y permite variadas formas de expresión que se ven reflejadas en sus respectivas producciones.

A la institución infantil le corresponde la función de ofrecer estos lenguajes a los niños y enseñar los contenidos adecuados a estas edades. Asimismo, debe difundir y acercar la producción cultural: organizar las bibliotecas escolares, visitar las bibliotecas barriales, realizar exposiciones de libros, exhibir cuadros y/o favorecer exposiciones plásticas en sus dependencias, acercar funciones teatrales al ámbito escolar cuando se hace muy difícil concurrir con los alumnos al teatro; asistir a funciones de ballet, a conciertos, ver muestras de bailes folclóricos de distintos países, promover exposiciones de artesanías de distintas regiones. Es fundamental estimular el acercamiento a la diversidad del acervo cultural de nuestro país y, a la vez, abrir y ampliar el panorama a experiencias de diferentes comunidades y contextos.



Objetivos de aprendizaje

Introducción

Los objetivos que se presentan a continuación –distribuidos por grado escolar y por área de enseñanza– especifican los logros que se espera de los alumnos y las alumnas en el Nivel Primario, complementan y profundizan el documento *Metas de aprendizaje...* oportunamente elaborado por esta Gerencia para el Nivel.¹

Si bien estos objetivos están formulados por grado y no por ciclo, se señala que deben ser considerados como indicadores de los avances en los aprendizajes que los alumnos logren. Así, no deberán ser considerados como taxativos ni concluyentes sino, y fundamentalmente, como orientadores de las múltiples decisiones que los docentes deben tomar tanto para organizar recursos y estrategias pedagógico-didácticas que ayuden a algunos alumnos durante el año lectivo como para la promoción. Con respecto a esta última, se sugiere que las decisiones se fundamenten en que los conocimientos adquiridos por los alumnos les posibiliten seguir aprendiendo en los años siguientes.

Por otro lado, así como en el documento de las metas generales del Nivel Primario se ha incluido una síntesis de las condiciones didácticas generales para su logro, también aquí se consideran las condiciones didácticas propias del enfoque de enseñanza y se incluyen en cada apartado de las áreas al principio de cada ciclo. Es necesario considerarlas porque actualmente se reconoce que no es suficiente con enunciar los contenidos que serán evaluados sin considerar el enfoque didáctico a través del cual fueron enseñados; los contenidos no deben separarse del contexto didáctico en que se abordan. El enfoque de la enseñanza, las interacciones que el docente propicie, tanto con el saber a enseñar como entre los alumnos inciden en aquello que se aprende. Con el propósito de ilustrar lo que se afirma, se presenta un ejemplo correspondiente al área de matemática para primer ciclo: uno de los objetivos formulados es que los niños sean capaces de “elaborar estrategias personales para resolver problemas y adquirir modos de comunicar sus procedimientos y resultados, con una utilización progresiva del vocabulario y los símbolos matemáticos”. Si la enseñanza no propone múltiples situaciones de resolución de problemas, si no se habilita la posibilidad de que se utilicen estrategias personales para resolverlos y de que estas se comuniquen, se discutan, y se analicen las relaciones entre ellas y las razones que las sostienen, etcétera, y en cambio se continúa privilegiando el uso de técnicas de cálculo, se alcanzaría otro aprendizaje diferente del que se espera.

1 G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum. *Metas de aprendizaje. Niveles Inicial, Primario y Secundario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 2012.

Considerar estos objetivos y destacar la importancia del enfoque de enseñanza alienta la idea de que este documento puede convertirse en una herramienta fértil para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los procesos pedagógicos e institucionales en tanto ayude a visibilizar los logros de los alumnos durante toda su trayectoria escolar.

Asimismo, el logro de los objetivos que aquí se plantean contribuirá a que los alumnos y alumnas puedan desenvolverse en una sociedad interconectada y global. Por ello, en articulación con la Educación Secundaria, es imprescindible pensar en el abordaje de las ocho aptitudes que atraviesan, en distintos niveles, los objetivos de aprendizaje de todos los grados y áreas: Comunicación, Pensamiento crítico, Iniciativa y creatividad, Análisis y comprensión de la información, Resolución de problemas y conflictos, Interacción social y trabajo colaborativo, Ciudadanía responsable, Valoración del arte, Cuidado de sí mismo, Aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Hoy se requiere un compromiso insoslayable entre la escuela y la familia para que la familia y/o adultos responsables conozcan los aprendizajes que sus hijos e hijas deben concretar año a año en la escuela primaria. De este modo, podrán hacer un seguimiento de los logros alcanzados y colaborar en la tarea de educar para promoción integral y la felicidad.

Primer ciclo

Artes

Los objetivos para Artes del primer ciclo se presentan integrados, en consonancia con el enfoque y la constitución del área. Desde la música, la plástica o el teatro, se consideran las artes como campo de conocimiento y como posibilidad para favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética. En este sentido, cada docente del área trabajará con sus contenidos específicos dentro de este enfoque general.

Si la escuela ha ofrecido oportunidades para acceder a las artes a través de la frecuentación y el conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, si ha favorecido la formación de una sensibilidad personal a través del intercambio entre pares y el contacto con el entorno natural y cultural, si ha creado condiciones para que los alumnos exploren con la materialidad de cada lenguaje para la creación de sus propias obras, si ha promovido actividades individuales y grupales, si ha creado condiciones para reflexionar sobre lo que ven y aprecian, si ha favorecido el encuentro con artistas y el patrimonio vivo y cambiante de la actualidad, y ha promovido la reflexión acerca de las propias producciones y las de los pares, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan:

Primer grado

- Participar en producciones visuales, musicales y/o teatrales utilizando procedimientos propios de los lenguajes artísticos.
- Distinguir diversidad de cualidades visuales de las imágenes apreciadas.
- Identificar sonidos del entorno, voces e instrumentos musicales.
- Comunicar y expresar a través de los gestos, la voz o el movimiento corporal.
- Iniciarse en la comprensión de la música, de las artes visuales y del teatro como manifestaciones sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.
- Tomar contacto con artistas y producciones artísticas.

Segundo grado

- Realizar producciones musicales, visuales y/o teatrales manejando diversos materiales y herramientas.

- Participar en ejecuciones vocales e instrumentales individuales y de conjunto.
- Organizar sonidos y diseños melódicos y rítmicos para incluir en ejecuciones vocales e instrumentales.
- Distinguir diversidad de cualidades visuales de las imágenes apreciadas.
- Reflexionar sobre sus producciones y revisarlas para mejorarlas.
- Comunicar y expresar a través de los gestos, la voz o el movimiento corporal.
- Identificar danzas, canciones y juegos infantiles de la cultura de referencia de cada uno.
- Vincular las diversas manifestaciones artísticas con diferentes épocas y lugares.
- Conocer artistas y las características de su trabajo creador.

Tercer grado

- Utilizar diversos modos de representación para la producción de imágenes personales superando estereotipos.
- Incorporar los componentes del lenguaje visual (color, forma, textura, espacio) en la composición de las imágenes propias.
- Participar en ejecuciones vocales e instrumentales individuales y de conjunto.
- Improvisar respuestas rítmicas y melódicas a pequeños diseños propuestos, utilizando diferentes fuentes sonoras.
- Asumir roles variados dentro del juego de ficción y permanecer en él.
- Aportar ideas para favorecer la creación grupal, musical, visual y/o teatral.
- Valorar las propias producciones y las de sus compañeros.
- Vincular las diversas manifestaciones artísticas a las diferentes épocas y lugares.
- Conocer las características del medio ambiente sonoro en el que viven.
- Conocer artistas y las características de su trabajo creador.

Conocimiento del Mundo²

Si la escuela ha ofrecido a los alumnos variadas situaciones de enseñanza acerca del mundo natural y social en diversidad de contextos; si ha generado situaciones de enseñanza que promuevan la producción individual y colectiva por medio de la deliberación, el intercambio de ideas y opiniones, en un clima de respeto por las ideas y producciones propias y ajenas; si ha propuesto situaciones en las que los alumnos se acerquen al estudio de las sociedades, los fenómenos naturales y las técnicas y que les permitan plantearse problemas, seleccionar información de diversas fuentes, elaborarla, establecer algunas relaciones causales y comunicar conclusiones; si ha explicitado principios de justicia y actitudes de solidaridad; si ha promovido en los alumnos la aceptación de diferentes puntos de vista y presentado situaciones de enseñanza para que los alumnos conozcan aspectos de la vida de las personas en el pasado, tanto remoto como cercano y establezcan vinculaciones con el tiempo presente y reconozcan cambios y permanencias, se espera que a lo largo del primer ciclo, los alumnos puedan:

Primer grado

SOCIEDADES Y CULTURAS

- Reconocer el sentido de las normas en relación con la convivencia familiar y/o con la tarea escolar: lo que es obligatorio, lo que está permitido, lo que está prohibido, los modos de controlar su cumplimiento y las sanciones si no se cumplen.
- Identificar conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, por ejemplo en la escuela.
- Interpretar información en testimonios orales, imágenes contrastantes, historias de vida, cuentos tradicionales de familias de distintas culturas y épocas. Respetar la diversidad de las costumbres, los valores y las creencias.

EL CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS OTROS

- Reconocer cambios y permanencias propias y ajenas (en el cuerpo, en los intereses, en la alimentación, en los juegos, en la vestimenta, en las preferencias de lecturas, programas de televisión, etcétera).

2 En el *Diseño Curricular* se afirma que "Cada institución deberá organizar los objetivos de aprendizaje en función de los temas de enseñanza y los proyectos de trabajo para cada año", así como que... "las características de los contenidos a enseñar determinan que sea difícil reconocer de un modo concluyente su comprensión, ya que muchos de los contenidos del área se van aprendiendo por aproximaciones sucesivas a lo largo del ciclo y en algunos casos en los años siguientes (por ejemplo: el concepto de trabajo, o de ser vivo, o la idea de norma)". En el presente documento se continúan sosteniendo ambas cuestiones y se proponen objetivos por grado con el criterio de ser orientativos para directivos y docentes. Otros elementos orientadores para la enseñanza son los documentos pertenecientes a la serie *Aportes para el desarrollo curricular*, por ejemplo, *Conocimiento del Mundo. Viviendas familiares, Juegos y juguetes y Las plazas de la Ciudad de Buenos Aires*. G.C.B.A. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Curricula, 2001.

- Reconocer hábitos que favorecen la salud (cepillado dental, baño frecuente, lavado de manos, etcétera).
- Reflexionar sobre algunas condiciones de vida en la actualidad que influyen en la calidad de vida de las personas y en la organización familiar.

LOS FENÓMENOS NATURALES

- Comparar distintos tipos de plantas y reconocer sus similitudes y diferencias (entre sus hojas, tallos raíces, semillas).
- Comparar distintos tipos de animales en cuanto a: partes del cuerpo, cantidad y tipo de miembros, cobertura del cuerpo, etcétera.
- Utilizar lupas, pinzas, otros instrumentos para la observación sistemática.
- Reconocer la presencia del aire: con el propio cuerpo (por ejemplo, soplar, abanicarse), con objetos que contienen aire (globos pelotas, cámaras), con objetos que necesitan aire para mantenerse (por ejemplo, barriletes, avioncitos de papel).
- Comparar líquidos y sólidos teniendo en cuenta la fluidez, la propiedad de mojar, la forma propia, etcétera.

TRABAJOS Y TÉCNICAS

- Reconocer distintas formas en que el trabajo de las personas, mediante el empleo de diversas técnicas, transforma y organiza los espacios.

VIVIR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

- Encontrar similitudes y diferencias entre las diversas organizaciones familiares en relación con el uso de las viviendas.
- Localizar la zona estudiada en el plano de la Ciudad.

PASADO Y PRESENTE

- Reconocer aspectos significativos de la vida cotidiana de una época del pasado remoto (vida cotidiana en el antiguo Egipto o vida cotidiana en un castillo feudal, por ejemplo).
- Reconocer cambios y permanencias de un edificio o calle conocida por los niños a través de la observación de fotografías antiguas.

Segundo grado

SOCIEDADES Y CULTURAS

- Reconocer los servicios prestados por las instituciones en contextos contrastantes de nuestro país (por ejemplo, en escuelas rurales y en escuelas de grandes ciudades; en hospitales de alta complejidad en Buenos Aires y en salas de primeros auxilios).
- Comparar modos de crianza, festejos, vestimentas, roles de adultos de familias de distintas culturas y épocas. Respetar la diversidad de las costumbres, los valores y las creencias.

- Distinguir distintos tipos de normas: del ámbito público, del ámbito privado, escritas, no escritas.
- Identificar conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, por ejemplo en familias de orígenes socioculturales diversos.
- Conocer sus derechos y responsabilidades en la familia y en la escuela.

EL CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS OTROS

- Reconocer las distintas partes del cuerpo (por ejemplo: extremidades, órganos de los sentidos, boca, dientes, huesos y articulaciones). Establecer diferencias y similitudes entre varones y mujeres; por edad; entre hermanos gemelos y mellizos; etcétera.
- Reconocer la presencia de normas vinculadas al cuidado de la salud en envases y campañas publicitarias de diferentes productos: fechas de elaboración y vencimientos en productos alimenticios, venta de remedios bajo receta, prohibición de venta de ciertos productos a menores, advertencias para el uso de algunos juguetes.
- Identificar las normas sociales de prevención de las enfermedades contagiosas, como la desinfección de viviendas y edificios, las vacunas, etcétera.
- Reconocer cambios y permanencias propias y ajenas en los hábitos, los intereses, las elecciones personales y las formas de relacionarse con los demás.

LOS FENÓMENOS NATURALES

- Identificar y comparar, en diferentes animales, las estructuras que utilizan para desplazarse: los que vuelan, los que caminan, los que reptan, los que nadan.
- Identificar movimientos de plantas, semillas y frutos al ser transportados por distintos medios: agua, viento, animales.
- Identificar en distintas mezclas de materiales la posibilidad o no de separarlos.

TRABAJOS Y TÉCNICAS

- Reconocer las diferentes personas que trabajan en un establecimiento industrial de alimentos o de indumentaria y las tareas que realizan.

VIVIR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

- Comprender las normas que regulan la circulación de los transeúntes y reconocer la responsabilidad de cada uno y de las autoridades.
- Caracterizar el servicio de transporte de mercaderías y de personas en la ciudad de Buenos Aires. Comparar el movimiento de personas en diferentes horarios y días.

PASADO Y PRESENTE

- Conocer aspectos de la vida de las personas de alguna década del siglo XX y su vinculación con algunas características del momento histórico.
- Relacionar acontecimientos de la vida personal con acontecimientos de la sociedad y ubicarlos en secuencias temporales.

Tercer grado

SOCIEDADES Y CULTURAS

- Conocer, respetar y valorar los derechos propios y de las demás personas. Comprender el sentido del contenido de la Declaración de los Derechos del Niño.
- Identificar las normas que regulan las relaciones entre las personas y grupos en diferentes contextos y en diferentes momentos históricos.
- Reconocer diferentes formas de resolver conflictos en situaciones de la vida cotidiana: consenso, votación, decisión de una autoridad, etcétera.
- Interpretar informaciones en testimonios orales, imágenes contrastantes, historia de vida.
- Identificar conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, por ejemplo en situaciones de intolerancia y exclusión frente a los migrantes.

EL CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS OTROS

- Relacionar la salud de las personas con sus condiciones de vida, la acción de las organizaciones sociales y las prácticas cotidianas de cuidado.
- Diferenciar entre la responsabilidad que tienen adultos y niños en el cuidado de la propia salud (por ejemplo: en la visita al médico, en la higiene personal, en la alimentación, etcétera).
- Distinguir los derechos y las responsabilidades de las personas en situaciones conflictivas que surgen de la convivencia en distintos ámbitos, por ejemplo: la casa, la plaza, el club, la calle, etcétera.
- Participar cooperativamente del seguimiento y la revisión de acuerdos del aula para la convivencia y la tarea.

LOS FENÓMENOS NATURALES

- Identificar y describir cambios y permanencias en los elementos del entorno (seres vivos, materiales, cielo).
- Participar de discusiones para diseñar experimentos.
- Argumentar acerca de la presencia de aire dando razones relacionadas con la posibilidad de mover, inflar, sustentar objetos.

TRABAJOS Y TÉCNICAS

- Reconocer normas de higiene y de seguridad que están presentes en el proceso de fabricación: uso de guantes y de barbijos, normas de empaque, cadenas de frío, controles de calidad y sistemas de seguridad.
- Reconocer que la producción agropecuaria responde a las demandas de los consumidores que viven en las ciudades.

VIVIR EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

- Identificar lugares emblemáticos en la Ciudad y reconocer las razones por las cuales lo son.
- Reconocer diferencias entre una gran ciudad, ciudades pequeñas y áreas rurales en función de la oferta de servicios públicos y privados.
- Conocer las normas que facilitan la circulación urbana y desarrollar criterios de cuidado para circular como peatón.
- Caracterizar alguna problemática ambiental de la Ciudad.

PASADO Y PRESENTE

- Conocer aspectos de la vida de las personas en dos sociedades aborígenes pre-europeas; por ejemplo, de cazadores, recolectores, agricultores, pastores.
- Reconstruir historias de vidas de hombres, mujeres y niños de contextos sociales diversos a partir de testimonios, detectando modos de vida en otros tiempos: las características de la infancia, los espacios y tipos de juego, las diversiones, las viviendas, los transportes, etcétera.

Educación Digital

Si la escuela ha ofrecido a los alumnos variadas situaciones de enseñanza que promuevan la búsqueda guiada de información en internet, el análisis de los resultados obtenidos y la aplicación de estrategias para el almacenamiento y posterior recuperación de la información; si ha iniciado a los alumnos en la lectura hipertextual integrando diferentes sistemas de representación del conocimiento; si ha favorecido la participación en producciones digitales compartidas, mediante actividades grupales que propicien el intercambio y la colaboración entre pares; si plantea propuestas que favorezcan la expresión y la comunicación mediante herramientas digitales de procesamiento de textos e imágenes y si hace hincapié en la posibilidad de que los alumnos reflexionen, critiquen y tomen decisiones responsables y seguras en relación con los impactos y efectos personales y sociales de la interacción, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan:

BUSCAR, EVALUAR, SELECCIONAR Y ORGANIZAR INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL

- Identificar el tipo de información disponible en internet, reconociendo la variedad de formatos posibles (documentos de textos, imágenes, videos, foros de debate, mapas e información geográfica, música, juegos y aplicaciones educativas interactivas, entre otros).
- Participar de actividades de búsqueda guiada de información en internet y analizar, con ayuda del docente, los resultados obtenidos.
- Aplicar estrategias para el almacenamiento de la información proveniente de internet para su posterior recuperación, analizando alternativas con apoyo del docente: copiar y pegar en documentos, guardar archivos en carpetas, copiar la dirección de una página o marcarla como “favorita”, entre otras.
- Iniciarse en la lectura hipertextual, con la orientación del docente, accediendo a enlaces y siguiendo “camino” de lectura no lineales que integran diferentes sistemas de representación del conocimiento (escrituras, imágenes estáticas y en movimiento, audio, historietas, organizadores gráficos, videos, entre otros).

COMUNICAR, COLABORAR, PARTICIPAR Y APRENDER CON OTROS, INTERACTUANDO A TRAVÉS DE ENTORNOS VIRTUALES

- Participar en producciones digitales de otros (el *blog* del docente, por ejemplo) incorporando comentarios o “entradas”, en función de criterios de intervención propuestos por el docente.
- Participar, con ayuda del docente, de proyectos de producción y publicación compartida mediante *wikis*, incorporando aportes (imágenes y/o textos) que enriquezcan páginas ya creadas (por ejemplo, por el docente) o creando nuevas páginas.

- Participar, con ayuda del docente, de redes sociales digitales (trabajando sobre la base de plataformas educativas) intercambiando y compartiendo información relacionada con las tareas y las actividades escolares.
- Utilizar servicios de difusión de mensajes breves (*microblogging*) para sintetizar y compartir experiencias vivenciadas en salidas educativas o actividades especiales en la escuela, enviando textos o imágenes.

ANALIZAR, MODELAR, TRANSFORMAR, PRODUCIR Y PUBLICAR INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL

- Propiciar, con ayuda del docente, el empleo de herramientas digitales que hacen uso del lenguaje visual para conectar mediante líneas diferentes tipos de relaciones entre ideas y conceptos.
- Analizar líneas de tiempo digitales, reconociendo la ubicación temporal de sucesos y eventos, identificando el orden cronológico de los mismos y las escalas temporales y reconociendo casos de coexistencia que pueden condicionarse entre sí.
- Modificar líneas de tiempo digitales, incorporando nuevos eventos y sucesos, o complementando los existentes mediante información en diferentes tipos de formatos (imágenes, por ejemplo).
- Participar de actividades de escritura, mediante procesadores digitales, ingresando caracteres alfabéticos y numéricos, y modificando, corrigiendo o completando textos existentes.
- Reconocer las posibilidades que brindan los procesadores de textos digitales para borrar, copiar, mover o recuperar textos e insertar objetos gráficos.
- Reconocer la posibilidad de realizar, mediante procesadores de textos digitales, ciertas operaciones necesarias para la escritura tales como poner mayúsculas, dejar espacios, cambiar de renglón, poner signos de puntuación, entre otras.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la creación de imágenes mediante herramientas digitales de graficación, ilustrando o complementando producciones textuales o empleándolas como vehículos de expresión y comunicación.
- Participar, con ayuda del docente, del diseño de presentaciones digitales, seleccionado imágenes y textos breves que permitan sintetizar y comunicar ideas.
- Reconocer el rol que cumplen los elementos paratextuales (flechas, cuadros, íconos, etc.) en la organización y comunicación de la información, incorporándolos a las presentaciones con ayuda del docente.

UTILIZAR, REFLEXIONAR, CRITICAR Y TOMAR DECISIONES RESPONSABLES Y SEGURAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS Y EFECTOS PERSONALES Y SOCIALES DE LA INTERACCIÓN A TRAVÉS DE ENTORNOS DIGITALES

- Almacenar información digital en diferentes soportes: en la memoria de la computadora, en una memoria externa portable (CD o *pendrive*, por ejemplo), en un espacio de memoria de un servidor de la red de la escuela, entre otras.

- Reconocer, con ayuda del docente, la necesidad de grabar periódicamente mientras se está editando, para evitar pérdidas de información.
- Familiarizarse, con ayuda del docente, en la creación del propio perfil digital (fotografías, datos personales, información) en espacios de intercambio virtual privados, enmarcados en el contexto escolar.
- Participar, con ayuda del docente, de instancias de publicación de contenidos “originales” en la red, y de “reutilización” o “intervención” de contenidos publicados por otros.

Educación Física

Si se han presentado variadas oportunidades de poner en juego los saberes³ corporales y motrices que poseen y compartirlos con sus compañeros, alentando a que establezcan vínculos entre lo que saben y lo que están aprendiendo; si se ha propiciado la resolución de problemas, la exploración, la reflexión, entre otras posibilidades; si se ha promovido la participación de todos en situaciones motrices que les permitan conocer su propio cuerpo y el de los otros, inventar, reflexionar y acordar en el desarrollo de actividades ludomotrices, gimnásticas, expresivas y de relación con el medio; y si se han propuesto situaciones didácticas que permitan a los alumnos involucrarse en la evaluación de los procesos y los resultados, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan:

Primer grado

- Resolver las situaciones problemáticas que se les presentan en los juegos y tareas.
- Dominar su cuerpo en forma global con control del equilibrio.
- Identificar nociones espaciales en función de características de juegos y tareas.
- Reconocer situaciones de riesgo en el ámbito de la clase.
- Identificar los ritmos cardíacos en situaciones de movimiento y quietud.
- Elaborar, reproducir y recrear secuencias rítmicas simples.
- Comunicarse y compartir tareas y juegos con sus compañeros reconociendo las diferentes características personales.
- Corporizar imágenes, situaciones y ritmos simples.

Segundo grado

- Resolver las situaciones problemáticas que se les presentan en los juegos y tareas:
 - proponiendo variadas respuestas;
 - articulando con un compañero cuando sea necesario.
- Dominar su cuerpo en forma global y segmentaria con control del equilibrio después de la ejecución combinada de dos o tres habilidades.
- Interiorizar las nociones de derecha e izquierda respecto de la totalidad de su cuerpo en la resolución de situaciones motrices.

3 Los "saberes" no hacen referencia solo a "saberes teóricos". "Saber" es saber hacer, saber actuar, saber razonar o conceptualizar. Cuando hablamos de "saberes corporales" hacemos referencia a los que se originan en la relación cognitiva y afectiva con el propio cuerpo (cognitiva y afectiva son relaciones diferentes pero se estructuran simultáneamente). M.C.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planamiento - Educación. Dirección de Currículum. *Educación Física. Documento de trabajo N° 1*, 1995, Actualización curricular.

- Reconocer situaciones de riesgo, la posibilidad de evitarlas y el respeto por las normas.
- Participar y recrear secuencias rítmicas simples.
- Comunicarse y compartir tareas y juegos con sus compañeros reconociendo y aceptando las diferentes características personales.
- Corporizar imágenes, situaciones y ritmos simples.

Tercer grado

- Resolver las situaciones problemáticas que se les presentan en los juegos:
 - proponiendo variadas respuestas;
 - diferenciando aquellas que requieren resolución individual de las que necesiten de la acción coordinada con los otros.
- Dominar su cuerpo en forma global y segmentaria con control del impulso y la descarga de energía adecuada en saltos y lanzamientos combinados con carrera.
- Disponer de un conocimiento del propio cuerpo en reposo y movimiento, con interiorización de las nociones de derecha e izquierda para resolver las situaciones de juego que se les presentan.
- Anticipar situaciones de riesgo y acordar normas para el cuidado de sí mismos y de los otros.
- Elaborar secuencias motrices en relación con secuencias rítmicas.
- Aceptar las diferentes características personales a partir de la reflexión sobre las actitudes propias y de los compañeros en situaciones que lo requieran.
- Corporizar imágenes, situaciones y ritmos simples.

Lenguas Extranjeras

Si la escuela ha ofrecido la posibilidad de generar en el alumno una actitud de confianza con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera, respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje; si ha posibilitado la construcción del conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo para la comprensión y la producción de textos escritos y orales a partir de situaciones contextualizadas y significativas; si ha generado una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua que facilite el aprendizaje de otras lenguas; si ha propiciado el uso de un metalenguaje común en la enseñanza de la lengua extranjera y de la lengua materna; si ha facilitado la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas; si ha contribuido a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan:

Primer grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Comenzar a percibir la relación texto/contexto de enunciación.
- Producir textos orales breves de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.

Segundo grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Comenzar a percibir la relación texto/contexto de enunciación.
- Producir textos orales y escritos breves de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.

- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.

Tercer grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Comenzar a percibir la relación texto/contexto de enunciación.
- Producir textos orales y escritos breves de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Comenzar a percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.

Matemática

Si la escuela ha ofrecido a los alumnos variadas oportunidades de usar los conocimientos que poseen y de compartirlos con sus compañeros, alentando a que establezcan vínculos entre lo que saben y lo que están aprendiendo; si ha propuesto de modo sistemático una variada gama de situaciones de trabajo que enriquecieron sus experiencias y representaciones sobre lo que es hacer matemática en el aula; si ha desarrollado de manera sostenida la participación de los niños en la resolución de problemas sin que el éxito inmediato sea el objetivo central, valorando en su lugar el intercambio, la discusión, el análisis de los aciertos y de los errores como parte de las tareas de resolución y si ha propuesto actividades que permitan a los alumnos involucrarse en la evaluación de los procesos y los resultados y se disponga a reelaborarlos cuando sea necesario, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan:

Primer grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Utilizar el conteo para armar una colección de objetos, para comparar colecciones de objetos, para determinar posiciones en una serie, etcétera.
- Comparar números escritos de diferente o de la misma cantidad de cifras.
- Interpretar y producir escrituras numéricas de dos dígitos basándose en relaciones entre la serie numérica oral y escrita.
- Participar de intercambios en relación con la numeración oral y escrita en los que se expliciten y discutan relaciones numéricas.
- Desplegar estrategias (conteo apoyado en gráficos o en números, cálculos) para abordar problemas de suma y resta donde se involucren los sentidos más sencillos de estas operaciones –unir, agregar, ganar, avanzar, quitar, perder, retroceder.
- Utilizar un repertorio incipiente de algunos resultados de sumas.
- Elaborar y analizar procedimientos basados en descomposiciones aditivas de los números.
- Establecer relaciones entre el repertorio de sumas conocido y otros cálculos. Introducirse en la producción de explicaciones de dichas relaciones.

FIGURAS Y CUERPOS GEOMÉTRICOS

- Reproducir o construir figuras geométricas de lados rectos en papel cuadriculado.
- Identificar figuras geométricas considerando algunas de sus características (lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y de vértices).

- Reproducir cuerpos geométricos con masa.
- Identificar cubos entre otros cuerpos a partir de algunas de sus características (caras planas; cantidad de caras, aristas y vértices; igualdad de las caras y aristas).
- Interpretar y comunicar información referida a posiciones y recorridos en el espacio físico.
- Producir e interpretar medidas de longitudes con diferentes instrumentos, incluidos los de uso social.
- Referirse a unidades de tiempo y utilizar el calendario para ubicar acontecimientos.

Segundo grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Establecer algunas regularidades de la serie numérica oral y escrita para: a) comparar números de igual o diferente cantidad de cifras; y b) interpretar y producir números de hasta tres dígitos.
- Analizar la información contenida en la escritura decimal de los números o realizar composiciones y descomposiciones aditivas a partir de dicho análisis.
- Participar de discusiones en torno a la equivalencia de ciertas descomposiciones.
- Resolver problemas que remitan a diferentes significados de la suma y de la resta, bajo diferentes formas de presentación, que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos y aproximados, algorítmicos, etcétera).
- Disponer de un repertorio de algunos resultados de sumas y sus respectivas relaciones con cálculos de restas.
- Utilizar el repertorio disponible para resolver otros cálculos y elaborar justificaciones que se basen en las relaciones entre ellos.
- Realizar cálculos mentales de suma y resta basándose en descomposiciones de los números y resultados conocidos.

FIGURAS Y CUERPOS GEOMÉTRICOS

- Construir e identificar figuras geométricas considerando algunas de sus características (lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y de vértices, medidas de los lados).
- Construir (con masa, con masa y palillos) e identificar cuerpos geométricos (por ejemplo, cubos y prismas) considerando algunas de sus características (caras planas o curvas; cantidad de caras, aristas y vértices; forma de las caras; caras iguales y diferentes), así como también establecer relaciones entre figuras y las caras de los cuerpos.
- Interpretar y elaborar códigos para comunicar informaciones sobre posiciones.
- Producir e interpretar medidas de longitudes y pesos con diferentes instrumentos, incluidos los de uso social.

Tercer grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Establecer algunas regularidades de la serie numérica oral y escrita para interpretar, producir y comparar escrituras numéricas de hasta cuatro cifras.
- Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras.
- Producir explicaciones en el marco de los intercambios colectivos de la clase que apelen a las operaciones subyacentes a la organización de los números escritos.
- Resolver problemas que remitan a diferentes significados de la suma y de la resta, bajo diferentes formas de presentación, que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos y aproximados, algorítmicos, etcétera).
- Participar en prácticas de validación de procedimientos de resolución de problemas y cálculos.
- Participar en instancias de análisis de diferentes procedimientos de resolución de problemas y cálculos.
- Resolver problemas de multiplicación –que remitan a las relaciones de proporcionalidad simple– en situaciones sencillas, bajo diferentes formas de presentación y que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos y aproximados, algorítmicos, etcétera).
- Resolver problemas de repartos y particiones equitativas, bajo diferentes formas de presentación y que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de resolución.
- Ampliar el repertorio de resultados de sumas y restas, y algunos resultados de multiplicaciones.
- Utilizar el repertorio de resultados de suma, resta y multiplicación disponible para resolver nuevos cálculos y construcción de una justificación de sus resultados apelando a relaciones entre ellos.
- Realizar cálculos mentales de suma y resta basándose en descomposiciones de los números y en resultados conocidos.

FIGURAS Y CUERPOS GEOMÉTRICOS

- Construir e identificar figuras geométricas considerando algunas de sus características (lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y de vértices, medidas de los lados, ángulos rectos) así como también establecer relaciones entre diferentes figuras.
- Analizar la igualdad de figuras a partir del análisis de la posibilidad de superposición.
- Construir e identificar algunos cuerpos geométricos –por ejemplo: cubos, prismas, cilindros, pirámides– considerando algunas de sus características (caras planas o curvas; cantidad de caras, aristas y vértices; forma de las caras; caras iguales y diferentes) así como también establecer relaciones entre figuras y cuerpos.

- Interpretar y elaborar códigos –incluyendo planos– para comunicar informaciones sobre posiciones y recorridos.
- Producir e interpretar medidas de longitudes, pesos y capacidades con diferentes instrumentos, incluidos los de uso social.
- Leer e interpretar información en relojes digitales y de aguja.

Prácticas del Lenguaje

Si la escuela ha ofrecido desde el inicio múltiples oportunidades de leer y escuchar leer literatura y otros textos no ficcionales, permitiendo que los alumnos elaboren sus propias interpretaciones y las pongan a prueba confrontándolas con los textos y con las interpretaciones de otros lectores; si ha brindado múltiples oportunidades de escribir (tanto por dictado al docente como de escritura de los alumnos por sí mismos), con variados propósitos y destinatarios, enseñando a planificar y revisar las producciones; si ha preservado el sentido que las prácticas del lenguaje tienen fuera de la escuela, enmarcando las situaciones didácticas en proyectos o secuencias que les otorgan propósitos comunicativos a la lectura y la escritura; si ha generado un ambiente de trabajo en el que todos se sientan convocados a intervenir y autorizados a expresar sus ideas (aunque no coincidan con las de otros compañeros o con las del docente); si ha ofrecido a los alumnos participar como hablantes en situaciones que requieran preparación previa para hablar a un auditorio cercano y conocido; si ha construido un ambiente cooperativo que permita a los alumnos enfrentar sin temor situaciones de lectura y escritura que representan un desafío, con la seguridad de que el error será permitido como parte del aprendizaje, se espera que durante el primer ciclo los alumnos puedan construir los siguientes aprendizajes:

Primer grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Seguir la lectura de un adulto tanto de textos literarios como no literarios (notas de enciclopedias de estudio o de interés).
- Comentar con otros lo que se está leyendo (textos literarios y no literarios).
- Localizar una palabra o un fragmento en un texto conocido a partir de los conocimientos que los alumnos tienen sobre el texto: si está al comienzo o al final, en el estribillo, etcétera.
- Recurrir a los carteles y a distintos soportes de escritura disponibles en el aula como fuentes para leer, estableciendo relaciones entre esas escrituras y palabras nuevas que se leen.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Escribir por sí mismo listas de palabras con sentido (lista de lo que lleva Caperucita en su canasta, de elementos para realizar una experiencia de ciencias, etcétera).
- Recurrir a los carteles y a distintos soportes de escritura disponibles en el aula como fuentes para escribir, estableciendo relaciones entre esas escrituras y palabras nuevas que se escriben.

- Escribir por sí mismos, solos o en parejas, descripciones de un personaje de cuentos leídos o renarrar un episodio de un cuento conocido.
- Escribir de manera colectiva, por dictado al docente, textos semejantes a los trabajados durante el año (cuentos, invitaciones, recomendaciones de libros, reglamento de la biblioteca del aula, etcétera).

PRÁCTICAS DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ESCRITURA

- Formular preguntas específicas acerca del sistema de escritura al escribir (con cuántas letras, con cuáles va, en qué orden) o al leer (¿esta es la de lunes?).
- Establecer relaciones con la escritura de palabras conocidas para producir escrituras nuevas.
- Solicitar escrituras para poder escribir a partir de ellas.
- Considerar progresivamente índices cualitativos (con cuál empieza, con cuál termina o cuáles reconocen al interior de la escritura) y cuantitativos (extensión, cantidad de segmentos) provistos por el texto para corroborar, rechazar o ajustar sus anticipaciones.
- Apoyarse en la parte conocida de una escritura desconocida para saber qué dice.
- Revisar y mejorar su propia escritura en relación con el sistema (detectar que faltan letras y agregarlas, sustituir grafías que no corresponden a la palabra escrita por otra u otras que sí corresponden).

Se espera que al finalizar 1^{er} grado, en relación con el sistema de escritura, los alumnos hayan avanzado en sus conceptualizaciones iniciales aunque no hayan llegado a comprender la alfabeticidad del sistema; por ejemplo:

- Si al iniciar 1^{er} grado producen escrituras en las que no hay correspondencia con lo sonoro, se espera como mínimo que, finalicen el año, escribiendo de manera silábica, usando algunas letras con su valor sonoro convencional.⁴

El estado inicial se refiere a escrituras producidas con un repertorio de letras más o menos variado que no están en la palabra convencional, pero cuando se les solicita la lectura a los autores, la interpretan globalmente, sin distinguir partes, como en el ejemplo que se muestra a continuación:⁵

4 Kaufman, A. M. et al. *El desafío de evaluar... Procesos de lectura y escritura. Una propuesta para primer ciclo de la escuela primaria*. 1^a ed. Buenos Aires, Aique, 2012.

5 Los ejemplos de escrituras infantiles están tomados de:
Molinari, C.; Corral, A. (2008). *La escritura en la alfabetización inicial. Producir en grupos en la escuela y en el jardín*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en línea: abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/lecturayescritura/default.cfm

Cuter, M. E., Kuperman C., et al. (2011). *Lengua. Material para docentes. Primer Ciclo. Nivel Primario*. 1^a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Instituto. Internacional de Planeamiento de la educación IPE-Unesco. Disponible en línea: ebicentenario.org.ar/ebooks/Lengua_docentes_primer_ciclo/

Nemirovsky, Myriam (1999). *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. 1^a edición. México, Paidós.

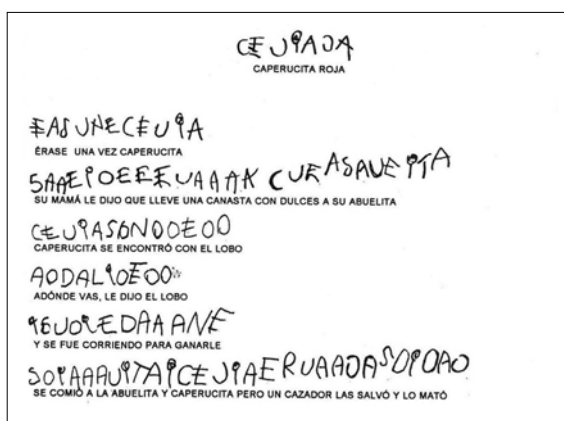


El estado final se refiere a escrituras en las que, al interpretarlas, los lectores realizan cortes silábicos, haciendo corresponder una letra con una sílaba, como en los siguientes ejemplos:

Este primer caso se trata de una escritura silábica en la que no hay en la mayoría de las letras utilizadas correspondencia con su valor sonoro:

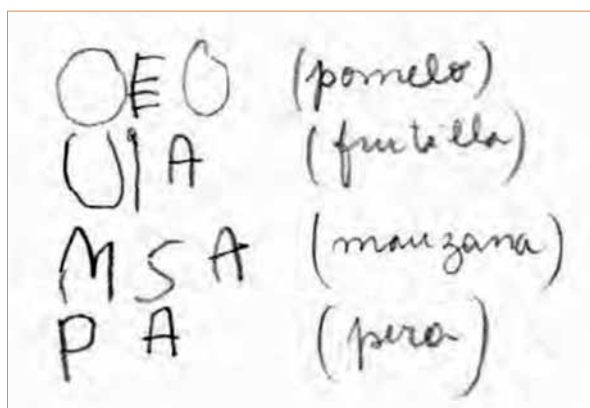


En este otro caso, se trata de una escritura silábica con valor sonoro convencional:



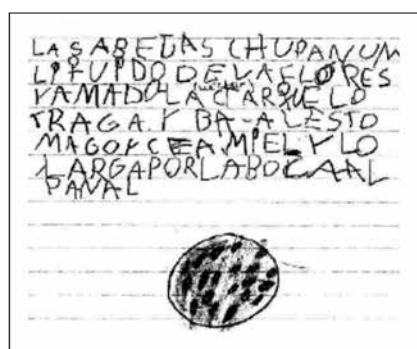
- Si al iniciar 1^{er} grado escriben de manera silábica, usando algunas o todas las letras con su valor sonoro convencional, se espera que como mínimo finalicen el año, escribiendo de manera alfabética sin separación entre palabras.

Las dos escrituras anteriores y la escritura siguiente ejemplifican la situación inicial:



El siguiente ejemplo es una escritura alfabética en las que se alterna la separación entre palabras con la escritura continua:

En la transición de las escrituras silábicas a las escrituras alfabéticas, aunque los alumnos no escriban convencionalmente todavía, se puede considerar que hubo progresos cuando los alumnos:



Las abejas chupan un líquido de las flores llamado néctar que lo traga y va al estómago y se hace miel y lo larga por la boca al panal.

- Amplían el repertorio de letras conocidas, incorporando cada vez más consonantes y seleccionando con frecuencia creciente aquellas que efectivamente están incluidas en la palabra que están escribiendo.
- Releen sus propias escrituras y hacen autocorrecciones que están a su alcance, por ejemplo:
 - Detectan que faltan letras y las ponen al final.
 - Detectan que faltan letras y las ponen en el lugar adecuado.
 - Agregan cualquier letra.
 - Agregan la letra correspondiente.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Participar en intercambios sobre temas vinculados a los contenidos de enseñanza.
- Participar en situaciones comunicativas en grupos pequeños en el contexto del trabajo en el aula.

Segundo grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Comentar con otros lo que se está leyendo.
- Leer por sí mismos fragmentos de textos ya leídos en clase.
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones.
- Localizar, con intervención del docente, información buscada a partir de la lectura exploratoria de índices, tapas, títulos o del cuerpo del texto.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (por ejemplo, presentaciones de personajes, renarraciones de un episodio de un cuento leído o de cuentos completos, instructivos, etcétera).
- Anotar luego de la lectura información relevante localizada.
- Participar, con ayuda del docente, del proceso de escritura: planificar los textos, revisar y colaborar en la revisión de escritos de compañeros, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar los escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, comenzando a tomar en cuenta aspectos vinculados al contenido del texto y a su organización global a partir de las dudas que surjan al respecto.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Resolver problemas de separación de palabras durante la producción y revisión, avanzando de la escritura continua a la separación progresiva de las palabras que componen un enunciado. Cabe aclarar que pueden quedar problemas por resolver; por ejemplo la separación del artículo o de un posesivo del sustantivo que lo sigue, pronombres en posición antepuestos al verbo (*le dijo*), preposiciones y artículos (*de, la*).
- Revisar y corregir en sus escritos el uso de mayúsculas en el inicio de un texto y en los sustantivos propios.
- Revisar y corregir la escritura de palabras que involucren algunas de las restricciones básicas trabajadas durante el año.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Participar en intercambios sobre temas vinculados a los contenidos de enseñanza.
- Participar en situaciones comunicativas con varios interlocutores (el grupo total de la clase).

Tercer grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Sustener la lectura de textos literarios, alternando la lectura autónoma con la escucha de la lectura por parte del docente (novelas, cuentos de diversos autores, obras de teatro, poesía).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones.
- Localizar, con ayuda del docente, información específica en situaciones de lectura, para saber más sobre un tema.
- Leer para un auditorio textos conocidos, luego de un período de ensayo (sesiones de lectura de poemas, teatro leído, lectura de cuentos).
- Acudir por sí mismos a la biblioteca del aula y a la de la escuela para cumplir diversos propósitos lectores, desempeñándose con la independencia conquistada por haber asistido asiduamente a ellas en el marco de actividades organizadas por el maestro.
- Elegir, entre varias fuentes intensamente utilizadas en la biblioteca o en el aula, la más adecuada para encontrar una información necesaria en el marco del proyecto que se está desarrollando.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (por ejemplo, presentaciones de personajes, renarraciones de un episodio de cuento leído o de cuentos completos, instructivos, etcétera).
- Apelar a la escritura para registrar información recogida en la lectura.
- Participar, con ayuda del docente, del proceso de escritura: planificar los textos, pedir colaboración en la revisión de los escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas, aportar ideas para resolverlos y tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar los escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, comenzando a tomar en cuenta las dudas que surgieran respecto de aspectos gramaticales oracionales o textuales, del contenido del texto y de su organización global, por ejemplo:
 - recursos para evitar repeticiones innecesarias,
 - uso de signos vinculados a los textos trabajados (por ejemplo, punto aparte para separar categorías de información o núcleos narrativos, parlamentos de personajes, pasos de instrucciones).

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Revisar y corregir, en caso de resultar necesario, la correcta separación de las palabras, excepto aquellos casos que se trabajan en el segundo ciclo: pronombres que preceden al verbo (*me lo da*) o que forman una sola palabra con él (*dámelo*) o secuencias de letras que

pueden ser una palabra o formar parte de una palabra: (ala/a la, de volver/devolver).

- Revisar y corregir en sus escritos el uso de mayúscula inicial, en sustantivos propios y luego de punto.
- Revisar y corregir la escritura de palabras que involucren algunas de las restricciones básicas y de las regularidades contextuales trabajadas a lo largo del ciclo.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Narrar cuentos leídos.
- Comunicar a sus compañeros y al docente lo aprendido en diversas experiencias de aprendizaje (lectura con fines de estudio, visión de videos, participación como auditorio en una charla de un especialista invitado al aula o la escuela).
- Participar en intercambios grupales, escuchando lo que sus compañeros dicen y centrándose en el tema que se está tratando.

Segundo ciclo

Artes

Si la escuela ha ofrecido oportunidades para acceder a las artes a través de la frecuentación y el conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, si ha favorecido el desarrollo de una sensibilidad personal a través del contacto con el entorno natural y cultural, si ha creado condiciones para que los alumnos exploren la materialidad de cada lenguaje para la creación de sus propias obras, si ha promovido actividades individuales y grupales y la autonomía de los alumnos en los diversos proyectos de trabajo, si ha creado condiciones para reflexionar sobre lo que ven y aprecian, si ha favorecido el encuentro con artistas y el patrimonio vivo y cambiante de la actualidad, si ha generado situaciones para reflexionar sobre la vinculación de las manifestaciones artísticas en la sociedad y en la contemporaneidad, si ha promovido la reflexión acerca de las propias producciones y las de los pares, si ha considerado la vinculación entre los medios de los que se vale el arte tradicionalmente y los nuevos medios que modifican las prácticas artísticas actuales, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

Música

- Cantar y tocar melodías, canciones y obras con arreglos que comprometan hasta dos partes vocales simultáneas, y más partes en simultaneidad atendiendo a la afinación y el fraseo.
- Discriminar auditivamente atributos del sonido en relaciones sonoras con alto grado de contraste.
- Sostener la atención durante la audición de obras musicales breves advirtiendo rasgos distintivos.
- Reconocer las características del medio ambiente sonoro en el que viven, y analizar los aspectos nocivos del entorno.
- Relacionar aspectos del contexto de producción, con las obras musicales trabajadas en experiencias de producción y audición.

Plástica

- Conocer y utilizar los elementos del lenguaje visual y su organización en la representación de imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- Explorar modos de representación para la producción de imágenes personales, propiciando la superación de estereotipos e imágenes esquemáticas.
- Identificar las cualidades de las imágenes realizadas, estableciendo similitudes y diferencias con sus propias producciones.

- Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y las producciones visuales, realizadas.
- Manifestar sus opiniones respecto de las imágenes con las que toman contacto.
- Entender a las artes visuales como manifestaciones sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.

Teatro

- Comunicar y expresar a través de los gestos, la voz o el movimiento corporal.
- Jugar y permanecer dentro del juego de ficción diferenciándolo de la realidad.
- Utilizar los elementos del lenguaje teatral para organizar sus propuestas de trabajo.
- Valorar las propias producciones y las de sus compañeros.
- Participar como espectadores teatrales y expresar sus propias opiniones.
- Entender al teatro como manifestación social y cultural de diferentes épocas y lugares.

Quinto grado

Música

- Interpretar vocalmente melodías y canciones a dos partes desarrollando la habilidad de escuchar a otros intérpretes y atendiendo a la dicción, la afinación y el fraseo.
- Discriminar auditivamente atributos del sonido en relaciones sonoras con contraste moderado.
- Traducir los elementos identificados durante la audición de obras musicales breves, utilizando descripciones verbales o códigos gráficos.
- Reconocer las características del medio ambiente sonoro en el que viven, y analizar los aspectos nocivos presentes en el entorno sonoro.
- Relacionar aspectos del contexto sociohistórico en que las obras musicales escuchadas fueron producidas, y el contexto actual en el que se interpretan.

Plástica

- Conocer y utilizar los elementos del lenguaje visual y su organización en la representación de imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- Identificar las cualidades de las imágenes realizadas, estableciendo similitudes y diferencias entre las propias y las de los compañeros.
- Producir imágenes en las que se evidencie una buena elección de materiales y procedimientos acordes con la intencionalidad expresiva.
- Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y las producciones visuales, realizadas.
- Manifestar sus opiniones respecto de las imágenes con las que toman contacto, ampliando sus apreciaciones a partir de los puntos de vista de los otros

- Entender a las artes visuales como manifestaciones sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.

Teatro

- Asumir roles diferenciados y mantenerlos en las escenas elaboradas.
- Organizar sus trabajos utilizando componentes del lenguaje teatral (roles, personajes, espacio, acción, conflicto).
- Reflexionar sobre sus propias producciones y las de sus compañeros en vinculación con las propuestas de trabajo.
- Distinguir las tareas que desempeña cada protagonista del hecho teatral (director, actor, escenógrafo, dramaturgo, etcétera).
- Expresar sus propias opiniones con fundamento al apreciar diferentes espectáculos teatrales.
- Entender al teatro como manifestación social, cultural y cambiante de diferentes épocas y lugares.

Sexto grado

Música

- Interpretar vocal e instrumentalmente melodías, obras y canciones con arreglos que comprometan la concertación entre varias partes en sucesión y simultaneidad, demostrando un avance en el dominio técnico y expresivo.
- Improvisar ritmos y melodías en estructuras musicales simples, y elaborar pequeños discursos musicales centrados en el sonido y sus atributos como medio expresivo.
- Discriminar auditivamente atributos del sonido en relaciones sonoras con mínimo grado de contraste.
- Manifestar sus opiniones respecto de las músicas con las que toman contacto, ampliando sus apreciaciones a partir de los puntos de vista de los otros.
- Relacionar aspectos del contexto sociohistórico en que las obras musicales escuchadas fueron producidas, y el contexto actual en el que se interpretan.
- Comprender y relacionar a la música con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.

Plástica

- Utilizar los elementos del lenguaje visual en la representación de imágenes bidimensionales y tridimensionales, según diversas intencionalidades, expresivas y/o comunicativas.
- Elegir y utilizar técnicas y procedimientos propios del lenguaje visual, demostrando un avance en el dominio y manejo de materiales, herramientas y soportes.
- Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y las producciones visuales, realizadas.

- Manifestar sus opiniones respecto de las imágenes con las que toman contacto, ampliando sus apreciaciones a partir de los puntos de vista de los otros
- Comprender y relacionar a las artes visuales con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.

Teatro

- Crear escenas y situaciones dramáticas colectivamente utilizando componentes del lenguaje teatral.
- Participar activamente en la elaboración y la gestión de diferentes proyectos de una manera progresivamente autónoma.
- Valorar y respetar la propia producción y la producción colectiva resultante.
- Distinguir las tareas que desempeña cada protagonista del hecho teatral (director, actor, escenógrafo, dramaturgo, etcétera).
- Expresar sus propias opiniones con fundamento al apreciar diferentes espectáculos teatrales.
- Comprender y relacionar al teatro con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.
- Identificar, conocer y valorar el patrimonio de su ciudad, del país y de la producción universal.

Séptimo grado

Música

- Interpretar vocal e instrumentalmente melodías, obras y canciones con arreglos vocales, instrumentales y mixtos que comprometan la concertación entre varias partes en sucesión y simultaneidad, demostrando un progresivo dominio técnico y expresivo.
- Improvisar ritmos y melodías en estructuras musicales simples, y elaborar pequeños discursos musicales centrados en el sonido y sus atributos como medio expresivo.
- Reconocer rasgos distintivos de las obras musicales apreciadas utilizando códigos gráficos para traducir los elementos identificados.
- Discriminar auditivamente atributos del sonido en relaciones sonoras con mínimo grado de contraste y atendiendo a dos variables simultáneas.
- Analizar los mensajes que se presentan en los medios de comunicación a través de la música.
- Reconocer las características del medio ambiente sonoro en el que viven, y elaborar estrategias para contrarrestar los aspectos nocivos que presenta el entorno para la salud auditiva de la población.
- Expresar ideas y opiniones sobre la música que escuchan utilizando el conocimiento musical acumulado para justificar sus puntos de vista, y para defender su postura frente a la de los otros.
- Comprender y relacionar a la música con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.

- Identificar, conocer y valorar el patrimonio de su ciudad, del país y de la producción universal.

Plástica

- Realizar imágenes bidimensionales y tridimensionales en forma grupal, utilizando los componentes del lenguaje visual con diversas intencionalidades expresivas, estéticas, comunicativas, entre otras.
- Elegir y utilizar técnicas y procedimientos propios del lenguaje visual, demostrando un avance en el dominio y manejo de materiales, herramientas y soportes.
- Establecer relaciones entre los procesos de trabajo y las producciones visuales, realizadas.
- Participar activamente en la elaboración y la gestión de diferentes proyectos de una manera progresivamente autónoma.
- Manifestar sus opiniones respecto de las imágenes con las que toman contacto, ampliando sus apreciaciones a partir de los puntos de vista de los otros.
- Comprender y relacionar a las artes visuales con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.
- Identificar, conocer y valorar el patrimonio de su ciudad, del país y de la producción universal.

Teatro

- Crear escenas y situaciones dramáticas colectivamente utilizando componentes del lenguaje teatral.
- Participar activamente en la elaboración y la gestión de diferentes proyectos de una manera progresivamente autónoma.
- Valorar y respetar la propia producción y la producción colectiva resultante.
- Asumir alguna de las tareas necesarias para una producción teatral (director, actor, escenógrafo, dramaturgo, etcétera).
- Reconocer diversos lenguajes que se incluyen dentro de las artes teatrales (títeres, circo, música, danza, etcétera).
- Expresar sus propias opiniones con fundamento al apreciar diferentes espectáculos teatrales.
- Comprender y relacionar al teatro con hechos políticos, sociales y culturales de diferentes épocas y lugares.
- Identificar, conocer y valorar el patrimonio de su ciudad, del país y de la producción universal con énfasis en las producciones contemporáneas.

Ciencias Naturales

Si la escuela ha ofrecido cotidianamente múltiples oportunidades para la realización de experiencias y observaciones sistemáticas sobre una variedad de recortes del mundo natural (los materiales, los seres vivos, las fuerzas y el movimiento, y la Tierra y el Universo), si ha sostenido variadas situaciones de aula donde se problematice la organización y comunicación de la información obtenida, y el análisis crítico de lecturas de textos y soportes provenientes de variadas fuentes informativas, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

- Identificar las diferencias entre los materiales conductores y aislantes del calor a través del análisis de situaciones experimentales, y reconocer que los materiales conductores del calor son en su mayoría también conductores de la corriente eléctrica, y que esa propiedad es relevante para conocer cómo manipular los diferentes objetos de uso cotidiano.
- Establecer las diferencias, por medio del planteo de situaciones experimentales, entre las fuerzas por contacto que provocan un cambio del movimiento o de la forma de los objetos sobre los que actúan y las fuerzas a distancia que incluyen el trabajo con materiales imantables y el uso de imanes.
- Ejemplificar la diversidad de los seres vivos incluyendo animales, plantas y microorganismos apelando al conocimiento de sus funciones comunes (crecimiento, alimentación y reproducción).
- Distinguir las distintas formas de desarrollo de los seres vivos y el cuidado de las crías en animales recurriendo a la lectura de una diversidad de ejemplos presentes en variedad de fuentes como imágenes de enciclopedias, fotografías, videos y otros soportes.
- Diferenciar la existencia de microorganismos que son patógenos de aquellos que se consideran beneficiosos, utilizando fuentes de información que aporten a la distinción entre aquellos que son causantes de enfermedades y otros que, como parte de la composición de alimentos, resultan benéficos para la salud humana.

Quinto grado

- Reconocer el fenómeno de transferencia del calor empleando diversos ejemplos de experiencias que incluyan el uso de termómetros clínicos y de laboratorio, y la lectura y análisis comparativos de tablas de registros de datos.
- Describir la variedad de cambios de estado entre sólidos, líquidos y gases, recuperando el análisis de experiencias de cambios de estado

de distintos materiales (derretir sólidos y luego enfriarlos, hervir líquidos y luego condensarlos, etcétera) dando cuenta de que en todo cambio de estado el material es siempre el mismo.

- Justificar la generación y percepción de sonidos y sus propiedades relacionando su producción con la vibración de una diversidad de materiales.
- Ejemplificar la diversidad de los seres vivos –incluyendo a los microorganismos unicelulares y pluricelulares– y a los hongos, recurriendo a una aproximación de sus formas de desarrollo, alimentación y reproducción, y comparando dichas funciones vitales comunes con las del organismo humano.
- Describir el Sistema Solar, las diferencias entre estrellas y planetas utilizando las nociones de magnitudes y patrones característicos para dar significatividad a la comparación de distancias astronómicas.

Sexto grado

- Reconocer que los materiales sólidos, líquidos y gaseosos, incluyendo al agua como material particular, pueden mezclarse dando como resultado distintos tipos de mezclas, que éstas son diversas, como así también los métodos y la facilidad para separarlas.
- Entender que el agua contaminada es un mezcla cuya composición afecta la salud animal y humana y describir los distintos pasos que se requieren para potabilizarla a través de la explicación de qué cambios ocurren en cada uno de esos pasos, precisando el vocabulario específico que se pone en juego.
- Identificar y comparar la diversidad de ambientes que conforman nuestro país y las características y relaciones entre los seres vivos que habitan en ellos, a través de la lectura de imágenes y textos que permitan dar cuenta de los cambios entre los ambientes del pasado y del presente y de algunas causas que provocaron la extinción de especies.
- Describir y reconocer los astros del Sistema Solar y las galaxias más conocidas, y comparar las similitudes y diferencias entre las características de la Tierra y sus cambios, con los que suceden en otros planetas.

Séptimo grado

- Analizar diseños y/o resultados de experiencias (salidas de observación, experimentos, etcétera) en las que se puedan establecer en forma comparativa las diferencias entre las mezclas, los cambios de estado y las transformaciones químicas, reconociendo que este concepto resulta un caso particular en el que los materiales iniciales son diferentes que los materiales que se obtienen al final del proceso.
- Relacionar en forma comparativa las distintas estructuras que intervienen en el proceso de nutrición animal y vegetal con las

funciones que cumplen, explicando la acción integrada de los tres sistemas: digestivo, circulatorio y respiratorio.

- Elaborar explicaciones acerca del proceso de nutrición humana utilizando variedad de fuentes (textos, enciclopedias, artículos, revistas, publicidades, etcétera) y diversidad de soportes (CD, internet, etcétera) discriminando la información rigurosa de aquella que proviene de fuentes poco confiables.
- Caracterizar los distintos tipos de reproducción discriminando por medio de ejemplos de animales –incluyendo al humano– y vegetales, las diferencias entre el proceso de reproducción sexual y el de reproducción asexual.
- Aproximarse al conocimiento del fenómeno de la continuidad de la vida a partir de la comprensión de la noción de especie como aquellos individuos que al cruzarse pueden dar descendencia fértil, acudiendo a explicaciones que requieran establecer comparaciones entre imágenes y textos de distintas fuentes.
- Explicar la sucesión de las estaciones, eclipses y las fases de la Luna a partir de esquemas, maquetas y simuladores virtuales. Establecer algunas relaciones cuyos argumentos impliquen el uso de vocabulario específico y a la vez una aproximación a la comprensión de la ciencia como un conocimiento laborioso, provisorio, dinámico y colectivo, construido en un contexto histórico-social dado.

Ciencias Sociales

Si la enseñanza ha permitido la comprensión y el respeto por la diversidad cultural, si ha favorecido la construcción de explicaciones cada vez más ricas y ajustadas acerca de la realidad social, si se ha focalizado en el reconocimiento de multiplicidad de actores e intereses y del conflicto como característica propia de la vida en sociedad en distintas épocas y lugares, si ha alentado la actitud crítica, el debate fundamentado y respetuoso, la construcción de acuerdos y el trabajo colectivo se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

AMBIENTES

- Interpretar paisajes urbanos y rurales discriminando las características naturales y sociales.
- Ejemplificar relaciones entre las posibilidades o limitaciones de un ambiente y la forma en que la sociedad lo aprovecha.
- Conocer los elementos básicos del lenguaje cartográfico para localizar los continentes, los océanos, los lugares y obtener información acerca de ellos.

SERVICIOS URBANOS

- Caracterizar la prestación de servicios básicos y la posibilidad de acceso a los mismos por parte de diferentes grupos sociales y establecer relaciones con sus condiciones de vida.
- Obtener información acerca de la Ciudad a partir de materiales cartográficos, localizar la ciudad de Buenos Aires en mapas, ubicar en planos lugares relacionados con la prestación de servicios.

SOCIEDADES INDÍGENAS

- Reconocer características de la organización de una sociedad indígena particular –aztecas, incas, diaguitas, guaraníes– a partir del análisis de aspectos de la vida social, económica, cultural y/o política.
- Identificar los rasgos de la organización política, económica, social y cultural de las sociedades indígenas que influyeron en las distintas respuestas frente a las conquistas europeas.

MINERÍA Y COMERCIO COLONIAL

- Establecer relaciones entre la explotación minera y el desarrollo de Potosí, y la actividad del puerto de Buenos Aires y el crecimiento de la Ciudad y su campaña.
- Identificar a distintos actores sociales, con diferentes orígenes étnicos, poder económico y político en una sociedad colonial.

- Reconocer características de la prestación de algunos servicios básicos en la ciudad de Buenos Aires y relacionar la posibilidad de acceso a los mismos con las condiciones de vida de diferentes grupos sociales.

Quinto grado

RECURSOS NATURALES

- Establecer relaciones entre el interés por el aprovechamiento de un recurso natural renovable o uno no renovable y las necesidades de la sociedad.
- Explicar relaciones entre la valoración de los recursos naturales y el poblamiento de un área de la Argentina.
- Seleccionar, entre representaciones cartográficas de la Argentina a diferentes escalas, aquéllas más adecuadas para obtener información acerca del aprovechamiento de un determinado recurso.

CIUDADES

- Identificar algunos rasgos que definen la ciudad como centro de servicios destinados a la propia población y a la de otras áreas.
- Diferenciar patrones de asentamientos urbanos y rurales, y reconocer usos del suelo y desigualdades espaciales en las ciudades.

REVOLUCIONES

- Explicar los cambios generados en la vida de las personas a partir del crecimiento de la producción industrial en Inglaterra y sus consecuencias.
- Vincular los principios políticos de la Revolución Francesa con la vida política actual.

UNIONES Y DESUNIONES

- Explicar algunos efectos sociales, territoriales y económicos producidos por cambios institucionales durante las primeras décadas del siglo XIX, en diferentes grupos sociales.
- Identificar situaciones que manifiesten procesos de unión y desunión durante la primera mitad del siglo XIX.
- Ejemplificar aspectos de la vida cotidiana que manifiesten continuidad y otros que manifiesten cambios desde el período colonial hasta las primeras décadas del siglo XIX.

Sexto grado

AGROINDUSTRIAS

- Secuenciar y establecer relaciones entre las actividades primarias, secundarias y terciarias que intervienen en un proceso productivo.

- Comparar procesos productivos relevantes en la Argentina teniendo en cuenta a los actores sociales implicados, las materias primas, los insumos y las tecnologías adoptadas, el origen de los capitales que se utilizan, el mercado al que abastecen.
- Reconocer la importancia de las demandas del mercado en las decisiones de los productores.

POBLACIÓN

- Explicar la concentración o la dispersión de la población en un área incluyendo causas sociales.
- Interpretar mapas y gráficos demográficos para caracterizar la distribución y la composición de la población de una provincia o del país.
- Reconocer la importancia de la información censal para la toma de decisiones de un gobierno, de empresas, de organizaciones de la sociedad civil.

PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

- Explicar una problemática ambiental relacionada con el manejo de recursos naturales teniendo en cuenta a los actores involucrados, características ambientales, algunas causas sociales y algunos efectos ambientales y sociales.
- Explicar una situación de riesgo ambiental teniendo en cuenta a los actores involucrados, detonantes naturales, la forma de organización de la sociedad frente al riesgo y algunos efectos sociales y ambientales.

SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

- Identificar algunos cambios generados durante la segunda Revolución Industrial y analizar algunas consecuencias para la vida cotidiana.
- Establecer vinculaciones entre los cambios producidos en los países industrializados y en los países no industrializados.

MIGRACIONES

- Especificar el impacto de un movimiento migratorio en diferentes aspectos de la sociedad de destino.
- Explicar los aspectos que influyeron positivamente en la radicación de inmigrantes en la Argentina entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Séptimo grado

COMERCIO INTERNACIONAL

- Interpretar mapas para caracterizar la organización del mundo actual desde la perspectiva de regiones y de redes.
- Describir una producción relevante en el mundo actual teniendo en cuenta a los actores sociales involucrados, la organización y la

tecnología utilizadas, sus localizaciones, la procedencia de los insumos y el destino de los bienes producidos.

- Diferenciar los conceptos de exportación e importación, y utilizarlos para analizar tablas estadísticas sencillas o gráficos con información a escala de un país o una región.

INDUSTRIAS Y SERVICIOS

- Secuenciar y establecer relaciones entre las actividades primarias, secundarias y terciarias que intervienen en la producción de un bien.
- Establecer relaciones entre las innovaciones científicas, tecnológicas y organizacionales que se generan en el mundo y las innovaciones en la producción industrial en la Argentina.
- Describir una producción industrial relevante teniendo en cuenta a los actores sociales involucrados, la organización y la tecnología utilizadas, sus localizaciones, la procedencia de los insumos y el destino de los bienes producidos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

- Identificar en una problemática urbana seleccionada los intereses de diferentes grupos, las formas de participación, los órganos de gobierno que intervienen, sus acciones y las normas que las sustentan.
- Comprender la organización, las funciones y formas de elección del Gobierno de la Ciudad y conocer variedad de formas de representación y participación ciudadana.
- Valorar las acciones colectivas de fortalecimiento de la democracia.

DERECHOS, CONFLICTOS Y CAMBIOS EN EL SIGLO XX

- Fundamentar la importancia de los movimientos por los derechos humanos durante el siglo XX a partir de un caso seleccionado.
- Argumentar acerca de los impactos de la utilización de nuevas tecnologías y su desigual inserción en las distintas sociedades.

DEMOCRACIAS, DICTADURAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Identificar cambios en la participación política de distintos sectores de la sociedad durante el siglo XX.
- Diferenciar a un gobierno democrático de una dictadura.
- Valorar las actividades emprendidas para el mantenimiento y la recuperación de la memoria social.

Educación Digital

Si la escuela ha ofrecido a los alumnos variadas situaciones de enseñanza que promuevan la búsqueda, evaluación, selección y organización de información en formato digital; si ha favorecido actividades grupales que propicien la comunicación, colaboración y participación, interactuando a través de entornos virtuales; si plantea propuestas que favorezcan el análisis, la modelización, la transformación, la producción y la publicación de información en formato digital y, si hace hincapié en la posibilidad de que los alumnos reflexionen, critiquen y tomen decisiones responsables y seguras en relación con los impactos y efectos personales y sociales de la interacción a través de entornos digitales, se espera que a lo largo del segundo ciclo puedan:

BUSCAR, EVALUAR, SELECCIONAR Y ORGANIZAR INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL

- Identificar la diversidad de las fuentes de información disponible en internet (periodísticas, organismos públicos, instituciones educativas, empresas comerciales, sitios personales, entre otros), reconociendo los criterios que permiten determinar su procedencia y finalidad.
- Planificar y experimentar búsquedas de información en internet, reconociendo la necesidad de aplicar procesos recursivos (ampliando, restringiendo o redefiniendo criterios y claves de búsqueda) y adquiriendo progresivamente criterios de autonomía y autorregulación.
- Conocer y aplicar criterios para evaluar, validar y seleccionar la información encontrada en internet.
- Aplicar estrategias para el almacenamiento de la información proveniente de internet, reconociendo cómo, el “etiquetado”, el uso de los servicios en la “nube” y la marcación social, potencian las posibilidades de recuperar, disponer, localizar y compartir la información.
- Adquirir habilidades para la lectura hipertextual, siguiendo enlaces, estableciendo relaciones, reconociendo criterios de atomización y jerarquización y tomando decisiones sobre el proceso de lectura a seguir en función del propósito buscado.
- Familiarizarse con la lectura comprensiva de textos que integran diferentes sistemas de representación del conocimiento (escrituras, imágenes estáticas y en movimiento, audio, historietas, organizadores gráficos, videos, entre otros).

COMUNICAR, COLABORAR, PARTICIPAR Y APRENDER CON OTROS, INTERACTUANDO A TRAVÉS DE ENTORNOS VIRTUALES

- Reconocer las potencialidades que brindan las redes sociales digitales (trabajando sobre la base de plataformas educativas) para ampliar las posibilidades de intercambiar y compartir información relacionada

con las tareas y las actividades escolares, entre pares y con el docente (dentro y fuera del horario escolar).

- Seleccionar, publicar y compartir, a través de redes sociales digitales educativas, enlaces y contenidos multimediales (que enriquezcan las tareas escolares) incluyendo, también, las propias producciones, y valorar, comentar, enriquecer y difundir los aportes “del otro”.
- Participar de la conformación de grupos reunidos por temas de interés o por proyectos especiales, extendiendo a través de las redes digitales las posibilidades del intercambio entre pares (con alumnos de otros cursos o escuelas) e interactuando también, desde otros roles, con adultos docentes o expertos convocados especialmente.
- Utilizar servicios de difusión de mensajes breves (*microblogging*) para sintetizar y compartir experiencias vivenciadas en salidas educativas o actividades especiales en la escuela, para comunicar estados de avances y compartir nuevas ideas o sugerencias relacionadas con proyectos escolares.
- Participar de proyectos de producción y publicación compartida mediante *wikis*, reconociendo y utilizando las posibilidades de intercambio que brindan estas herramientas: foros, áreas de discusión, registros y seguimientos de los cambios y aportes de cada uno de los participantes, posibilidad de recuperar versiones anteriores, entre otras.
- Valorar el proceso de construcción colectiva del conocimiento, promovido a través de producciones compartidas mediante *wikis*, a partir de la lectura y el análisis de los intercambios y debates registrados en los foros y áreas de discusión que se encuentran “detrás de la escena”.
- Analizar producciones digitales de otros (desarrolladas individualmente o en grupo, por ejemplo en formato de *blogs*) e intervenir en ellas incorporando comentarios o “entradas” significativas, en función de criterios propuestos por el docente.
- Reconocer las similitudes y las diferencias entre las *wikis* y los *blogs*, identificando los tipos de intercambio y participación que promueven y reconociendo los usos y aplicaciones más convenientes de cada una de ellas.
- Participar de actividades de producción colaborativa sincrónica, en tiempo real (escribiendo textos, trabajando con imágenes, creando presentaciones o procesando datos, entre otras), desarrollando estrategias y códigos de comunicación que favorezcan espacios de negociación y acuerdos para leerse, corregirse, enriquecerse, comentarse o completarse entre sí.

ANALIZAR, MODELAR, TRANSFORMAR, PRODUCIR Y PUBLICAR INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL

- Conocer diferentes tipos de organizadores gráficos digitales (mapas conceptuales, mapas mentales, entre otros), identificando similitudes y diferencias y valorando su utilidad como herramientas para analizar y comprender la información.
- Construir mapas conceptuales digitales, seleccionando ideas o conceptos correspondientes a un determinado tema, estableciendo

relaciones entre ellos y enriqueciéndolos con recursos de diferentes formatos (imágenes, audio, por ejemplo).

- Compartir y analizar comparativamente diferentes mapas conceptuales digitales correspondientes a un mismo tema, reconociendo diferentes criterios para seleccionar y relacionar los conceptos e ideas principales.
- Aplicar organizadores gráficos digitales para planificar proyectos, representando ideas o tareas, estableciendo relaciones jerárquicas entre ellas y generando nuevas ideas o tareas que se ramifican a partir de las principales.
- Analizar líneas de tiempo digitales, reconociendo la duración total del proceso, la ubicación temporal de los sucesos, la densidad de los mismos y las escalas de tiempo empleadas.
- Analizar y extraer información proveniente de diversos tipos posibles de fuentes (un texto escrito, un video, por ejemplo) y ordenar cronológicamente eventos y sucesos relevantes a través de líneas de tiempo digitales, seleccionando la escala de visualización más apropiada e incorporando diferentes formatos de representación de la información.
- Analizar procesos de diferente naturaleza y realizar líneas de tiempo que permitan visualizar la ubicación temporal de cada hito o etapa, determinar sus duraciones y visualizar la densidad de los sucesos que los constituyen, incorporando recursos multimediales y enlaces que enriquezcan la información.
- Familiarizarse con el uso de comandos y funciones de los procesadores de textos digitales que permiten automatizar ciertas operaciones tales como la revisión ortográfica, la numeración de páginas, la jerarquización de títulos y el diseño de las páginas, entre otras.
- Participar de actividades de escritura, valorando las posibilidades que ofrecen los procesadores digitales para realizar procesos de reescritura y depuración de los propios textos.
- Planificar la producción y publicación de textos escritos, mediante procesadores digitales, tomando decisiones de diseño (formato, tipografías, etcétera) e incorporando elementos paratextuales, teniendo en cuenta el propósito y el destinatario.
- Identificar las posibilidades que brindan los procesadores de textos digitales para crear diferentes tipos de objetos gráficos o insertarlos desde otras aplicaciones.
- Desarrollar criterios y estrategias para intervenir textos digitales interactivos, mediante técnicas de marcaciones y anotaciones.
- Diseñar y desarrollar hipertextos, utilizando procesadores de textos digitales, tomando decisiones sobre las rutas de navegación, sobre los criterios para incorporar los enlaces y sobre el tipo de información que contiene cada uno.
- Participar de experiencias de producción de imágenes digitales, aplicando herramientas y técnicas para la captura, la digitalización, el procesamiento y la edición digital de imágenes.

- Crear imágenes digitales, reconociendo las diferencias entre las técnicas de representación de imágenes pixelares y vectoriales.
- Experimentar con herramientas digitales para el modelado en tres dimensiones (3D), produciendo representaciones de objetos, ambientes, personajes, entre otros.
- Participar de proyectos de creación de producciones digitales de audio o imágenes (fijas o en movimiento) aplicando técnicas de filmación, grabación, toma de fotos, creación de imágenes, escritura, edición, incorporación de efectos especiales, mezclas, entre otras.
- Participar de proyectos de planificación, organización, producción y postproducción de producciones digitales multimediales, creando guiones, utilizando esquemas gráficos de planificación, organizando tareas y tiempos, seleccionando herramientas y recursos digitales.
- Desarrollar capacidades para transformar producciones basadas en textos escritos, en producciones basadas en otros lenguajes (video, *podcasts*, *comics*, narraciones digitales, periódicos digitales, exposiciones virtuales, entre otras), conociendo, valorando y aplicando las características propias de cada tipo de lenguaje.
- Planificar presentaciones orales apoyadas en recursos digitales, aplicando estrategias de selección, síntesis, jerarquización y atomización de la información.
- Aplicar, en las presentaciones digitales, técnicas y estrategias del diseño gráfico y la comunicación visual organizando espacialmente la información y combinando elementos paratextuales y lingüísticos (flechas, llaves, recuadros, íconos, etcétera).
- Desarrollar criterios para incorporar, a las presentaciones digitales, rutas de navegación, efectos especiales de transición y recursos multimediales.
- Reconocer diferencias entre la realización de presentaciones digitales destinadas a: la comunicación y la exposición ante otros, la síntesis para uso personal, las presentaciones autosuficientes sin orador.
- Participar de emplearla en el contexto comunicativo para el que ha sido elaborado.
- Participar de actividades de registro y organización de datos, y de representación y análisis de resultados, mediante planillas de cálculo digitales.
- Seleccionar y aplicar operaciones básicas (lógicas y matemáticas) para resolver problemas de procesamiento de datos, a través de planillas de cálculo digitales.
- Conocer e interpretar diferentes formas de representación gráfica de datos, mediante planillas de cálculo digitales, y desarrollar criterios para seleccionar la más apropiada a cada problemática.
- Conocer aplicaciones y usos de las planillas de cálculo digitales, identificando las diferencias con las calculadoras electrónicas y con las herramientas de organización de datos en tablas de los procesadores de textos.

UTILIZAR, REFLEXIONAR, CRITICAR Y TOMAR DECISIONES RESPONSABLES Y SEGURAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS Y EFECTOS PERSONALES Y SOCIALES DE LA INTERACCIÓN A TRAVÉS DE ENTORNOS DIGITALES

- Reconocer ventajas y limitaciones de los diferentes soportes para el almacenamiento de información en formato digital: memoria de la computadora, memoria externa portable (CD o *pendrive*, por ejemplo), espacio de memoria de un servidor de la red de la escuela, memoria de un servidor de internet (almacenamiento en la “nube”).
- Desarrollar hábitos de resguardo de la información digital, mediante el uso de fuentes alternativas de almacenamiento.
- Reconocer la importancia de personalizar el acceso a la información digital, mediante el uso de usuarios y contraseñas personalizadas, conociendo y aplicando criterios de elección de claves de acceso seguras.
- Conocer los efectos de los virus informáticos (o códigos “maliciosos”), valorando el uso de las herramientas de actualización de antivirus como prácticas de beneficio personal y social.
- Identificar las diferencias de visibilidad y control de la información publicada, de acuerdo con las características de los espacios virtuales (públicos, públicos con restricciones, privados), valorando la protección de la intimidad (propia y de los demás).
- Asumir actitudes seguras y responsables en relación con sus propias producciones y las de los otros, participando de instancias de publicación de contenidos “originales” en la red y de “reutilización” o “intervención” de contenidos publicados por otros.
- Conocer y aplicar condiciones y normativas para el uso de los servicios y contenidos presentes en la red (reglas, normas, derechos de autoría, permisos y condiciones de utilización, restricciones, etcétera).
- Conocer y valorar las posibilidades que brinda el desarrollo de contenidos y herramientas abiertas y libres, a partir de experimentar con aplicaciones que permiten utilizarlas, modificarlas, reutilizarlas, compartirlas, difundirlas y publicarlas.

Educación Física

Si se han presentado variadas oportunidades de poner en juego los saberes⁶ ludomotrices, gimnásticos y expresivos que poseen y compartirlos con sus compañeros, alentando a que establezcan vínculos entre lo que saben y lo que están aprendiendo; si se ha propiciado la comprensión de las situaciones motrices, la resolución de problemas, la exploración, la enseñanza recíproca, la reflexión, entre otras posibilidades; si se ha promovido la participación de todos en situaciones motrices que les permitan conocer su propio cuerpo y el de los otros, inventar, reflexionar y acordar en el desarrollo de actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el medio; si se ha propiciado la reflexión acerca del cuidado de la salud, del uso del tiempo libre y del derecho de todos a participar y si se han propuesto situaciones didácticas que permitan a los alumnos involucrarse en la evaluación de los procesos y los resultados, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto y quinto grado

- Resolver las situaciones que se les presentan en los juegos, entre ellos los juegos deportivos, reconociendo la relación entre anticipar, accionar y evaluar.
- Participar en variadas formas de comunicación corporal –juegos, danzas, murgas, otros–.
- Dominar su cuerpo en forma global y segmentaria: con control de equilibrio antes y después de la acción motriz.
- Reconocer las modificaciones funcionales que se producen en el propio cuerpo como consecuencia del movimiento y de la quietud.
- Resolver situaciones motrices en medios habituales y no habituales, integrando referencias espaciales, con respecto a la propia acción motriz, los otros y los objetos.
- Reflexionar sobre las actitudes individuales y grupales relacionadas con el derecho de todos a participar, el juego limpio y el respeto por el otro.
- Participar en encuentros o eventos de actividades ludomotrices, juegos deportivos, gimnásticas, expresivas y/o de relación con el medio.
- Identificar beneficios en el valor de las prácticas motrices para el cuidado de la salud y el uso del tiempo libre.

6 Los “saberes” no hacen referencia solo a “saberes teóricos”. “Saber” es saber hacer, saber actuar, saber razonar o conceptualizar. Cuando hablamos de “saberes corporales” hacemos referencia a los que se originan en la relación cognitiva y afectiva con el propio cuerpo (cognitiva y afectiva son relaciones diferentes pero se estructuran simultáneamente). MCBA. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento-Educación. Dirección de Currículum. *Educación Física. Documento de trabajo n°1*, 1995. Actualización curricular.

Sexto grado

- Anticipar, accionar y evaluar en la resolución de las situaciones motrices que se le presentan en la práctica de los minideportes abiertos y cerrados.
- Construir códigos comunicativos con diversos objetivos.
- Participar en variadas formas de comunicación corporal –juegos, danzas, murgas, otros–.
- Lograr una adecuada alineación postural dominando su cuerpo en forma global y segmentaria: con control de equilibrio antes y después de la acción motriz.
- Autorregular el esfuerzo en las actividades físicas, aprendiendo a relajarse para favorecer la recuperación y la economía de movimiento.
- Reconocer y valorar los beneficios de las prácticas motrices para el cuidado de la salud y el uso del tiempo libre.
- Anticipar y elaborar soluciones a situaciones y conflictos que puedan presentarse en las prácticas ludomotrices, gimnásticas, deportivas y expresivas y de vinculación con el medio natural.
- Reflexionar sobre el concepto de salud y asumir actitudes de cuidado hacia sí mismos, los otros y el medio físico, en la práctica de los juegos y minideportes.
- Participar en encuentros de actividades ludomotrices, minideportes (abiertos y cerrados), gimnásticas, expresivas, y/o de relación con el medio.

Séptimo grado

- Apropiarse de prácticas corporales y motrices, entre ellas variados juegos y minideportes de estructuras diferentes, asumiendo actitudes de cuidado de sí mismos y de sus compañeros y asignando el valor que poseen para el cuidado de su salud y el uso de su tiempo libre.
- Resolver situaciones motrices disponiendo de habilidades generales, combinadas y específicas, en juegos, prácticas corporales, gimnásticas, expresivas, deportivas y de relación con el medio (habitual y no habitual), reconociendo en sus elaboraciones la relación entre anticipar, accionar y evaluar.
- Lograr una adecuada alineación postural y dominar sus cuerpos en forma global y segmentaria en diferentes situaciones motrices con control del equilibrio antes y después de cada acción.
- Identificar las modificaciones funcionales que se producen en el propio cuerpo como consecuencia del movimiento y la quietud, para el conocimiento de sí mismo, la autorregulación del esfuerzo en las actividades físicas y la relajación.
- Reconocer y respetar las diferencias en los desempeños personales y en la comunicación, valorando logros y esfuerzos propios y de los compañeros al compartir tareas y juegos.

- Evaluar los aprendizajes puestos en juego para resolver situaciones y problemas motrices y las actitudes individuales y grupales relacionadas con la interacción y el juego limpio.
- Resolver autónomamente los conflictos y construir modos de convivencia democrática en las prácticas corporales y motrices, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto.
- Realizar un análisis crítico acerca de los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas, presentes en los medios de comunicación y en el entorno sociocultural.

Educación Tecnológica

Si la escuela ha ofrecido a los alumnos variadas oportunidades de enseñanza acerca de los artefactos y artificios creados por las sociedades a través del tiempo; si ha favorecido la comprensión de que los procesos tecnológicos son el resultado de una compleja red de interacciones entre aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales, científicos y técnicos; si ha promovido una mirada crítica en relación con los productos y los procesos tecnológicos y, si ha propiciado actividades individuales y grupales orientadas al desarrollo del pensamiento estratégico, analizando y resolviendo situaciones problemáticas, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

EL COMPORTAMIENTO TÉCNICO Y EL USO DE ARTEFACTOS

- Analizar tareas y actividades humanas, con y sin artefactos manuales (herramientas, dispositivos, instrumentos o utensilios), identificando en cada caso las características del comportamiento técnico del cuerpo.
- Identificar similitudes y diferencias cuando se utilizan los mismos artefactos (herramientas o dispositivos), para realizar actividades diferentes y, artefactos diferentes, para realizar la misma clase de actividades.
- Reconocer las interacciones entre los comportamientos técnicos, las tecnologías y el medio sobre el que recaen las acciones, prestando atención a los cambios que ocurren en ellos cuando se modifica alguno de los tres componentes.

FORMAS, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS

- Reconocer que las personas crean artefactos, modificando la forma original de los materiales para adaptarlos a nuevos propósitos.
- Comprender la relación entre las formas de los artefactos y sus funciones técnicas.
- Relacionar las propiedades de los materiales con las tecnologías adecuadas para cambiar la forma de los mismos (conformación de materiales).
- Identificar y explorar técnicas de conformación de materiales duros (metales, maderas, minerales) basadas en la extracción del material.
- Identificar y explorar técnicas de conformación de materiales plásticos, basadas en la deformación mediante golpes, presiones, y moldeado (moldeado, estampado, forjado, por ejemplo).
- Identificar y explorar técnicas de conformación de materiales flexibles, mediante anudado y tejido (hilos, alambres, cintas).

- Reconocer la obtención de formas complejas, a partir de la aplicación sucesiva de diferentes operaciones de conformación (por ejemplo, lograr una pieza de ajedrez a partir de un trozo de madera mediante aserrado, tallado, torneado y lijado).

LA IMAGINACIÓN Y LA MEMORIA TÉCNICA

- Analizar comparativamente diferentes procedimientos empleados para conservar y comunicar la información técnica (uso de gestos y palabras, confección de recetas, instructivos, dibujos y maquetas, entre otras), reconociendo usos y aplicaciones de cada una de ellos.
- Comprender el rol que cumplen los procedimientos de conservación y comunicación de la información técnica, para la reproducción de procesos y tecnologías y para la creación de innovaciones a partir de lo preexistente.
- Conocer y experimentar diferentes maneras de modificar tecnologías conocidas, para mejorar su desempeño o alcanzar nuevas finalidades (cambiando las dimensiones, los materiales, las formas, etcétera).

Quinto grado

LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TRABAJO HUMANO

- Describir y analizar los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para desarrollar diferentes oficios o profesiones.
- Reconocer la noción de “tarea”, como fragmento de trabajo dentro de un proceso técnico, analizando cómo influyen los criterios de asignación de herramientas y procedimientos (tecnificaciones), en los cambios sobre las tareas y las personas que las ejercen.
- Experimentar cómo se modifican las tareas cuando estas se tecnifican mediante estrategias de división de tareas, diferenciando las que son espontáneas de aquellas que son producto del diseño.
- Experimentar cómo se modifican las tareas cuando estas se tecnifican, mediante el uso de nuevos artefactos y procedimientos, reconociendo el proceso de delegación de funciones en artefactos.
- Analizar la estructura morfológica y funcional de artefactos de mano, reconociendo cómo aumenta la complejidad funcional de los mismos, a medida que se producen los procesos de delegación propios de la tecnificación.
- Reconocer cómo influye la tecnificación en la simplificación de los aprendizajes previos necesarios para realizar una tarea y en la elevación de la productividad de la misma.

LA AUTONOMÍA CRECIENTE DE LAS HERRAMIENTAS

- Reconocer cómo se van transformadas las tareas cuando estas se tecnifican mediante la incorporación a las herramientas de operadores tecnológicos en los que se delegan diferentes componentes de la gestualidad técnica.

- Comprender como, a lo largo del tiempo, las herramientas de mano se diversificaron y complejizaron mediante la creación y combinación de operadores tecnológicos, en respuesta a variados intereses de intervención técnica y social.
- Analizar herramientas y máquinas, reconociendo la función y las características de los operadores tecnológicos que transmiten y/o modifican dimensiones de los movimientos circulares, tales como poleas o engranajes.
- Analizar herramientas y máquinas, reconociendo la función y las características de los operadores tecnológicos que bloquean la transmisión de los movimientos o flujos, tales como ruedas de trinquete o válvulas de retención.
- Analizar herramientas y máquinas, reconociendo la función y las características de los operadores tecnológicos que transforman movimientos alternativos en movimientos circulares y viceversa, tales como cigüeñales o biela manivela.
- Analizar herramientas y máquinas, reconociendo la función y las características de los operadores tecnológicos que transforman movimientos circulares en movimientos alternativos (levas), y operadores que restituyen una pieza a la posición original (resortes, elásticos).

EL SUEÑO Y LA OBSESIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS “AUTÓNOMAS”

- Reconocer la importancia económico-productiva de alcanzar el movimiento circular en las tareas y los procesos técnicos de trabajo (incremento de la velocidad de las operaciones, eliminación de tiempos muertos, simplificación de las tareas, etcétera), identificando los nuevos tipos de perfiles profesionales que generó el “maquinismo”.
- Comprender que los motores surgen como respuesta a la imposibilidad de lograr, mediante el cuerpo humano, movimientos circulares continuos que mejoren la eficiencia de las tareas.
- Identificar y analizar los principales operadores mecánicos que componen los motores, diferenciando funciones de ejecución (norias, hélices, turbinas, ruedas hidráulicas, pistones, etcétera), funciones de medición y registro (velocímetros, etcétera) y funciones de comando (pedales, perillas, manijas, etcétera).
- Experimentar las principales modalidades de funcionamiento de los motores y de los operadores asociados: motores de funcionamiento alternativo y circular, mecanismos de transmisión mediante engranajes, biela manivela, etcétera.

Sexto grado

LA TRANSFORMACIÓN DE LO IRREGULAR EN REGULAR, DE LO VARIABLE EN CONSTANTE

- Comprender el significado y el sentido de los procesos técnicos de control, como estrategias para limitar los cambios y variaciones mediante el uso de tecnologías.

- Identificar y analizar diferentes tecnologías de control que operan sobre caudales, reconociendo diferencias funcionales entre ellas: control de nivel, control del sentido de flujos, control de presión, control de dirección, entre otras.

MEDIR, COMUNICAR Y CONTROLAR

- Reconocer los procesos y las tecnologías de medición que integran los procesos de control como estrategias para prolongar, modificar y sustituir a las operaciones del registro perceptivo humano.
- Analizar comparativamente diferentes usos y aplicaciones de los procesos de medición: como medio de equivalencia para establecer el valor de las cosas (en las transacciones comerciales), como medio para asegurar y precisar la comunicación técnica (uso de instructivos), como medio para conocer el estado y el desempeño de diferentes sistemas (en control de calidad y en contextos técnicos y científicos).
- Analizar y comprender la estructura general de los procesos de medición no automatizados, como parte de los procesos de control, reconociendo las operaciones generales de “sensado”, amplificación y registro, y las tecnologías empleadas en cada caso.
- Diseñar y experimentar procedimientos para medir y comparar propiedades que presentan diferentes materiales, en relación con operaciones de conformación (resistencia al estiramiento, a la flexión, a la compresión, entre otros).
- Comprender el rol que juegan las instituciones estatales y privadas encargadas del ensayo de materiales y de la normalización de los procedimientos empleados.

LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO

- Conocer los procesos y las tecnologías que organizan el espacio en que se realizan las actividades humanas, identificando cómo influyen sobre el tiempo de realización de las mismas.
- Comprender los principios básicos de la ergonomía y la antropometría y sus aplicaciones para la adaptación de la “gestualidad” técnica al uso eficaz y eficiente de los artefactos y las tecnologías.
- Reconocer las relaciones entre el diseño técnico de los espacios y la definición de las trayectorias de circulación de personas y objetos, en diferentes contextos (viviendas, hipermercados, bancos, entre otros), identificando situaciones concretas de racionalización del espacio y de los tiempos de trabajo.
- Reconocer y analizar críticamente cómo se relaciona el diseño del espacio y del tiempo con la posibilidad de lograr flujos continuos de producción (por ejemplo, líneas fordistas formadas por trabajadores inmóviles y localizados en el espacio y movimientos continuos de las piezas).

Séptimo grado

LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DEL TIEMPO

- Reconocer las diferentes tecnologías empleadas históricamente para determinar la hora, identificando las operaciones comunes entre todas ellas: determinar, conservar y comunicar.
- Analizar las principales “tecnificaciones” que permitieron diferenciar y transferir las tres operaciones a diferentes clases de tecnologías.
- Experimentar diferentes procedimientos utilizados tradicionalmente para determinar la hora mediante relojes solares.
- Analizar diferentes tipos de relojes, identificando la operación principal que realiza cada uno de ellos: determinación (por ejemplo, relojes de sol), conservación (por ejemplo, clepsidras, relojes mecánicos, relojes eléctricos y electrónicos), comunicación (por ejemplo, esfera de los relojes, campanas).
- Reconocer la intervención socioeconómica orientada al uso de tecnologías para reemplazar las pautas horarias naturales por las pautas técnicas: influencia del ferrocarril y de la telegrafía en el reemplazo de la hora solar por una hora arbitraria.

EL CONTROL DE PROCESOS

- Diferenciar las acciones de control de las acciones de ejecución en las tareas, reconociendo los cambios en la gestualidad técnica y en los conocimientos requeridos, al tecnificarse las mismas mediante el empleo de operadores de control.
- Reconocer la diferenciación progresiva de funciones de ejecución y control en artefactos y procesos, en contextos de producción y de uso, identificando los efectos del uso de operadores de control en la realización de las tareas (incremento de la productividad y de la regularidad de la producción, simplificación del “saber experto”).
- Reconocer que las tecnologías de control por programa se caracterizan por lograr su propósito mediante la predeterminación de la secuencia y duración de las operaciones intervinientes.
- Identificar las funciones generales que intervienen en las tecnologías de control por programa fijo (la generación del tiempo patrón y la secuencia de instrucciones), reconociendo la presencia de ambas funciones en diversos artefactos y sistemas.
- Representar la estructura y el funcionamiento de sistemas de control por programa fijo, mediante diagramas de bloques y de estados.
- Identificar las limitaciones de los sistemas de control por programa fijo, reconociendo la flexibilidad que brindan los sistemas que permiten modificar sus programas.
- Comprender los principios de funcionamiento de los sistemas de control por autorregulación, reconociendo ejemplos y contextos de aplicación (el enfriamiento de las heladeras, el mantenimiento del nivel en los depósitos de agua, el funcionamiento de un horno eléctrico, etcétera).
- Indagar acerca de los criterios que provocaron la búsqueda de nuevas tecnologías de control para responder a las demandas del

mercado masivo: el ahorro de tiempo, la adaptabilidad de la producción a las demandas cambiantes del mercado, entre otros.

- Analizar las relaciones entre el creciente control automático de los procesos técnicos y los cambios en los perfiles técnico profesionales requeridos (simplificación de tareas, valorización de perfiles relacionados con la programación y el diseño).

EL SISTEMA DE LAS TECNOLOGÍAS

- Reconocer el modo en que se vinculan entre sí diferentes tecnologías, complementándose para formar sistemas técnicos de diversa complejidad.
- Analizar y describir los ciclos de producción, uso, mantenimiento y reciclado de diferentes tecnologías.
- Analizar cómo las tecnologías, las actividades y los intereses propios de cada sistema técnico operan, en cada tiempo y lugar, de una manera sinérgica (creando nuevas tecnologías o retrasándolas).
- Comprender que los sistemas se modifican y transforman en otros, conservando líneas de continuidad técnica que aseguran la estabilidad del conjunto a través del tiempo.
- Analizar y anticipar posibles cadenas de efectos dentro de un sistema técnico en expansión (por ejemplo, la producción de automóviles promovió la creación de redes viales, estaciones de servicio, producción y transporte de combustible, talleres de reparación, escuelas de mecánicos y de conductores, normas de tránsito, etcétera).
- Analizar los propósitos que pueden llevar al desplazamiento de unas tecnologías por otras, reconociendo y valorando el rol que cumplieron las tecnologías tradicionales en la producción de las nuevas.

Formación Ética y Ciudadana

Si la escuela ha presentado principios normativos que permiten esclarecer situaciones conflictivas que involucran a los alumnos y que les permitan arribar a soluciones justas y solidarias para la convivencia escolar; si ha propiciado espacios de deliberación sobre aspectos éticos vinculados a contenidos de cada área de enseñanza; si ha establecido vínculos con organizaciones públicas (gubernamentales o no) que puedan aportar su experiencia para la deliberación acerca de las problemáticas de actualidad; si ha generado prácticas deliberativas que permitan a los alumnos comprender y producir argumentos sobre cuestiones éticas; si ha habilitado la deliberación sobre valores y criterios de preferencia en la vida social y ha abordado con sentido formativo los conflictos y necesidades del trabajo y la convivencia escolar, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan.⁷

Objetivos de aprendizaje de las perspectivas

EDUCACIÓN EN LA SALUD

- Reconocer que el concepto de salud y enfermedad conllevan implicancias éticas, políticas, sociales y culturales.
- Conocer algunos aspectos de la legislación sobre maltrato familiar o infantil, y el funcionamiento de las instituciones que ofrecen asistencia a las personas afectadas.
- Identificar hábitos de higiene y cuidado personal que facilitan la prevención de ciertas enfermedades.
- Utilizar algunas medidas de prevención y cuidado para evitar accidentes tanto en la escuela como en el hogar, reconociendo que la mayor parte de los casos ocurren debido a factores que podrían haber sido controlados con medidas de prevención.
- Reconocer algunas de las representaciones que desarrollan los medios de comunicación acerca de los grandes temas de salud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Argentina.
- Tomar algunas medidas prácticas destinadas a prevenir situaciones de emergencia y a estar preparados para hacerle frente y dar una respuesta

7 Formación Ética y Ciudadana centra sus propósitos en las prácticas sociales y el proceso de enseñanza parte de ellas e intenta transformarlas a través de la reflexión sobre ellas mismas con el propósito de lograr la formación de sujetos autónomos y pluralistas que adhieran a principios generales de justicia y solidaridad.

No se prescribe que esta área ocupe un tiempo estable en el horario semanal, sino que desde el *Diseño Curricular* se adoptan tres modalidades de inserción: abordaje formativo de situaciones cotidianas, proyectos transversales y abordaje de aspectos éticos en contenidos de otras áreas. Con respecto a los proyectos transversales, se presentan en el *Diseño Curricular* cuatro perspectivas y se ha agregado la perspectiva Educación y Seguridad Vial. Estas perspectivas no están separadas por grado, sino que de cuarto a séptimo grado, los alumnos deberán recorrerlas todas. En función de estas afirmaciones se presentan, en este documento, en primer lugar los objetivos a lograr en cada una de las perspectivas a lo largo de todo el segundo ciclo y, por último, los objetivos derivados del abordaje formativo de situaciones cotidianas y los vinculados al abordaje de aspectos éticos en los contenidos de otras áreas.

inicial (llamado de emergencia, guía de recursos, pedido de auxilio, etcétera).

- Conocer el concepto de “salud integral” establecido en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EDUCACIÓN EN EL CONSUMO

- Identificar al consumo, los bienes y servicios como constitutivos de la vida cotidiana de una sociedad.
- Reconocer que es responsabilidad del Estado que las necesidades básicas sean satisfechas en igualdad de condiciones.
- Identificar aquellas diferentes maneras en que la problemática del consumo afecta a las personas y las sociedades. Por ejemplo, a aquellas personas que consumen en exceso, a quienes se ven privados de medios para consumir, y a quienes no cuentan con criterios adecuados para tomar decisiones frente a la oferta.
- Reconocer prácticas equilibradas en el consumo incorporando información que les permita tomar decisiones responsables, en función de las posibilidades, los deseos y las necesidades propias y las del otro.
- Conocer algunas normas legales como por ejemplo, las que aparecen en los envases de los productos alimenticios, entre otras, a las que deben ajustarse quienes producen alimentos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Comprender que la protección del medio ambiente debe permitir que se cumplan los procesos vitales de las diferentes poblaciones y comunidades en condiciones adecuadas, y preservar los recursos y cualidades básicas del planeta para las generaciones futuras.
- Reconocer que la problemática ambiental atañe a la vida humana por lo cual no puede escindirse de sus aspectos sociales y éticos.
- Identificar algunos de los problemas ambientales prioritarios vinculados con la pobreza y la desigualdad en todas sus formas, por las cuales buena parte de la sociedad no alcanza condiciones de vida digna.
- Reconocer algunos de los principales problemas ambientales en el territorio argentino tales como: el deterioro, la desertificación y la salinización de los suelos en diferentes regiones; deforestación y degradación de bosques y pastizales; depredación de la fauna autóctona; contaminación de los ríos y lagos por desechos industriales y aguas servidas sin tratamiento; contaminación del aire en zonas de alta concentración urbana e industrial.
- Analizar la responsabilidad del Estado en la preservación del ambiente y como el garante de un hábitat adecuado para todos los habitantes.
- Indagar y comprender que la responsabilidad personal sobre la transformación del ambiente está vinculada a las condiciones de vida y a las posibilidades de cada uno de tomar decisiones sobre sí mismo y sobre su entorno.
- Reconocer algunos de los principales problemas ambientales en la ciudad de Buenos Aires, tales como: la contaminación de los cursos

de agua; las periódicas inundaciones y el cambio climático; la contaminación sonora, la contaminación del aire; la escasa extensión de espacios verdes; las carencias habitacionales de buena parte de la población, que vive en situación de hacinamiento y no accede a servicios básicos; dificultades de circulación y desigual acceso al transporte de pasajeros.

- Comprender que la basura puede tener otras alternativas de tratamiento para que no afecte al ambiente; así como también que los residuos sólidos no sean enterrados o incinerados, sino aprovechados y devueltos al ciclo productivo.
- Reconocer a la posibilidad de circulación como una problemática clave del ambiente.

EDUCACIÓN EN LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

- Reconocer el origen de los Derechos Humanos como respuesta a graves violaciones, cuya prevención es importante.
- Reconocer a la paz como un bien inseparable del desarrollo humano, entendido como la posibilidad de cada persona de acceder a los bienes sociales básicos.
- Comprender que los seres humanos tienen igual dignidad y derecho a no sufrir discriminación por raza, género, orientación sexual, color, idioma, edad, apariencia física, opiniones políticas, lugar de nacimiento o cualquier otro atributo de identidad.
- Conocer aquellos escenarios de tensiones, tanto públicos como privados, en los que el Estado debe garantizar la respuesta y asistencia pronta y suficiente a las numerosas demandas de minorías y de sectores discriminados, excluidos o en riesgo (por ejemplo, mujeres, niños, ancianos, inmigrantes), garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.
- Conocer algunas de las manifestaciones y acciones realizadas por la sociedad en defensa de los derechos humanos y el reclamo de sanciones a las graves violaciones perpetuadas por la última dictadura.
- Analizar y reconocer el ejercicio pleno y responsable del ciudadano para la conquista efectiva de los derechos humanos.
- Reconocer el compromiso de la ciudadanía en la demanda de justicia en las políticas públicas y defensa de la dignidad humana.
- Reconocer a la Argentina como suscriptora de los principales documentos internacionales de derechos humanos, y que como consecuencia, ha otorgado rango constitucional a varios de ellos.

EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

- Reconocer la responsabilidad del Estado para garantizar en la Ciudad una infraestructura vial adecuada; con una organización coherente respecto de los flujos de tránsito y con servicios de transporte público de calidad y a precios accesibles.
- Conocer y comprender las normas legales de la ciudad de Buenos Aires expresadas en políticas públicas sobre el tránsito y el transporte.
- Identificar y comprender las actitudes prudentes frente a la dinámica

del tránsito: cómo están los vehículos, las vías, qué sucede con las normas, en qué medida se respetan, cómo se mueven los diferentes actores.

- Comprender la señalización de las normas de tránsito para respetarlas y prevenir accidentes en la calle comprendiendo que el transeúnte que circula en diversas formas (como peatón, como usuario de transporte público, como conductor o pasajero de un vehículo particular) toma decisiones a partir de un contexto geográfico, las normas, y los criterios de cuidado y conveniencia personal.
- Reconocer los actores del sistema de tránsito y los factores (humano, vehicular y ambiental) para comprender las actitudes y/o situaciones de riesgo por un lado y, por otro lado, las actitudes y /o situaciones de prudencia en la calle.
- Reconocer entre actitudes y situaciones riesgosas, y actitudes y situaciones seguras como transeúnte.

Objetivos de aprendizaje del abordaje formativo de situaciones cotidianas

- Organizarse grupalmente con autonomía creciente para lograr objetivos comunes y realizar tareas compartidas.
- Reconocer la necesidad de igualdad de condiciones y oportunidades para la convivencia social y la tarea escolar.
- Valorar la diversidad en aspectos culturales, físicos y de género, como atributo que enriquece la vida y la tarea común en ámbitos escolares y extraescolares en el marco del respeto a la dignidad humana.
- Resolver creativamente las situaciones conflictivas, atendiendo a la diversidad de intereses involucrados.

Objetivos de aprendizaje del abordaje de aspectos éticos en los contenidos de otras áreas

- Reconocer las implicancias éticas de los problemas, posiciones y conceptos analizados en clase de las diferentes áreas.
- Utilizar algunos recursos básicos de la argumentación en intercambios y debates sobre cuestiones morales.
- Participar argumentando con criticidad y compromiso crecientes en los debates sobre los problemas analizados.

Lenguas Extranjeras

Si la escuela ha ofrecido la posibilidad de generar en el alumno una actitud de confianza con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje; si ha posibilitado la construcción del conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo para la comprensión y la producción de textos escritos y orales a partir de situaciones contextualizadas y significativas; si ha generado una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua que facilite el aprendizaje de otras lenguas; si ha propiciado el uso de un metalenguaje común en la enseñanza de la lengua extranjera y de la lengua materna; si ha facilitado la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas; y si ha contribuido a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Percibir la relación texto-contexto de enunciación.
- Producir textos orales y escritos breves de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.

Quinto grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Percibir la relación texto-contexto de enunciación.
- Producir textos orales y escritos breves de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.

- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.

Sexto grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos de mediana extensión y complejidad, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Percibir la relación texto-contexto de enunciación.
- Tener en cuenta que, al leer o escuchar, así como al hablar o escribir, se construyen sentidos diferentes.
- Producir textos orales y escritos de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Detectar y corregir los propios errores.
- Percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Comprender el valor del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Séptimo grado

- Usar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Percibir la relación texto-contexto de enunciación.
- Tener en cuenta que, al leer o escuchar, así como al hablar o escribir, se construyen sentidos diferentes.
- Comprender textos orales y escritos, de mediana extensión y complejidad, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Producir textos orales y escritos de organización textual conocida o diferente, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.

- Percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Detectar y corregir los propios errores.
- Percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Comprender el valor del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Matemática

Si la enseñanza a lo largo del segundo ciclo ha permitido que los alumnos recuperen los conocimientos y las prácticas elaborados en los años anteriores; si ha estimulado que los alumnos consideren a la matemática como una cuestión de trabajo, estudio y perseverancia, y por lo tanto, accesible a todos; si se ha favorecido que los niños exploren diversas maneras de resolución y de formas de representación de sus procedimientos; si se ha alentado a que asuman progresivamente la responsabilidad de los resultados obtenidos y a que avancen en sus posibilidades de comunicar procedimientos y resultados; si se ha ofrecido a los alumnos variadas oportunidades de enfrentar diversos tipos de problemas que ponen en juego un nuevo sentido de un conocimiento o una nueva noción y al hacerlo sean capaces no solo de utilizar los nuevos conocimientos, sino también de nombrarlos y de establecer múltiples relaciones entre ellos, se espera que a lo largo del segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Leer, escribir y comparar números hasta el orden de las centenas de mil. Poner en juego regularidades de la serie numérica oral y escrita para interpretar, producir y comparar escrituras numéricas hasta el orden de las centenas de mil.
- Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros.
- Participar de la producción de explicaciones acerca de la organización del sistema de numeración escrita apelando a las operaciones subyacentes.
- Resolver problemas aditivos y multiplicativos, que involucren diferentes sentidos, distintas formas de presentación de los datos, que puedan implicar uno o más pasos para su resolución y que permitan diversos recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos o aproximados, algorítmicos, con calculadora, etcétera).
- Participar de situaciones en las cuales se analice la relación entre los cálculos y los problemas.
- Poner en relación problemas que apelan a diferentes sentidos de una misma operación.
- Establecer relaciones entre suma y resta, y entre multiplicación y división.

NÚMEROS RACIONALES Y FRACCIONES

- Utilizar fracciones para expresar el resultado de un reparto en partes iguales en las que tiene sentido repartir el resto entero.

- Utilizar fracciones (tales como $1/8$; $1/4$; $1/2$; $1/3$; $1/6$; etcétera) para expresar el resultado de una medición.
- Participar en discusiones que involucren un análisis de equivalencias.

EXPRESIONES DECIMALES

- Utilizar números con coma en contextos que involucren el dinero.
- Reconocer el valor posicional en términos de décimos y centésimos en el contexto del dinero.

OPERACIONES CON NÚMEROS RACIONALES

- Resolver sumas y restas entre fracciones sencillas cuyos denominadores sean múltiplos entre sí y con números naturales, de manera tal que permitan diferentes recursos de cálculo mental (exacto/ aproximado) o escrito que no impliquen el algoritmo convencional.
- Comparar fracciones sencillas a partir de establecer algunas relaciones entre cuartos, medios y octavos; entre tercios y sextos y entre quintos y décimos, y con la unidad (mayor o menor que el entero, que un medio, etcétera).
- Sumar, restar y comparar expresiones decimales en el contexto del dinero, mediante diferentes recursos de cálculo no algorítmicos.

RELACIONES ENTRE VARIABLES

- Resolver problemas de proporcionalidad directa con números naturales y constante natural, en los cuales se conoce un par de números que se relacionan y hay que determinar otros.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa utilizando tablas que permitan el uso de relaciones de dobles, triples, etcétera.
- Participar en instancias de análisis de las diferentes relaciones involucradas en los problemas de proporcionalidad directa.

GEOMETRÍA

- Utilizar propiedades del círculo y la circunferencia, en particular la consideración de la circunferencia como conjunto de puntos equidistantes de un centro.
- Construir triángulos a partir de las medidas de sus lados y recurriendo a la propiedad triangular.
- Construir cuadrados y rectángulos considerando las propiedades relativas a sus lados y a sus ángulos.
- Identificar propiedades de cuerpos y establecer relaciones entre aristas, caras y figuras; en particular, en cubos y prismas.

MEDIDA

- Resolver situaciones que involucren mediciones y medidas de: longitudes usando el metro y el centímetro como unidades de medida; pesos usando el kilo y el gramo como unidades de medida; y capacidades usando el litro como unidad de medida.
- Participar de construcciones y discusiones que permitan identificar el papel de los ángulos en una figura.

- Medir ángulos usando el ángulo recto como unidad y el transportador.

Quinto grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Leer, escribir y comparar números hasta el orden de los millones.
- Utilizar regularidades de la serie numérica oral y escrita para interpretar, producir y comparar escrituras numéricas hasta el orden de los millones.
- Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros.
- Producir explicaciones sobre escrituras numéricas que apelen a las operaciones subyacentes a su organización.
- Resolver problemas aditivos y multiplicativos que involucren diferentes sentidos, distintas formas de presentación de los datos, que puedan implicar uno o más pasos para su resolución y que permitan diversos recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos o aproximados, algorítmicos, con calculadora, etcétera).
- Analizar semejanzas y diferencias de problemas que apelan a diferentes sentidos de una misma operación.
- Participar en prácticas de validación de procedimientos de resolución de problemas y cálculos.
- Utilizar múltiplos y divisores en problemas que los involucren.

NÚMEROS RACIONALES Y FRACCIONES

- Comprender las fracciones como expresiones de resultados de repartos o medidas.
- Utilizar relaciones entre las partes o entre las partes y el todo que puedan expresarse usando fracciones.

EXPRESIONES DECIMALES

- Analizar relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales. Utilizar la organización decimal del sistema métrico como contexto para establecer relaciones entre fracciones decimales.
- Considerar el valor posicional en términos de décimos y centésimos en el contexto del dinero y de la medida.
- Usar la recta numérica para ubicar expresiones decimales.

OPERACIONES CON NÚMEROS RACIONALES

- Sumar y restar fracciones y expresiones decimales utilizando diferentes recursos de cálculo, incluso los procedimientos convencionales.
- Resolver multiplicaciones de una fracción por un número natural apelando a distintas formas de cálculo.
- Ordenar y comparar expresiones decimales y fraccionarias a partir de diversas relaciones y variadas estrategias.

- Multiplicar y dividir expresiones decimales por la unidad seguida de ceros.
- Participar en prácticas que involucren una validación de procedimientos de comparación y cálculo con números racionales a partir del establecimiento de diferentes relaciones entre los números.

RELACIONES ENTRE VARIABLES

- Resolver problemas de proporcionalidad directa en los cuales se conoce un par de números que se relacionan y hay que determinar otros donde la constante o algunos de los valores es un número natural o una fracción. Usar tablas que representen relaciones de proporcionalidad directa.
- Participar en la producción de argumentos que apelen a las diferentes relaciones involucradas en las situaciones de proporcionalidad.

GEOMETRÍA

- Construir triángulos a partir de las medidas de sus lados y sus ángulos.
- Construir cuadrados, rectángulos y rombos recurriendo a las propiedades relativas a sus lados y a sus ángulos.
- Utilizar la suma de los ángulos interiores de los triángulos y los cuadriláteros para hallar la medida de uno a más ángulos de una figura.
- Participar de la elaboración de explicaciones que permitan justificar las propiedades estudiadas.
- Identificar propiedades de cuerpos y establecer relaciones entre aristas, caras y figuras. En particular en cubos, prismas y pirámides.

MEDIDA

- Determinar longitudes, capacidades y pesos. Utilizar equivalencias entre las unidades del Sistema Métrico para la longitud (metro, centímetro, kilómetro y milímetro); para la capacidad (litros, hectolitros y mililitros) y para el peso (kilogramo, gramo y miligramo).
- Determinar duraciones usando horas, minutos y segundos.
- Calcular el perímetro de figuras poligonales por diferentes procedimientos (medición con regla y con unidades fabricadas *ad hoc*).

Sexto grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Leer, escribir y comparar números hasta el orden de las decenas de millón. Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros; en particular, la posibilidad de anticipar restos y cantidad de cifras de un cociente.
- Participar de discusiones y de la producción de explicaciones que se basen en el análisis de las operaciones subyacentes a las escrituras numéricas.

- Resolver problemas aditivos y multiplicativos que involucren diferentes sentidos, distintas formas de presentación de los datos, que puedan implicar uno o más pasos para su resolución y que permitan diversos recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos o aproximados, algorítmicos, con calculadora, etcétera).
- Establecer relaciones –semejanzas y diferencias– entre problemas que apelan a diferentes sentidos de una misma operación.
- Analizar las propiedades de las operaciones y utilizarlas para resolver diferentes situaciones de cálculo.
- Resolver situaciones que involucren la descomposición multiplicativa de un número, el uso de múltiplos y divisores, de múltiplos y divisores comunes entre varios números, de números primos y compuestos.
- Participar en la elaboración de argumentos que involucren relaciones internas de la multiplicación y la división.
- Analizar la equivalencia entre diferentes escrituras multiplicativas y referidas a la división entera, analizar las diferentes informaciones que permiten relevar.

NÚMEROS RACIONALES Y FRACCIONES

- Comprender a la fracción como cociente entre números naturales.
- Resolver problemas de medidas, en los cuales las relaciones entre las partes o entre las partes y el todo pueden expresarse usando fracciones.
- Utilizar la recta numérica para ubicar o comparar fracciones.

EXPRESIONES DECIMALES

- Analizar las relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales.
- Usar la recta numérica para ubicar o comparar expresiones decimales.
- Resolver situaciones que requieran un análisis del valor posicional en la notación decimal.

OPERACIONES CON NÚMEROS RACIONALES

- Sumar y restar fracciones y expresiones decimales utilizando diferentes recursos de cálculo, incluso el procedimiento convencional.
- Resolver multiplicaciones de fracciones en el contexto de la proporcionalidad directa y del área.
- Multiplicar y dividir números decimales por la unidad seguida de ceros y establecer relaciones con el valor posicional de las cifras decimales.
- Resolver multiplicaciones de números naturales por expresiones decimales.
- Obtener un cociente decimal entre dos números naturales.
- Ordenar y comparar expresiones decimales y fraccionarias a partir de diversas relaciones y variadas estrategias.

RELACIONES ENTRE VARIABLES

- Resolver problemas de proporcionalidad directa que involucren fracciones y expresiones decimales.

- Analizar las condiciones para que una situación sea de proporcionalidad directa.
- Analizar las relaciones entre diferentes procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad.

GEOMETRÍA

- Construir cuadrados, rectángulos, rombos y paralelogramos recurriendo a las propiedades relativas a sus lados y ángulos, y diagonales.
- Participar de la producción de argumentos que fundamenten las propiedades mencionadas.
- Identificar propiedades de cuerpos y establecer relaciones entre aristas, caras y figuras; en particular, en cubos, prismas y pirámides.

MEDIDA

- Determinar longitudes, capacidades y pesos. Usar equivalencias entre unidades usuales del sistema métrico para la longitud, la capacidad y el peso. Identificar relaciones entre distintas unidades de tiempo.
- Comparar o medir el área de figuras poligonales utilizando diferentes recursos: cuadrículas, superposición, cubrimiento con baldosas, etcétera.
- Explorar diferentes procedimientos para calcular el área de una superficie. Analizar las relaciones entre dichos procedimientos.
- Explorar la independencia de las variaciones del área y del perímetro de una figura sin recurrir a la utilización de unidades de medida.

Séptimo grado

NÚMEROS NATURALES Y OPERACIONES

- Leer y escribir números hasta el orden de las centenas de millón.
- Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros. En particular, la posibilidad de anticipar el resto y la cantidad de cifras de un cociente.
- Resolver problemas aditivos y multiplicativos que involucren diferentes sentidos, distintas formas de presentación de los datos, que implique uno o más pasos para su resolución y que puedan ser abordados mediante diversos recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos o aproximados, algorítmicos, con calculadora, etcétera).
- Establecer relaciones (semejanzas y diferencias) entre problemas que apelan a diferentes sentidos de una misma operación.
- Reconocer y utilizar la relación $D = d \times c + r$, con $r < d$.
- Analizar las propiedades de las operaciones y utilizarlas para resolver diferentes situaciones de cálculo.
- Resolver problemas que requieran la descomposición multiplicativa

de un número, el uso de múltiplos y divisores, de múltiplos y divisores comunes entre varios números y de números primos y compuestos.

- Analizar y utilizar los criterios de divisibilidad para establecer relaciones entre números, entre cálculos y establecer cocientes y restos.
- Participar de la elaboración de argumentos que fundamenten la validez de los criterios utilizados.

NÚMEROS RACIONALES Y FRACCIONES

- Comprender a la fracción como cociente entre números naturales.
- Resolver problemas de medidas en los cuales las relaciones entre las partes o entre las partes y el todo pueden expresarse usando fracciones.
- Usar la recta numérica para ubicar o comparar fracciones.

EXPRESIONES DECIMALES

- Distinguir y utilizar las relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales.
- Usar la recta numérica para ubicar o comparar expresiones decimales.
- Resolver situaciones que requieran un análisis del valor posicional en la notación decimal.

OPERACIONES CON NÚMEROS RACIONALES

- Sumar y restar fracciones y expresiones decimales utilizando diferentes recursos de cálculo, incluso el procedimiento convencional.
- Multiplicar fracciones y expresiones decimales en el contexto de la proporcionalidad.
- Utilizar la división entre fracciones y entre expresiones decimales en el contexto de la medida y la proporcionalidad.
- Ordenar y comparar expresiones decimales y fraccionarias a partir de diversas relaciones y variadas estrategias.

RELACIONES ENTRE VARIABLES

- Resolver problemas de proporcionalidad directa que involucren fracciones y expresiones decimales.
- Analizar las condiciones para que una situación sea de proporcionalidad directa.
- Utilizar relaciones de proporcionalidad inversa.
- Participar de la formulación de argumentos que apelen a las diferentes relaciones involucradas en las situaciones de proporcionalidad directa e inversa.

GEOMETRÍA

- Utilizar propiedades de cuadriláteros y triángulos para decidir la verdad o falsedad de una afirmación o determinar medidas de ángulos de figuras.
- Construir polígonos regulares a partir del valor del ángulo central o del ángulo interior.

- Participar de la elaboración de argumentos que fundamenten la validez del procedimiento de construcción apelando a propiedades.
- Identificar propiedades de cuerpos y establecer relaciones entre aristas, caras y figuras. En particular en cubos, prismas, pirámides, cilindros y conos.

MEDIDA

- Usar las fórmulas del área del cuadrado, del rectángulo, del triángulo y del rombo y posterior utilización para el cálculo del área de paralelogramos, trapecios y romboides por medio de descomposiciones de estas figuras.
- Medir el área de figuras utilizando el cm^2 y el m^2 y usar algunas equivalencias del sistema métrico decimal teniendo en cuenta algunos múltiplos y submúltiplos del m^2 .
- Usar equivalencias entre las diferentes unidades de medida de longitud, capacidad, peso y superficie, y la identificación de relaciones entre distintas unidades de tiempo.

Prácticas del Lenguaje

Si la escuela ha sostenido cotidianamente situaciones de lectura con variados propósitos, si ha creado condiciones para que los alumnos accedan a multiplicidad de obras literarias, creando oportunidades de intercambio sobre lo leído; si ha organizado situaciones didácticas centradas en la lectura y el análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación; si ha generado situaciones cotidianas de escritura con propósitos y destinatarios específicos; si ha enseñando a revisar los textos durante la escritura y luego de finalizada la primera versión; si ha generado situaciones para participar en diversas situaciones de comunicación oral con distinto grado de formalidad; si ha generado situaciones para consultar textos variados con fines de estudio, para desarrollar procesos sostenidos de escritura a través de los cuales se enseñe a resumir, a tomar notas e informar sobre lo que se ha estudiado; si ha generado situaciones de reflexión sobre problemas ortográficos y lingüísticos y ha promovido la sistematización de conocimientos de la lengua, se espera que durante el segundo ciclo los alumnos puedan:

Cuarto grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Sostener la lectura de textos extensos, alternando la lectura autónoma con la escucha de la lectura del docente (novelas, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía).
- Compartir su experiencia como lector comentando las obras literarias que se leyeron durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes y desarrollo del argumento) y del relato (quién cuenta la historia y cómo la cuenta).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones.
- Localizar autónomamente información específica en diversos textos en el contexto del estudio de un tema o del comentario de la lectura literaria.
- Consultar variadas fuentes bibliográficas, seleccionando con intervención del docente los textos más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere.
- Comentar noticias relevantes en el marco de situaciones de lectura y comentarios de la prensa.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (por ejemplo, presentaciones de personajes, textos expositivos sobre un tema estudiado, renarraciones de un episodio, etcétera).

- Apelar a la escritura para registrar información recogida de varias fuentes (anotar luego de la lectura información relevante localizada).
- Elaborar colectivamente notas a partir de la lectura en situaciones de estudio.
- Resumir, con participación del docente, textos sobre temas de estudio suficientemente conocidos.
- Participar, con ayuda del docente,⁸ del proceso de escritura: planificar los textos, pedir colaboración en la revisión de los escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas y aportar ideas para resolverlos, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar los escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, comenzando a tomar en cuenta algunos de los siguientes aspectos: resolver dudas relacionadas con el contenido del texto, con la organización global o con aspectos gramaticales oracionales o textuales, por ejemplo:
 - recursos para expandir la información de un núcleo, recursos léxicos para evitar repeticiones innecesarias,
 - uso de signos de puntuación vinculados a los textos trabajados (por ejemplo, punto aparte para separar categorías de información o núcleos narrativos, coma en enumeraciones o aclaraciones, etcétera);
 - empleo y mantenimiento del tiempo pasado en las narraciones literarias.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO

ORTOGRÁFICO

- Revisar y corregir en sus escritos el uso de mayúsculas en sustantivos propios, mayúscula inicial y luego de punto.
- Revisar y corregir la escritura de palabras que impliquen las restricciones básicas y las regularidades contextuales.
- Resolver problemas ortográficos durante la revisión, apelando a parentescos lexicales, a las fuentes escritas (consulta de los textos leídos, paneles del aula, listas de palabras de uso frecuente) y a la consulta del diccionario.
- Apropiarse de algunas de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas por primera vez en el grado que les permitan resolver algunos problemas ortográficos relativos a la tildación (por ejemplo, tilde de los verbos en pasado) y a la escritura de sufijos (diminutivos u otros trabajados).

8 Se espera que los textos más frecuentados por los alumnos desde la escritura durante el Primer ciclo (por ejemplo, narración de un episodio de un relato conocido o presentaciones de personajes, instructivos, etcétera) puedan ser planificados y producidos con mayor autonomía. En esos casos se considerará también la autonomía del alumno al revisar aspectos vinculados a la coherencia del texto.

En relación con los textos que pueden producirse por primera vez en el ciclo (por ejemplo, textos expositivos para dar cuenta de lo estudiado, que requieren considerar información de fuentes diversas) se espera que el alumno pueda planificarlos y revisarlos con intervención del docente.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE; GRAMÁTICA Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

Apropiarse de algunas estrategias de cohesión que permitan suprimir repeticiones innecesarias, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia.

- Apropiarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores textuales.
- Iniciarse en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos y sustantivos (propios y comunes).
- Comprender la estructura interna de las palabras: variables e invariables. Género y número.
- Apropiarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores de construcciones intraoracionales.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Narrar historias conocidas reorganizando lo leído, lo visto o vivido para darle un sentido y adecuarlo al destinatario.
- Comunicar a sus compañeros y al docente lo aprendido en diversas experiencias de aprendizaje (lectura con fines de estudio, visión de videos, participación como auditorio en una charla de un especialista invitado al aula o la escuela, entrevistas a autores) recuperando el tema central y elaborando conclusiones a partir de lo leído, lo visto, lo observado o lo que se escuchó.
- Participar en los comentarios, discusiones intercambios grupales, proponiendo criterios sobre los cuales centrar el intercambio, escuchando lo que sus compañeros dicen, centrándose en el tema que se está tratando y revisando la propia posición en función de lo que se plantea en el grupo.

Quinto grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Sostener con autonomía la lectura por sí mismos de textos extensos (novela, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía, etcétera).
- Compartir su experiencia como lector comentando las obras literarias que se leyeron durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes, desarrollo del argumento, localización espacio temporal y sus cambios) y del relato (voz narrativa, inclusión de las voces de los personajes, estilo del autor, características del subgénero).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones frente a desacuerdos con otros lectores o para detectar incongruencias.
- Consultar diversas fuentes de información,⁹ seleccionando con ayuda del docente y de acuerdo con los criterios de búsqueda elaborados en clase, los materiales más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere.

9 Se trata de información recabada en fuentes bibliográficas, digitales o audiovisuales.

- Comparar el tratamiento de la misma noticia en diferentes medios (prensa gráfica o medios audiovisuales), considerando el lugar y extensión que ocupa en el periódico, o el tiempo en el aire y las voces citadas.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (biografías, informes sobre temas de estudio o visitas realizadas, cuentos, recomendaciones de obras literarias, etcétera).
- Localizar información pertinente a partir del uso del índice, de la lectura de títulos y subtítulos y de la interpretación de mapas y gráficos.
- Apelar a la escritura para registrar información recogida de varias fuentes: fichas, cuadros, tomas de notas, resúmenes para sí mismo.
- Producir de manera colectiva informes de experimentos realizados, informes de procesos observados en Ciencias Naturales o visitas, estudios de casos o lecturas en el marco de estudio de contenidos de Ciencias Sociales.
- Participar, con ayuda del docente,¹⁰ del proceso de escritura: planificar los textos, pedir colaboración en la revisión de los escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas y aportar ideas para resolverlos, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar sus propios escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, comenzando a tomar en cuenta algunos de los siguientes aspectos: resolver dudas relacionadas con el contenido del texto, con la organización global o con aspectos gramaticales (oracionales o textuales), por ejemplo:
 - recursos para saldar saltos temporales,
 - uso de conectores,
 - sustituciones léxicas, pronominales, o elisiones para evitar repeticiones innecesarias y mantener la referencia,
 - empleo de verbos en pasado alternando los pretéritos (perfecto e imperfecto) en la escritura de narraciones literarias y biografías,
 - uso de signos de puntuación vinculados a los textos trabajados (punto aparte para separar categorías de información, punto seguido, paréntesis, comillas, raya de diálogo, etcétera).

10 Se espera que los textos más frecuentados desde la escritura por los alumnos desde Primer ciclo (narración de un episodio, de un relato conocido o presentaciones de personajes, por ejemplo) puedan ser planificados, producidos y revisados por los alumnos por sí mismos, solos o con la ayuda de un compañero. Se considerarán aspectos vinculados a la coherencia y la cohesión del texto.

En relación con los textos que fueron trabajados en 4º grado y que se abordan en 5º nuevamente –por ejemplo, textos expositivos que requieren considerar información de fuentes diversas–, se espera que los alumnos puedan planificarlos y producirlos con cierta autonomía y revisarlos con intervención del docente o la ayuda de un compañero.

Sobre aquellos textos que se producen por primera vez en 5º, se espera que los alumnos los planifiquen y revisen con la intervención docente y en la colaboración con un compañero (producción en parejas).

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Corregir por sí mismo problemas ortográficos de sus textos vinculados a las restricciones básicas, las regularidades contextuales, el uso de mayúsculas en sustantivos propios, mayúscula inicial o después de punto.
- Resolver problemas ortográficos durante la revisión, apelando a parentescos lexicales, a las fuentes escritas (consulta de los textos leídos, paneles del aula, listas de palabras de uso frecuente) y a la consulta del diccionario.
- Apropiarse de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas en 4º y 5º que le permitan resolver algunos problemas ortográficos durante la escritura y la revisión, mediante la consulta a fuentes de información diversas: problemas de tildación que se resuelven apelando a las reglas generales, tildación de verbos en pretérito, de prefijos y sufijos trabajados en el curso.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE; GRAMÁTICA Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

- Apropiarse de algunas estrategias de cohesión, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia, paráfrasis, elipsis, conectores temporales.
- Apropiarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores textuales.
- Iniciarse en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas referidas a la predicación y la referencia: concordancia entre el sujeto y el verbo, distinción sujeto-predicado.
- Iniciarse en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas vinculadas a la reducción y expansión de la información: reconocimiento del núcleo del sujeto y de algunos de sus modificadores; reconocimiento del núcleo del predicado verbal.
- Avanzar en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos, sustantivos y adjetivos.
- Apropiarse de algunas clasificaciones. Sustantivos colectivos y abstractos derivados de verbos y adjetivos. Adjetivos calificativos subjetivos y objetivos.
- Apropiarse de algunas estrategias de formación de palabras por medio de afijos.
- Apropiarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores de construcciones intraoracionales.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Narrar historias leídas (un cuento, un poema, una noticia, una crítica de cine) advirtiendo las diferencias entre oralidad y escritura y variando el registro para ajustarlo al destinatario (público de menor edad, grabación para una biblioteca parlante o alumnos de otra escuela).
- Comentar, en el aula o en grupos pequeños fuera de ella, un texto leído, una noticia, un hecho o un tema de interés general apoyando la propia opinión en la experiencia y lo que se sabe sobre el hecho o tema y escuchar las distintas interpretaciones de los otros.
- Exponer en clase sobre temas conocidos.

- Preparar de manera colectiva entrevistas a expertos para profundizar temas de estudio.

Sexto grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Sostener con intervención del docente la lectura de textos extensos de cierta complejidad¹¹ (novela, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía).
- Compartir su experiencia como lector comentando las obras literarias que se leyeron durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes y su evolución a lo largo de la obra, localización espacio temporal y sus cambios, relaciones de causalidad) y del relato (comentarios del narrador sobre los personajes y la historia, inclusión de las voces de los personajes a través del discurso directo o indirecto, estilo del autor, características del subgénero).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones frente a desacuerdos con otros lectores, para detectar incongruencias o para identificar la posición del autor.
- Consultar diversas fuentes de información¹², seleccionando autónomamente, de acuerdo con los criterios de búsqueda elaborados en clase, los materiales más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere, comparando la información que aporta cada uno.
- Identificar algunos recursos utilizados por la publicidad y analizar los efectos que producen en el espectador o el lector.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (biografías, informes sobre temas de estudio, cuentos, reseñas de obras literarias, artículos de opinión sobre un tema polémico, etcétera).
- Producir en pequeños grupos textos expositivos sobre temas estudiados para divulgar el conocimiento o concientizar sobre temas de interés ciudadano dirigidos a otros alumnos de la escuela.
- Apelar a la escritura para registrar información recogida de varias fuentes: fichas, cuadros, tomas de notas, resúmenes para sí mismo y para otros compañeros.
- Producir¹³ los textos siguiendo el proceso de escritura: planificar los

11 Se trata de obras literarias que no necesariamente fueron escritas para el público infantil (cuentos de Poe, obras de ciencia ficción) o de otra época (novelas de aventuras del siglo XIX, adaptaciones de *La Odisea*, obras de Shakespeare, el Quijote) que requieren por parte del docente la reposición del contexto de producción; obras con tramas abiertas (cuentos fantásticos), con cambios de narradores, etcétera.

12 Se trata de información recabada en fuentes bibliográficas, digitales o audiovisuales.

13 En relación con los textos que fueron trabajados en a lo largo del ciclo –textos expositivos que requieren considerar información de fuentes diversas, cuentos de diversos subgéneros, informes, biografía, etcétera– se espera que los alumnos puedan planificarlos y producirlos con cierta autonomía y revisarlos con intervención del docente o la ayuda de un compañero. Sobre aquellos textos que se producen por primera vez en 6º, se espera que los alumnos los planifiquen y revisen con la intervención docente y en colaboración con un compañero (producción en parejas).

textos, revisar por sí mismo sus escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas y aportar ideas para resolverlos, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.

- Revisar sus propios escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, tomando en cuenta algunos de los siguientes aspectos: resolver dudas relacionadas con el contenido del texto, con la organización global o con aspectos gramaticales (oracionales o textuales), por ejemplo:
 - recursos para saldar saltos temporales,
 - uso de conectores,
 - sustituciones léxicas, pronominales, o elisiones para evitar repeticiones innecesarias y mantener la referencia,
 - uso de tiempos verbales del modo indicativo,
 - uso de signos de puntuación vinculados a los textos trabajados (punto aparte para separar categorías de información, punto seguido, paréntesis, comillas, raya de diálogo, dos puntos para aclaraciones o ejemplos, punto y coma en enumeraciones largas, etcétera).

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Tener en cuenta la ortografía durante la textualización.
- Resolver problemas ortográficos durante la revisión, apelando a parentescos lexicales, a las fuentes escritas (consulta de los textos leídos, paneles del aula, listas de palabras de uso frecuente) y a la consulta del diccionario y libros o sitios web de ortografía.¹⁴
- Apropriarse de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas a lo largo del ciclo que le permitan resolver algunos problemas ortográficos durante la escritura y la revisión, mediante la consulta a fuentes de información diversas: problemas de tildación que se resuelven apelando a las reglas generales, tilde diacrítica, ortografía de prefijos y sufijos trabajados en el curso.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE; GRAMÁTICA Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

- Apropriarse de recursos que ponen en juego diferentes estrategias enunciativas, por ejemplo: distintas oraciones según la actitud del hablante, signos de interrogación y exclamación.
- Apropriarse de la correlación de los tiempos verbales en la escritura de narraciones. Relación entre el pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto, presente y futuro simple.
- Apropriarse de algunas estrategias de cohesión, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia, paráfrasis, elipsis, definitivización, conectores temporales y organizadores textuales.
- Apropriarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores textuales.
- Avanzar en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas referidas a la predicación y la referencia: concordancia entre el sujeto y el verbo, distinción sujeto-predicado.

14 Se recomienda especialmente el libro de ortografía de la Real Academia Española o su sitio web: www.rae.es

- Avanzar en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas vinculadas a la reducción y expansión de la información: reconocimiento del núcleo del sujeto y de algunos de sus modificadores; reconocimiento del núcleo del predicado verbal y algunos de sus modificadores.
- Avanzar en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos, sustantivos y adjetivos, artículos y adverbios.
- Apropiarse de algunas clasificaciones. Sustantivos colectivos y abstractos derivados de verbos y adjetivos. Adjetivos calificativos subjetivos y objetivos. Clasificación semántica de los adverbios.
- Comprender la estructura interna de los verbos. Incluir los accidentes: voz, persona y tiempo.
- Apropiarse de algunas estrategias de formación de palabras por medio de afijos.
- Apropiarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores de construcciones intraoracionales.

HABLAR EN LA ESCUELA

- Exponer en el ámbito escolar ante diferentes auditorios (feria de ciencias, semana del libro, etcétera) para dar a conocer lo estudiado, preparando su exposición con la intervención del docente.
- Preparar entrevistas (a autores de literatura o expertos sobre un tema de estudio).
- Escuchar críticamente los medios.

Séptimo grado

PRÁCTICA DE LA LECTURA

- Sostener con intervención del docente la lectura de textos extensos de cierta complejidad¹⁵ (novela, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía).
- Compartir su experiencia como lector comentando las obras literarias que se leyeron durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes y evolución e incidencia a lo largo de la obra, localización espacio temporal y sus cambios, relaciones de causalidad) y del relato (evaluaciones del narrador, marcas de apelaciones al lector, inclusión de las voces de los personajes a través del discurso directo o indirecto, estilo del autor, características del subgénero).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones frente a desacuerdos con otros lectores, para detectar incongruencias, para localizar voces citadas o para identificar la posición del autor.

15 Se trata de obras literarias que no necesariamente fueron escritas para el público infantil (cuentos de Poe, obras de ciencia ficción) o de otra época (novelas de aventuras del siglo XIX, adaptaciones de *La Odisea*, obras de Shakespeare, el Quijote, poesía de vanguardia) que requieren por parte del docente la reposición del contexto de producción; obras con tramas abiertas (cuentos fantásticos), con cambios de narradores, etcétera.

- Consultar diversas fuentes de información,¹⁶ seleccionando autónomamente, de acuerdo con los criterios de búsqueda elaborados en clase con el docente y/o el bibliotecario, los materiales más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere, comparando la información que aporta cada uno.
- Advertir algunos recursos que los medios de comunicación utilizan para construir el acontecimiento detectando voces y formas de citar, las relaciones entre texto verbal, imágenes y sonido y usando el título, la ubicación, el tiempo dedicado en el medio, la diagramación y otras características del formato como indicios que apoyan la elaboración del sentido.
- Localizar información en soportes diferentes y con propósitos específicos en el marco de proyectos de estudio.
- Interpretar gráficos, mapas, tablas estadísticas en el marco del estudio de contenidos de otras áreas.
- Recurrir a la biblioteca del aula, a la de la escuela y a las bibliotecas barriales desempeñándose con la autonomía lograda por haber asistido a ellas y por haber tenido múltiples ocasiones de explorar su organización y su funcionamiento en el marco de actividades previstas por el maestro conjuntamente con el bibliotecario.

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito, el enunciador y el destinatario (biografías, informes sobre temas de estudio, cuentos de un subgénero moderno, reseñas de obras literarias, artículos de opinión sobre un tema polémico, etcétera).
- Apelar a la escritura para registrar información recogida de varias fuentes: fichas, cuadros, tomas de notas, resúmenes que se ajustan a la forma en que el autor de la fuente escribió su texto (objetivo de ese texto, organización de la información, voces citadas).
- Comunicar lo aprendido a través de textos para divulgar el conocimiento adquirido o concientizar sobre temas de interés ciudadano dirigidos a la comunidad.
- Producir¹⁷ los textos siguiendo el proceso de escritura: planificar los textos, revisar por sí mismo sus escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas y aportar ideas para resolverlos, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar sus propios escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, tomando en cuenta algunos de los siguientes aspectos: resolver dudas relacionadas con

¹⁶ Se trata de información recabada en fuentes bibliográficas, digitales o audiovisuales.

¹⁷ En relación con los textos que fueron trabajados a lo largo del ciclo –textos expositivos que requieren considerar información de fuentes diversas, cuentos de diversos subgéneros, informes, biografías, etcétera–, se espera que los alumnos puedan planificarlos y producirlos con autonomía y revisarlos con intervención del docente o la ayuda de un compañero.

Sobre aquellos textos que se producen por primera vez en 7º, se espera que los alumnos los planifiquen y revisen con la intervención docente y en colaboración con un compañero (producción en parejas).

el contenido del texto, con la organización global o con aspectos discursivos o gramaticales (oracionales o textuales), por ejemplo:

- decidir cuál va a ser la posición del enunciador y sostenerla a lo largo del texto,
- inclusión de otras voces a través del estilo directo o indirecto,
- utilización de diversos verbos introductorios de las voces citadas,
- uso de recursos para saldar saltos temporales y otros cambios de tiempo como anticipaciones o retrospecciones,
- empleo de conectores temporales y lógicos,
- sustituciones léxicas, pronominales, o elisiones para evitar repeticiones innecesarias y mantener la referencia,
- establecimiento de relaciones entre tiempos verbales (correlación),
- uso de signos de puntuación vinculados a los textos trabajados (punto aparte y seguido, paréntesis, comillas, raya de diálogo, dos puntos para aclaraciones o ejemplos, punto y coma en enumeraciones largas, etcétera).

PRÁCTICA DE LA ESCRITURA Y ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Tener en cuenta la ortografía durante la textualización.
- Resolver problemas ortográficos durante la revisión, apelando a parentescos lexicales, a las relaciones con la morfología y la etimología, y a las fuentes escritas (consulta de los textos leídos) y a la consulta del diccionario y libros o sitios web de ortografía.¹⁸
- Apropiarse de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas a lo largo del ciclo que le permitan resolver algunos problemas ortográficos durante la escritura y la revisión, mediante la consulta a fuentes de información diversas: problemas de tildación que se resuelven apelando a las reglas generales, tilde diacrítica, ortografía de prefijos y sufijos, palabras con “h” derivadas de vocablos latinos con “f”.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE; GRAMÁTICA Y ESTRATEGIAS DISCURSIVAS

- Apropiarse de recursos que ponen en juego diferentes estrategias enunciativas, por ejemplo: distintas oraciones según la actitud del hablante, signos de interrogación y exclamación, usos de diferentes modos verbales.
- Apropiarse de la correlación de los tiempos verbales en la escritura de narraciones. Relación entre el pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto, pretérito pluscuamperfecto, presente y futuro simple.
- Apropiarse algunas estrategias para introducir la palabra del otro en textos que se están produciendo en el aula: discurso directo e indirecto, uso de signos de puntuación (comillas, rayas, dos puntos), verbos introductorios del discurso.
- Apropiarse de algunas estrategias de cohesión, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia, paráfrasis, elipsis, definitivización, pronominalización, conectores temporales y organizadores textuales.

18 Se recomienda especialmente el libro de ortografía de la Real Academia Española o su sitio web: www.rae.es.

- Apropriarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores textuales.
- Avanzar en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas referidas a la predicación y la referencia: concordancia entre el sujeto y el verbo, distinción sujeto-predicado. Predicado no verbal.
- Avanzar en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas vinculadas a la reducción y expansión de la información: reconocimiento del núcleo del sujeto y de algunos de sus modificadores; reconocimiento del núcleo del predicado verbal y algunos de sus modificadores.
- Avanzar en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos, sustantivos y adjetivos, artículos, adverbios y pronombres.
- Apropriarse de algunas clasificaciones. Sustantivos colectivos y abstractos derivados de verbos y adjetivos. Adjetivos calificativos subjetivos y objetivos. Clasificación semántica de los adverbios y pronombres.
- Comprender la estructura interna de los verbos. Incluir los accidentes: voz, persona, tiempo y modo.
- Apropriarse del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores de construcciones intraoracionales.

HABLAR EN LA ESCUELA (Y MÁS ALLÁ DE ELLA)

- Exponer en el ámbito escolar y comunitario para dar a conocer lo estudiado, preparando su exposición con la intervención del docente.
- Participar en la elaboración de entrevistas (a autores de literatura o expertos sobre un tema de estudio).
- Participar de debates previamente preparados sobre temas polémicos de interés.



Se terminó de imprimir en xxxxxx de 2014
en, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

